

IES “Virgen del Carmen” Jaén



PROGRAMACIÓN DIDACTICA

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

CURSO 2024-2025

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.

- 1.1 Justificación.
- 1.2. Contexto.
- 1.3. Composición del departamento.
- 1.4. Distribución de los cursos.
- 1.5. Manuales didácticos.
- 1.6. Secuenciación de contenidos.

2. MARCO NORMATIVO.

3. COMPETENCIAS CLAVE: CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

4. PERFIL COMPETENCIAL Y DE SALIDA: DESCRIPTORES OPERATIVOS DE CADA COMPETENCIA CLAVE.

5. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA: FRANCÉS PRIMERA Y SEGUNDA LENGUA.

- 5.1. ESO.
- 5.2. BACHILLERATO.
- 5.3. BACHIBAC.

6. DISEÑO CURRICULAR DE FRANCÉS: PRIMERA Y SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA.

- 1º - 2º ESO.
 1. Relación objetivos y competencias clave.
 2. Competencias específicas.
 3. Criterios de evaluación.
 4. Saberes básicos.
 5. Secuenciación de contenidos: 1º de ESO.
 6. Secuenciación de contenidos: 2º de ESO.
- 3º - 4º ESO.
 1. Relación objetivos y competencias clave.
 2. Competencias específicas.
 3. Criterios de evaluación.
 4. Saberes básicos.
 5. Secuenciación de contenidos: 3º de ESO.
 6. Secuenciación de contenidos: 4º de ESO.
- 1º - 2º BACHILLERATO (LENGUA EXTRANJERA 1)
 1. Relación objetivos y competencias clave.
 2. Competencias específicas.
 3. Criterios de evaluación.
 4. Saberes básicos.
 5. Textos sugeridos.
- 1º -2º BACHILLERATO (LENGUA EXTRANJERA 2)
 1. Relación objetivos y competencias clave.
 2. Competencias específicas.
 3. Criterios de evaluación.
 4. Saberes básicos.
 5. Secuenciación de contenidos: 1º de Bachillerato.
 6. Secuenciación de contenidos: 2º de Bachillerato.

- 3º -4º DIVERSIFICACIÓN (ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL).
 1. Relación objetivos y competencias clave.
 2. Competencias específicas.
 3. Criterios de evaluación.
 4. Saberes básicos.
 5. Secuenciación de contenidos: 3º de ESO.
 6. Secuenciación de contenidos: 4º de ESO.
- PROYECTO CURRICULAR DEL CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE ADIR.
 1. Introducción.
 2. Objetivos.
 3. Secuenciación de contenidos.
 4. Criterios de evaluación y contenidos mínimos.
 5. Ponderación de bloques.

7. RECURSOS Y MATERIALES.

8. METODOLOGÍA.

- 8.1. Metodología general.
- 8.2. Metodología específica.
- 8.3. Actividades y estrategias de enseñanza-aprendizaje.
- 8.4. Agrupamientos del alumnado.
- 8.5. Organización del espacio.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

1. Atención a la diversidad en la programación.
2. Atención a la diversidad en la metodología.
3. Atención a la diversidad en los materiales utilizados.

9.1. Programas de atención a la diversidad.

1. Programas de refuerzo del aprendizaje.
2. Plan para el alumnado repetidor.
3. Plan para el alumnado con la materia pendiente.
4. Plan de atención al alumnado con NEAE con evaluación psicopedagógica previa y alumnado con dificultades que no presente NEAE.
5. Programas de profundización.

10. LA EVALUACIÓN.

- 10.1. Proyecto Interdisciplinar: Preparación DELF B1.
- 10.2. Lengua y Literatura francesa (BACHIBAC).
- 10.3. Ampliación de Lengua Francesa: Preparación B2.
- 10.4. Evaluación del alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores.
- 10.5. Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente.

11. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

12. LA INTERDISCIPLINARIEDAD.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

14. TRATAMIENTO DE LA LECTURA.

15. PROYECTO PLURILINGÜE.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Justificación

El mundo en el que vivimos está cada vez más interconectado, está sufriendo muchos cambios a nivel económico, cultural y/o social y está experimentando un gran desarrollo de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información. Esto exige que nos adaptemos a esta nueva realidad llena de incertidumbre y que ha provocado también un cambio en la educación que se sustenta sobre directrices consensuadas por la UE como la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018, así como la Resolución del Consejo de la Unión Europea de 26 de febrero de 2021.

Como respuesta a ello, surge la necesidad de establecer un nuevo eje vertebrador: el aprendizaje competencial. De esta manera, intentamos preparar a nuestro alumnado para que sea capaz de desarrollar una serie de competencias que le permitirán practicar una ciudadanía, basada en el respeto, equidad, el compromiso y la democracia; así como alumnos y alumnas capaces de comunicarse oralmente y por escrito en distintas lenguas. Dicho de otro modo, la prioridad de todos los docentes será que el alumnado adquiera las capacidades que le permitan aplicar todos los resultados de su aprendizaje en su entorno inmediato.

Para alcanzar este objetivo, la LOMLOE establece 8 Competencias Clave que se deberán desarrollar en todas las materias con el fin de que nuestro alumnado adquiera habilidades /o destrezas que les permitan actuar en el mundo real. Estas competencias son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- Competencia plurilingüe (CP).
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. (STEM).
- Competencia digital. (CD)
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- Competencia ciudadana. (CC)
- Competencia emprendedora. (CE)
- Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC)

La materia de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de cada una de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y de bachillerato y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia en comunicación lingüística y competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. En este sentido, nuestro país se encuentra comprometido en el proceso de construcción europea, donde el conocimiento de otras lenguas constituye un elemento clave para favorecer la libre circulación de personas, crear una cultura democrática y facilitar así la cooperación cultural, económica, técnica y científica entre sus miembros. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que haya obstáculos por las fronteras, favorece la internacionalización y la movilidad y permite descubrir otras culturas, abriendo así la mente y ampliando las perspectivas de nuestro alumnado. Por tanto, nuestro objetivo principal ha de ser preparar al alumnado para vivir en un mundo progresivamente más internacional, multicultural y plurilingüe, y conseguir que los individuos adquieran habilidades comunicativas y conocimientos sobre aspectos culturales e históricos, lo que les permitirá ejercer una ciudadanía independiente, activa, respetuosa con la diversidad y comprometida con la realidad contemporánea cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Gracias a nuestra materia, trabajaremos también las

habilidades por las que nuestro alumnado podrá desenvolverse mejor en los tan actuales entornos digitales y acceder a toda aquella información que necesiten con un pensamiento crítico e intentando diferenciar las informaciones fiables de las no fiables. ¿Y cómo lo conseguiremos? Intentando inculcar en los futuros ciudadanos europeos la idea de reflexión como forma de empatía.

Atendiendo a las competencias específicas y saberes básicos que se han de adquirir, así como a las competencias que establece el Consejo de Europa en el MCER, podemos concluir que nuestra materia pretende que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos de la vida cotidiana: personal, social, educativo y profesional. Todo ello, se conseguirá a partir del uso de recursos adaptados o bien de documentos auténticos, pero siempre sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia. Además, y siempre que sea posible, gracias al carácter competencial de este currículo, el profesorado creará tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes y desarrollará situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje.

1.2 Contexto:

Nombre del centro	IES Virgen del Carmen
Dirección	Paseo de la Estación, 44
Características del entorno	Urbano
Recursos del centro	Aula de informática, carritos con PCs, pizarras digitales...

1.3 Composición del departamento

Durante el presente curso escolar 2024-2025 el Departamento de Francés se reunirá los martes a las 17.30 horas y estará compuesto por el profesorado citado a continuación:

- Doña Ana Belén Bolívar Mayas,
- Doña Juana Jiménez Valderas,
- Doña Ana Rubio Cortijos, coordinadora del programa de plurilingüismo.
- Dña. Carmen de la Casa Carrillo
- Doña Antonia Montoro Medina. (Doña M^a Dolores Valverde Caballero)
- Dña. María Dolores Cañada Cámara
- Doña Araceli Lechuga Viedma, Jefa de Departamento

Este curso escolar contamos con la ayuda de 3 auxiliares de conversación desde el 1 de octubre con 12 horas de clase semanales más 2 de aprendizaje de español: Timothée Dupuis, Badiaa Ammi-ali y Otman Hannon. La función principal de los auxiliares será la de trabajar en clase las habilidades comunicativas, así como la elaboración de materiales para el desarrollo de las clases, preferentemente ANLs, en la ESO y en Bachibac, para cuyas materias específicas se hace muy necesaria su aportación.

1.4 Distribución de los cursos

Doña Ana Belén Bolívar Mayas

MODALIDAD	MATERIA	CURSO	Nº GRUPO	Nº HORAS TOTAL
1er idioma. LLFF	Lengua y Literatura francesas	1º Bachibac	1	5
1er idioma. AML	AML	1º Bachibac	1	2
1er idioma	Francés	2º Bachibac	1	3
1er idioma AML	AML	2º Bachibac	1	2
1er idioma	Francés	4º ESO	1	4
1er idioma	B1 Francés	4º ESO	1	2
TOTAL				18

Doña Juana Jiménez Valderas

MODALIDAD	MATERIAS	CURSOS	Nº GRUPOS	Nº HORAS
1er idioma	Francés	3º ESO	3	12
1er idioma. AML	AML	2º Bachibac	1	2
1er idioma	Francés	2º Bachibac	1	3
Reducción	Mayores de 55 años			2
TOTAL				19

Doña Araceli Lechuga Viedma

MODALIDAD	MATERIAS	CURSOS	Nº GRUPOS	Nº HORAS
1er Idioma	Francés	1º ESO	1	4

1er Idioma	Francés	4ºESO	1	4
Atención Educativa	Atención Educativa	2º ESO	1	1
2º Idioma	Francés	1º Bachillerato	1	2
2º Idioma	Francés	2º Bachillerato	1	2
Jefatura Departamento				3
Reducción	Mayores 55			2
TOTAL				18

Doña Carmen de la Casa Carrillo

MODALIDAD	MATERIA	CURSO	Nº GRUPO	Nº HORAS TOTAL
1er idioma	Francés	2º ESO	2	8
1er idioma	Francés	4º ESO	2	8
Reducción	Mayores 55			2
TOTAL				18

Doña Antonia Montoro Medina (Mª Dolores Valverde Caballero)

MODALIDAD	MATERIA	CURSO	Nº GRUPO	Nº HORAS
1er idioma	Francés	1ºESO	2	8
2º idioma	Francés	1º Bachillerato	1	2
2º idioma	Francés	2º ADIR	1	5
Reducción	Mayores 55			2
TOTAL				17

Doña. María Dolores Cañada Cámara

MODALIDAD	MATERIA	CURSO	Nº GRUPO	Nº HORAS TOTAL
1er idioma	Francés	2º ESO	2	8
Ámbito Sociolingüístico	ASL	3º ESO	1	9
Reducción	Mayores 55			2
TOTAL				19

Doña Ana Rubio Cortijos

MODALIDAD	MATERIA	CURSO	Nº GRUPO	Nº HORAS TOTAL
1er idioma	Francés	1º ESO	1	4
Ámbito Sociolingüístico	ASL	4º ESO	1	9
Coordinación Plurilingüe				6
TOTAL				19

1.5 Manuales didácticos

Los manuales didácticos que se utilizarán durante este año continuarán siendo los mismos que anteriormente utilizábamos:

PRIMER IDIOMA

- **1º ESO:** *Jeu de Mots Plus 2* (Livre). Editorial Vicens- Vives
- **2º ESO :** *Jeu de mots Plus 3* (livre). Editorial Vicens-Vives
- **3º ESO:** *Jeu de mots Plus 4* (Livre). Editorial Vicens- Vives
- **4º ESO :** *Exploits 2* (Livre). Editorial Vicens-Vives
- **1º BACHIBAC:** *ABC Delf Junior Scolaire B2* (Livre). Éditions Didier CIEP.

En la ESO se recomienda comprar el cahier d'activités correspondiente a cada uno de los manuales, aunque no es obligatorio. Los alumnos disponen de "la mochila digital", es decir el *livre* y *cahier d'activités* digitales.

SEGUNDO IDIOMA

- **1º BACHILLERATO** : *Entre Nous Tout en Un. 2* (Livre et cahier). Editorial Maison de langues.
- **2º BACHILLERATO** : *Entre Nous Tout en Un. 2* (livre et cahier). Editorial Maison de Langues.
- **CICLO SUPERIOR SECRETARIADO** : Objectif Expres. (livre et cahier). Editorial Hachette fle

PROGRAMA DIVERSIFICACIÓN

- **Diversificación.** VVAA. (2022) *Ámbito Lingüístico y Social I.* Editex.
- VVAA. *Tous Ensemble 2.* Chat Noir: Vicens Vives.

1.6 Secuenciación de contenidos

PRIMER Y SEGUNDO IDIOMA

CURSOS	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
1º ESO (Bilingüe)	Jeu de Mots 2 Dossiers: 0, 1, 2	Jeu de Mots 2. Dossiers: 3,4	Jeu de Mots 2. Dossiers: 5,6
2º ESO (Bilingüe)	Jeu de Mots 3 Dossiers: 0, 1, 2	Jeu de Mots 3. Dossiers: 3,4	Jeu de Mots 3 Dossiers: 5,6
3º ESO (Bilingüe)	Jeu de mots 4 Dossiers: 0, 1, 2	Jeu de Mots 4 Dossiers: 3, 4	Jeu de Mots 4 Dossiers: 5, 6
4º ESO (Bilingüe)	Exploits 2 Dossiers : 1, 2, 3	Exploits 2 Dossiers : 4, 5, 6	Exploits 2 Dossiers : 7, 8
1º Bachillerato (Bilingüe)	ABC Delf Junior Scolaire B2. Livre Contenidos tema bachibac “L’amitié intergénérationnelle” y obras de estudio: “La vie devant soi” R.Gary y “Monsieur Ibrahim et les fleurs du Coran” E. Emmanuel- Schmitt	ABC Delf Junior Scolaire B2. Livre Contenidos ; tema bachibac “L’amitié intergénérationnelle » y obras de estudio: “La vie devant soi” R.Gary y “Monsieur Ibrahim et les fleurs du Coran” E. Emmanuel- Schmitt	ABC Delf Junior Scolaire B2. Livre Contenidos ; tema bachibac “L’amitié intergénérationnelle » y obras de estudio: “La vie devant soi” R.Gary y “Monsieur Ibrahim et les fleurs du Coran” E. Emmanuel- Schmitt

2ºBachillerato (Bilingüe)	ABC Delf Junior Scolaire B2. Livre Contenidos tema bachibac “L’amitié intergénérationnelle” y obras de estudio: “La vie devant soi” R.Gary y “Monsieur Ibrahim et les fleurs du Coran” E. Emmanuel- Schmitt	ABC Delf Junior Scolaire B2. Livre Contenidos tema bachibac “L’amitié intergénérationnelle” y obras de estudio: “La vie devant soi” R.Gary y “Monsieur Ibrahim et les fleurs du Coran” E. Emmanuel- Schmitt	ABC Delf Junior Scolaire B2. Livre Contenidos tema bachibac “L’amitié intergénérationnelle” y obras de estudio: “La vie devant soi” R.Gary y “Monsieur Ibrahim et les fleurs du Coran” E. Emmanuel- Schmitt
1ºBachillerato	Entre nous 2 Dossiers 1, 2	Entre nous 2 Dossiers 3	Entre nous 2 Dossiers 4
2ºBachillerato	Entre nous 2 Dossiers 5,6	Entre nous 2 Dossiers 7	Entre nous 2 Dossiers 8
3ºESO Diversificación	Ámbito Lingüístico y Social. Dossiers 1, 2, 3	Ámbito Lingüístico y Social. Dossiers 4,5,6	Ámbito Lingüístico y Social. Dossiers 7,8,9
4ºESO Diversificación	Ámbito Lingüístico y Social. Dossiers 1, 2, 3	Ámbito Lingüístico y Social. Dossiers 4,5,6	Ámbito Lingüístico y Social. Dossiers 7,8,9
Ciclo superior secretariado	Objectif Expres Livre et cahier Dossiers 1,2,3,4	Objectif Expres Livre et cahier Dossiers 5,6,7	Objectif Expres Livre et cahier Dossiers 8,9,10

El departamento acordó, en función de los resultados de las pruebas iniciales, comenzar repasando los contenidos necesarios del curso anterior con el fin de asegurar una continuidad con los contenidos del presente curso.

2. MARCO NORMATIVO:

La presente programación de Departamento se aplica bajo el marco de la LOMLOE, concretamente a partir de la legislación mencionada a continuación:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- REAL DECRETO 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

- REAL DECRETO 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- DECRETO 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- DECRETO 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas
- INSTRUCCIÓN conjunta 1/2022, de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa y de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2022/2023.
- INSTRUCCIÓN 13/2022, de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Bachillerato para el curso 2022/2023.
- ORDEN de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden EFP/935/2022, de 27 de septiembre, por la que se modifica la OrdenEDU/2157/2010, de 30 de julio, por la que se regula el currículo mixto de las enseñanzas acogidas al Acuerdo entre el Gobierno de España y el Gobierno de Francia relativo a la doble titulación de Bachiller y de Baccalauréat en centros docentes españoles, así como los requisitos para su obtención.

3. COMPETENCIAS CLAVE: CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Tal y como recoge el nuevo currículo, el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, Si bien es cierto que nuestra materia, por su naturaleza lingüística, contribuye sobre todo a la comunicación lingüística y a la plurilingüe, veamos a continuación las 8 competencias recogidas en la nueva normativa:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL): competencia que permite al alumnado ser capaz de expresarse de forma oral, escrita, multimodal participando en diferentes contextos de forma respetuosa; comprender e interpretar y valorar de forma crítica; localizar y contrastar información de diferentes fuentes; leer con autonomía, apreciando la literatura; así como poner en práctica la convivencia.
- Competencia plurilingüe (CP): habilidad por la que un alumno es capaz de usar eficazmente varias lenguas; realiza transferencias entre distintas lenguas; y conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. (STEM): alumnado capaz de utilizar la inducción y la deducción en ciertas situaciones cercanas a su vida, plantear proyectos de forma colaborativa, interpretar y razonar de forma precisa, así como preservar el medio ambiente, promover la salud física, mental y social.
- Competencia digital. (CD): realizar búsquedas en internet de calidad, seleccionando críticamente; gestionar y utilizar el entorno digital para crear contenidos digitales; comunica, participar, colaborar e interactuar compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales; identificar riesgos y adoptar medidas preventivas al usar las tecnologías; así como desarrollar aplicaciones informáticas sencillas y creativas para responder a ciertos retos y mostrando interés por su realización.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA): regular y expresar emociones; comprender los riesgos para la salud o las conductas incorrectas relacionados con factores sociales; practicar el trabajo colaborativo; realizar autoevaluaciones sobre el aprendizaje y buscar fuentes fiables así como contrastarlas; aprender de los errores...
- Competencia ciudadana. (CC): analizar y comprender las realidades demostrando empatía y respeto en cualquier contexto; analizar y asumir los principios de la integración Europea, española y de los derechos humanos de la infancia; comprende y analiza los problemas éticos y de actualidad; comprender las relaciones de interdependencia e interconexión;
- Competencia emprendedora. (CE): analizar necesidades y oportunidades y afrontar retos con sentido crítico, conocer reflexionar sobre las fortalezas debilidades propias; desarrollar ideas y soluciones o tomar decisiones de forma razonada.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CCEC): conocer y respetar el patrimonio cultural y artístico; reconocer y analizar las manifestaciones artísticas y culturales; expresar ideas, opiniones /o sentimientos por medio de la cultura; conocer y utilizar con creatividad diversos medios y soportes;

4.PERFIL COMPETENCIAL Y DE SALIDA: DESCRIPTORES OPERATIVOS DE CADA COMPETENCIA CLAVE.

El Perfil competencial, tal y como se establece en el Anexo II de la **Instrucción conjunta 1/2022, de 23 de junio**, y en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, está compuesto por una serie de descriptores operativos que se desarrollan en forma de competencias específicas de las diferentes materias. En este sentido, dichos descriptores definen los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para medir el logro de cada Competencia Clave y permiten que se concreten las competencias específicas de cada materia. Así pues, el Perfil Competencial establece los descriptores operativos que determinan el grado de adquisición de las Competencias Clave en cada ciclo; mientras que el Perfil de salida muestra la consecución de las competencias y objetivos previstos para cada etapa.

Los descriptores operativos que se presentan a continuación constituyen el Perfil de Salida correspondiente al finalizar la Educación Secundaria y el de Bachillerato

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA	AL COMPLETAR BACHILLERATO
<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.</p>	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.</p>
<p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p>	<p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento</p>

<p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos De lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual</p>
<p>CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.</p>	<p>CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural</p>
<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>	<p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO
<p>CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p>	<p>CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p>
<p>CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p>	<p>CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.</p>

<p>CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.</p>	<p>CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.</p>
--	--

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO
<p>STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p>	<p>STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p>
<p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.</p>	<p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados</p>
<p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.</p>	<p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad</p>

<p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.</p>	<p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones devida para compartir y construir nuevos conocimientos</p>
<p>STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p>	<p>STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global</p>

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO
<p>CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p>	<p>CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.</p>
<p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p>	<p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.</p>

<p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>	<p>CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>
<p>CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>	<p>CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>
<p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>	<p>CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO
<p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p>	<p>CPSAA1. CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</p>
<p>CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.</p>	<p>CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable</p>

<p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p>	<p>CPSAA3. CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos</p>
<p>CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.</p>	<p>CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p>
<p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>	<p>CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.</p>

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO
<p>CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.</p>	<p>CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.</p>

<p>CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>	<p>CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial</p>
<p>CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.</p>	<p>CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.</p>
<p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada.</p>	<p>CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático</p>

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO
<p>CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.</p>	<p>CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional</p>

	empresarial.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.	CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos

	técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su s propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.	<p>CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.</p> <p>CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.</p>
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.	<p>CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.</p> <p>CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.</p>

5. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA.

5.1. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Tal y como se mencionan en el *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*, en su artículo 7, la ESO contribuirá a que los alumnos/as desarrollen las siguientes capacidades:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

5.2. BACHILLERATO.

Tal y como se mencionan en el *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato*, en su artículo 7, se fomentará que los alumnos/as desarrollen las siguientes capacidades:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa (interrelaciones más destacadas: CP, CPSAA, CC, CCEC, CE, STEM).

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia. (interrelaciones más destacadas: CP, CPSAA, CC, CCEC, CE, STEM).

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. (interrelaciones más destacadas: CP, CPSAA, CC, CCEC, CE).

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. (interrelaciones más destacadas: CCL, CP, CPSAA, CC).

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. (interrelaciones más destacadas: CCL, CP, CPSAA, CC).

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras. (interrelaciones más destacadas: CCL, CP, CPSAA, CC).

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. (interrelaciones más destacadas: CCL, CP, CPSAA, CD).

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social. (interrelaciones más destacadas: CCL, CP, CPSAA, CC, CCEC, CE).

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. (interrelaciones más destacadas: CCL, CP, CPSAA, CC, CE, STEM).

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente. (interrelaciones más destacadas: CP, CPSAA, CE, STEM).

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico. (interrelaciones más destacadas: CPSAA, CC, CCEC, CE, STEM).

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural. (interrelaciones más destacadas: CPSAA, CCEC).

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social. (interrelaciones más destacadas: CPSAA, CC).

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable. (interrelaciones más destacadas: CPSAA, CC, CCEC).

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible. (interrelaciones más destacadas: CCL, CP, CPSAA, CC).

5.3. BACHIBAC.

Los objetivos específicos de la enseñanza de la Lengua y cultura francesas, para los alumnos que optan a la doble titulación de Bachiller y Baccalauréat son:

- Alcanzar el nivel de usuario independiente avanzado (B2 del MCERL)
- Conocer la literatura y la cultura francesa y de países francófonos
- Incrementar las competencias comunicativas.
- Conocer la historia de Francia (S.XIX, XX, XXI).
- Relacionar los periodos históricos con movimientos literarios y artísticos.
- Perfeccionar sus métodos de trabajo (investigación, análisis, crítica)

En primer lugar, el aprendizaje del francés hasta conseguir el nivel B2 favorecerá la formación integral del individuo al proporcionar al alumnado, no solo un mejor dominio de la competencia en comunicación lingüística (comprensión, producción e interacción), sino también le permitirá trabajar otras competencias clave como las de aprender a aprender, sociales y cívicas, digital... etc. El alumno adquiere por tanto conocimientos lingüísticos, pero es capaz, por ejemplo de reflexionar sobre su propio aprendizaje, de crear, de tomar la iniciativa y de resolver conflictos.

Por otra parte, esta materia contribuirá a la constitución de una cultura francófona a través de la aproximación a las diversas manifestaciones culturales y de la lectura de textos de todas clases, principalmente de obras literarias relevantes.

El estudio de la lengua y cultura francesas deberá plantearse como el desarrollo de unas competencias necesarias en distintas situaciones de comunicación, como una apertura a una herencia cultural, al diálogo entre culturas europeas, permitirá la reflexión sobre distintas opiniones y ejercitará la capacidad de argumentar, además de desarrollar la adquisición de unos métodos que favorezcan una mayor autonomía en los alumnos.

Durante los dos años de bachillerato el objetivo prioritario es consolidar las adquisiciones anteriores, proporcionar los medios y los instrumentos más eficaces, dar a conocer nuevos métodos de trabajo, así como ampliar y profundizar las competencias y los conocimientos.

Adquisición de competencias y de conocimientos lingüísticos

Un conocimiento profundo de la lengua es la condición primera para poder acceder a los textos y formar el pensamiento. Representa una finalidad esencial y debe enriquecerse sin cesar, con el fin de dar respuesta a las necesidades de los alumnos y a las exigencias del examen. Al comenzar esta etapa el alumnado tendrá, al menos, un nivel similar al B1 de MCERL. Durante los dos cursos de

Bachillerato, su conocimiento del uso de la lengua se potenciará para que pueda alcanzar el nivel B2 previsto en el acuerdo de doble titulación.

La adquisición de competencias y de conocimientos lingüísticos se entiende tanto en situación de producción como de comprensión, y tanto en la lengua escrita como en la oral. Estas competencias y conocimientos estarán siempre al servicio de una práctica razonada de la lengua. El profesor deberá realizar las revisiones necesarias, adaptar la progresión a las competencias y a los conocimientos de los alumnos, retomar el estudio de la morfología, de la sintaxis, del vocabulario y de la ortografía con el fin de profundizar en el conocimiento de la lengua. Potenciará una concepción activa y viva de la lengua, la forma y el alcance de los discursos, la toma de la palabra y el diálogo. Asegurará el conocimiento de los elementos y las estructuras de la frase y desarrollará progresivamente el estudio de los textos.

Dicho estudio de textos y obras debe tener en cuenta tres enfoques: la oración, el texto y el discurso. El profesor iniciará a los alumnos en la producción y recepción de las diferentes formas del discurso. Todo discurso adapta su organización, su léxico y sus procedimientos a una situación de comunicación identificada y a los efectos que pretende causar. El profesor enseñará, pues los diferentes modos de comunicación que los alumnos van a necesitar, en el oral y en el escrito, en sus estudios o en su vida personal y social, en función de los destinatarios y de los objetivos que se pretenden alcanzar.

A lo largo del curso, el profesor velará por el desarrollo individual y colectivo de las competencias que favorezcan:

- La comprensión y la interpretación de textos y de documentos de épocas y de géneros variados.
- La producción de textos de géneros y de registros variados.
- La escucha y la toma de la palabra.

Se trata de hacer de los alumnos personas capaces de alcanzar un nivel de excelencia en su manera de hablar y escribir, para ellos los profesores velarán por el aprendizaje de métodos que permitan al alumnado acceder paulatinamente a la autonomía.

El francés lengua extranjera debe proponer una cultura activa, que es necesaria para que se desarrolle la curiosidad de los alumnos y alumnas, condición primera para favorecer el gusto por la lectura y por la expresión adecuada, así como por las letras y las lenguas. Como hemos comentado, las lecturas serán abundantes y variadas. Los alumnos deben leer y trabajar, al menos, tres obras literarias y tres “conjuntos” de textos de temática común por curso, seleccionados entre los diferentes textos literarios.

Las producciones escritas y orales serán diversificadas y permitirán una mejor comprensión de las lecturas, así como una mejora en el dominio de la lengua, de los discursos y de la capacidad de expresión.

El trabajo sobre la lengua se realizará de manera coherente con los textos estudiados, pero también a partir de las producciones de los alumnos, de manera que se mejore el dominio de la lengua tanto por el análisis como por la práctica.

6. DISEÑO CURRICULAR DE FRANCÉS: PRIMERA Y SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA.

1º-2º ESO

D) Relación objetivos y competencias clave

La consecución de los Objetivos Generales, mencionados en el capítulo anterior, está estrechamente relacionada con la adquisición de las ocho Competencias Clave. Veamos a continuación las interrelaciones más destacadas:

OBJETIVOS GENERALES	CC L	C P	STE M	CD	CPS AA	CC	CE	CCEC
1) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.					•	•	•	
2) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.					•	•	•	
3) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.					•	•	•	
4) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.	•	•			•	•	•	
5) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.	•	•		•	•			
6) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.			•		•		•	
7) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	•	•			•	•	•	
8) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes	•	•			•	•		•

complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.							
9) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.	•	•		•			
10) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.				•	•		•
11) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.			•	•	•	•	
12) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.				•	•		•

II) Competencias específicas

A continuación mencionamos las competencias específicas de la materia de lengua extranjera recogidas en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo de 2022.

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.
3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales

III) Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.

Competencia específica 2.

2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.

2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.

Competencia específica 3.

3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

Competencia específica 4.

4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5.

5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6.

6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.

6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

IV) Saberes básicos

A. Comunicación

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias de autorreparación como forma de progreso en el aprendizaje de la lengua extranjera.

- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.

- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.

- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos.

- Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, (aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas, etc) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas: léxico, morfosintaxis, patrones sonoros y ortográficos, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje, metalenguaje.

- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

- Estrategias básicas común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal no verbal por motivos de género u origen.

V) Secuenciación de contenidos- 1º ESO

UNITÉ 0-1. ON RECOMMENCE! – MA SEMAINE

Lexique

La description physique.

Les loisirs.

Les nationalités.

Les lieux de la ville.

Les pièces et les meubles.

L'heure et les activités quotidiennes.

Les sorties et l'hébergement.

Communication

Se présenter.

Saluer et prendre congé.

Demander et dire la nationalité / l'adresse / la date.

Demander et dire où on va et d'où on vient.

Dire l'heure.

Parler de sa routine.
Structurer son discours.
Indiquer la fréquence.
Parler de ses projets.

Grammaire

Les verbes pronominaux.
L'interrogation partielle.
Le futur proche.
Les prépositions devant les noms de villes et de pays.
Les sons [b] et [v].

Actu jeunes

L'été des ados... sans les parents !
Mon camp de vacances.

Compétences citoyennes

- À quoi ça sert de dormir ?

UNITÉ 2. EN VILLE

Lexique

Dans la rue.
Le code de la route.

Communication

Demander et indiquer le chemin.
Exprimer l'obligation et l'interdiction.

Grammaire

Les numéraux ordinaux.
Il faut / Il ne faut pas.
Le verbe devoir.
Le verbe prendre.

Actu jeunes

L'éco-tourisme à Paris.
Mon tour de Paris.

Compétences citoyennes

- Comment se déplacer sans polluer ?

UNITÉ 3. À TABLE.

Lexique

Les aliments et les boissons.

Les repas.

Communication

Proposer, accepter, refuser un aliment.

Exprimer la quantité.

Grammaire

Le verbe *commencer*.

Le verbe *boire*.

Le verbe *manger*.

Actu jeunes

Les français... à table!

Mon menu français.

Compétences Citoyennes

- Pourquoi doit-on faire attention à ce qu'on mange ?

UNITÉ 4. ON S'AMUSE!

Lexique

Les loisirs.

La technologie.

Communication

- Demander, donner et refuser la permission.
Parler au téléphone.

Grammaire

Le verbe *pouvoir*.

Les pronoms COD.

Le pronom.

Le verbe *attendre*.

Le verbe *vouloir*.

Actu jeunes

Les ados et la culture numérique.

Moi sur Internet.

Compétences Citoyennes

- Quels sont les dangers d'Internet ?

UNITÉ 5. DANS UNE BOUTIQUE

Lexique

Les vêtements et les chaussures.

Les magasins.

Communication

Faire des achats.

Demander et dire le prix.

Grammaire

Exprimer un souhait.

Combien.

Le comparatif.

Oui, si, non.

Le verbe *acheter*.

Actu jeunes

Les achats des Français sur Internet.

Mon catalogue d'échange de vêtements en ligne.

Compétences Citoyennes

- Pourquoi a-t-on inventé l'argent ?

UNITÉ 6. VOYAGE, VOYAGE!

Lexique

Les lieux de la ville.

Les moyens de transport.

Communication

- Demander et donner des renseignements.

Raconter des événements passés.

Situer dans le passé.

Grammaire

Le passé composé avec *avoir*.

Le passé composé avec *être*.

La forme négative du passé composé.

Le verbe *partir*.

Actu jeunes

Comment voyagent les Français.

Mon voyage scolaire en France.

Compétences Citoyennes

- À quoi ça sert la limitation de vitesse ?

CONTENIDOS PREVIOS REPASADOS

- Los números
- Vocabulario y expresiones de clase
- La descripción
- Los adjetivos de nacionalidad, países
- Imperativo en forma afirmativa y negativa
- Presente de los verbos del primer grupo y de “avoir”-“être”-“venir” -“aller”- “faire” _léxico de la casa

VI Secuenciación de contenidos- 2º ESO

UNITÉ 0-1. ON RECOMMENCE! – L'ENVIRONNEMENT

Lexique

- Les activités quotidiennes.
- Les lieux de la ville.
- Les aliments et les boissons.
- Les magasins.
- Les vêtements et les chaussures.
- Les loisirs.
- Les moyens de transports.
- Les accessoires, les matières et les formes.
- L'écologie.

Communication

- Parler de sa routine.
- Demander et donner des renseignements.
- Faire des achats.
- Demander et dire le prix.
- Raconter des événements passés.
- Décrire un objet.
- Demander et exprimer une opinion.

Grammaire

- C'est/Il est.
- Les pronoms COI.
- L'interrogation avec inversion.
- Le pronom en.
- Le son [k].

Actu jeunes

- Le vide grénier.
- Mon vide grénier.

Compétences citoyennes

- C'est quoi le 8^e continent ?

UNITÉ 2. MA JOURNÉE

Lexique

L'emploi du temps et les matières.

Le collège.

Communication

Exprimer la fréquence.

Demander, proposer, accepter de l'aide.

Grammaire

La négation avec plus, rien, jamais.

les pronoms relatifs qui et que.

Le verbe savoir.

Le présent continu et le passé récent.

Actu jeunes

Les matières préférées des collégiens.

Mon échange scolaire.

Compétences citoyennes

- C'est quoi le harcèlement à l'école?

UNITÉ 3. LES VACANCES.

Lexique

Les paysages naturels.

La météo.

Communication

Décrire un lieu.

Parler du temps qu'il fait.

Grammaire

Situer dans le temps.

Le futur.

Le conditionnel.

Le verbe *vivre*.

Actu jeunes

Des vacances... à la carte!

Mon blog de voyage saisonnier dans ma région.

Compétences Citoyennes

- C'est quoi un jour férié ?

UNITÉ 4. TU VAS BIEN?

Lexique

Le corps.

Les sports.

Communication

- Demander et dire comment on se sent.
Exprimer l'hypothèse, donner un conseil.
Exprimer la satisfaction, le mécontentement.

Grammaire

Utiliser les verbes *jouer* et *faire* pour parler des sports.

Les pronoms relatifs *dont* et *où*.

Le superlatif relatif.

Les verbes *voir* et *mettre*.

Actu jeunes

Les ados et le sport.

Ma petite vidéo sur le sport.

Compétences Citoyennes

- À quoi ça sert de faire du sport?

UNITÉ 5. JE VAIS DEVENIR...

Lexique

La musique et les instruments.

Les professions.

Communication

Parler de ses aptitudes et de ses capacités.

Dire ce qu'on veut devenir.

Grammaire

Utiliser le verbe *jouer* pour parler de musique et de cinéma.

Les pronoms possessifs.

Les indicateurs de temps.

Le verbe *essayer*.

Actu jeunes

La cuisine et la musique au Maghreb et aux Antilles.

Mon musée de la musique

Compétences Citoyennes

- Comment est née la langue française?

UNITÉ 6. LES MÉDIAS ET LA TECHNOLOGIE.

Lexique

La lecture et la télé.

Technologies d’hier et d’aujourd’hui.

Communication

- Demander et donner une information.
- Raconter et décrire des situations passées.

Grammaire

Le verbe *lire* et *décrire*.

Le pronoms démonstratifs.

L’imparfait.

Actu jeunes

Les lectures des adolescents.

Mon article pour un magazine

Compétences Citoyennes

- Pourquoi y a-t-il plusieurs journaux en France ?

CONTENIDOS PREVIOS REPASADOS

-Vocabulario y expresiones de clase

-La descripción

-Los adjetivos de nacionalidad, países

-Imperativo en forma afirmativa y negativa

-Presente de los verbos del primer grupo y de “avoir”-“être”-“venir” -“aller”- “faire”

3º-4ºESO

D) Relación objetivos y competencias clave

OBJETIVOS GENERALES	CC L	C P	STE M	CD	CPS AA	CC	CE	CCEC
1) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la					•	•	•	

solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.							
2) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.				•	•	•	
3) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.				•	•	•	
4) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.	•	•		•	•	•	
5) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.	•	•		•	•		
6) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.			•	•		•	
7) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	•	•		•	•	•	
8) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	•	•		•	•		•
9) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.	•	•		•			

<p>10) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</p>				•	•		•
<p>11) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.</p>		•	•	•	•		
<p>12) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p>				•	•		•

II) Competencia específicas

A continuación mencionamos las competencias específicas de la materia de lengua extranjera recogidas en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo de 2022.

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas
2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.
3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

III) Criterios de evaluación según la competencia específica

Competencia específica 1.

1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

Competencia específica 2.

2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

Competencia específica 3.

3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, *resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.*

Competencia específica 4.

4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5.

5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6.

6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

IV) Saberes básicos

A. Comunicación

- Autoconfianza. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.

- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual.

- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.

- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.

- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos, etc.

- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa, (aulas virtuales, videoconferencias y herramientas digitales colaborativas, etc) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

- Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- Estrategias y herramientas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal no verbal.

V Secuenciación de contenidos- 3º ESO

A continuación se detallan los contenidos por unidades.

UNITÉ 0-1. ON RECOMMENCE! – PARIS... C'EST PARIS!

Lexique

Les couleurs.

Les formes et les matières.

L'écologie.

L'emploi du temps et les matières scolaires.

La météo.

Dans la ville.

Communication

Demander et dire comment on se sent.

Exprimer la satisfaction, le mécontentement.

Parler de ses aptitudes et de ses capacités.

Raconter et décrire des situations passées.

Décrire une ville.

Exprimer ses impressions sur un voyage.

Grammaire

Raconter au passé.
Situer dans le passé.
L'expression de la durée et de la simultanéité.
Les adverbes en *-ment*.
La place de l'adjectif.
Les liaisons obligatoires.

Actu jeunes

Les ponts de Paris.
Projet: ma recherche sur les ponts de Paris.

Compétences citoyennes

- Depuis quand le métro existe-t-il?

UNITÉ 2. LES ARTS

Lexique

Les genres des films.
Quelques mots d'argot.

Communication

Parler de cinéma.
Marquer l'hésitation et l'incertitude.

Grammaire

Les pronoms interrogatifs.
Les adjectifs et les pronoms indéfinis.
Le comparatif et le superlatif avec les verbes.
La mise en relief.
Les accents diacritiques.

Actu jeunes

La photographie ou l'écriture de la lumière.
Projet: mon photographe préféré.

Compétences citoyennes

- Qui a inventé le cinéma?

UNITÉ 3. GLOBE-TROTTEURS EN HERBE!

Lexique

L'hébergement en hôtel.
Les titres de transport.

Communication

Organiser un voyage.
Réserver une chambre d'hôtel.
Acheter un titre de transport.
Parler de voyages.

Grammaire

Les adjectifs et les pronoms indéfinis.
Exprimer l'hypothèse.
Les prépositions devant les noms de villes et de pays.
Les terminaisons *-ais* et *-ai*.

Actu jeunes

Partir à l'étranger pendant le lycée.
Projet: mon projet d'excursion.

Compétences citoyennes

- C'est quoi le tunnel sous la Manche?

UNITÉ 4. LA PLANÈTE ET LES HOMMES.

Lexique

La vie associative.
L'écologie.

Communication

Exprimer la certitude et l'incertitude.
Exprimer l'opposition.

Grammaire

Le subjonctif présent et son emploi (1).
Les doubles pronoms compléments.
Les groupes consonantiques.

Actu jeunes

Naît-on libres et égaux en droits?
Projet: mon exposition sur le recyclage des déchets.

Compétences citoyennes

- C'est quoi un refuge climatique?

UNITÉ 5. LA FRANCOPHONIE.

Lexique

Les valeurs civiques.
Les émotions.

Communication

Exprimer l'accord et le désaccord.

Parler du racisme.

Exprimer ses émotions.

Grammaire

Ne...que.

Le subjonctif présent et son emploi (2).

La formation des adjectifs.

Exprimer la cause et la conséquence.

Les liaisons interdites.

Actu jeunes

La colonisation et la décolonisation en France.

Projet: ma recherche sur la colonisation.

Compétences citoyennes

- C'est où Mayotte?

UNITÉ 6. VIVE LE SPORT!

Lexique

Sports, équipements et lieux.

Les professions.

Communication

Parler des sports.

Décrire un sport.

Parler de ses projets et de ses aptitudes.

Grammaire

Exprimer le but.

Le plus-que-parfait.

Le discours indirect.

Les homophones.

Actu jeunes

Leparkour ou l'art du déplacement.

Projet: mon tournoi a l'école.

Compétences citoyennes

- Depuis quand les sports d'hiver existent-ils?

VI Secuenciación de contenidos- 4º ESO

A continuación se detallan los contenidos por unidades.

UNITÉ 0-1. CADRES DE VIE

Lexique

Les pièces et les meubles.
Les animaux domestiques.
Les animaux de la ferme.

Communication

Demander et donner des renseignements sur un logement.
Décrire un animal.

Grammaire

Les pronoms démonstratifs;
Les pronoms démonstratifs neutres
Les pronoms interrogatifs variables.
La forme interrogative-négative.
Le futur simple.
Phonétique: le son [ə]

Culture

Le logement en France.

Tâche finale

• La maison du futur.
Compétences linguistiques : Décrire une maison. S'exprimer au futur.

UNITÉ 2. À CHACUN SON STYLE

Lexique

La garde-robe basique.
Les accessoires.
Les imprimés, les matières, les dimensions.
Les magasins.

Communication

Établir le contact avec un client.
Dire ce qu'on veut acheter, demander et donner les renseignements nécessaires.
Solliciter et exprimer un jugement.

Grammaire

L'accord du participe passé avec avoir.
Les doubles pronoms.
Le conditionnel présent.
Les verbes: *plaire* et *rire*..
Phonétique: le son [s] [z] [ʒ] [ʃ]

Culture

Être ou apparaître.

Tâche finale

- Devenir « consomm´acteur » !

Compétences Linguistiques : Parler d'un sujet de société. Exprimer ses opinions et donner des conseils

UNITÉ 3. ON N'EST PAS INDIFFÉRENTS

Lexique

L'environnement naturel.
Les différents types d'énergie.
La pollution et les polluants.
Préserver l'environnement.

Communication

Discuter avec quelqu'un.
Solliciter et exprimer une opinion.
Proposer une solution.
Approuver et désapprouver.

Grammaire

Les adjectifs et les pronoms indéfinis.(1)
Le participe présent et le gérondif.
Les pronoms possessifs.
Le verbe *resoudre*.
Phonétique: le son [k]

Culture

La planète, c'est nous !

Tâche finale

- Se mobiliser pour la planète.
- Compétences linguistiques :
- Exprimer son opinion sur un sujet de société.
 - Proposer des solutions

UNITÉ 4. RÈGLES ET RÈGLEMENTS.

Lexique

Les comportements et les rapports entre les personnes.
La justice.
Les réclamations et les solutions.

Communication

Faire des reproches.
Exprimer l'exaspération.
S'excuser.

Accepter les excuses.
Refuser les excuses.
Réclamer.
S'excuser de façon formelle.
Dégager sa responsabilité.
Proposer un arrangement.

Grammaire

Le subjonctif présent et son emploi (1).
Les adverbes en -ment.
Le conditionnel passé.
Phonétique: la lettre *e* prononcée [a]

Culture

Un peu d'instruction civique !

Tâche finale

- Comparer les systèmes politiques et les institutions.
- Compétences linguistiques :
- Parler des institutions.
 - Faire des comparaisons.

UNITÉ 5. À QUI LE MÉNAGE?

Lexique

Les tâches ménagères.
Les objets pour faire le ménage.
Les mots de la certitude.
Les mots de la possibilité.

Communication

Solliciter, accepter et refuser l'aide de quelqu'un.
distribuer les rôles pour réaliser une tâche.
Exprimer un souhait.
Exprimer une supposition, une hypothèse.

Grammaire

L'hypothèse avec *si*.
L'hypothèse et la condition avec d'autres conjonctions de subordination.
Les adjectifs et les pronoms indéfinis. (2).
Phonétique: Les sons [l] et [j]

Culture

La journée de la femme, c'est tous les jours !

Tâche finale

- Parité, égalité, fraternité !

Compétences linguistiques :
-Décrire un phénomène de société
-Exprimer son opinion

UNITÉ 6. QU'EST-CE QUI T'ARRIVE?

Lexique

Les sentiments. (1).
Les sentiments.(2)

Communication

Solliciter des confidences, accepter et refuser de se confier.
Demander et donner un conseil.
Exprimer la déception.
Exprimer l'angoisse.
Exprimer la joie, le bonheur.
Exprimer la surprise.
Exprimer le remords, la honte.

Grammaire

Les pronoms interrogatifs invariables.
Le futur antérieur.
La forme restrictive ne...que.
L'expression de la cause.
Les propositions temporelles.
L'expression de l'opposition et de la concession.
Le verbe *vaincre*.
Phonétique: l'intonation.

Culture

Citoyen d'Europe

Tâche finale

• Dur, dur, d'être adolescent !
Compétences linguistiques :
-Parler des problèmes et des conflits
-Exprimer des émotions et ses sentiments.

UNITÉ 7. SPECTACLES ET SORTIES

Lexique

Le cinéma et le théâtre.
Les événements culturels.

Communication

Présenter un film.
Présenter une pièce de théâtre.
Exprimer un jugement positif.

Exprimer un jugement négatif.
Rédiger une fiche de lecture.

Grammaire

Le superlatif.
L'emploi du subjonctif. (2)
La proposition subordonnée de conséquence.
La forme passive.
Le verbe *conquérir*.

Culture

La culture ? C'est top !

Tâche finale

• Pour nous, la « culture » c'est...
Compétences linguistiques :
-Décrire une pratique sociale et culturelle.
-Écrire un article de journal.

UNITÉ 8. L'ANNÉE PROCHAINE...

Lexique

Les études supérieures.
Le coût des études.
L'entrée dans le monde du travail.

Communication

Exprimer une d;intention, parler d'un projet.
Écrire une lettre de motivation.
Rédiger un CV européen.

Grammaire

Le discours indirect.
L'interrogation indirecte.
La proposition subordonnée de but.

Culture

Bons plans pour les vacances !

Tâche finale

• Au travail !
Compétences linguistiques :
-Écrire une lettre formelle/de motivation.
-Parler de ses qualités.

I) Relación objetivos y competencias clave

OBJETIVOS GENERALES	CC L	C P	STE M	CD	CPS AA	CC	CE	CCEC
a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa (interrelaciones más destacadas)		•	•		•	•	•	
b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.		•	•		•	•	•	•
c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.		•			•	•	•	•
d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. (interrelaciones más destacadas.	•	•			•	•		
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.	•	•		•	•			
f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras. (interrelaciones más destacadas:	•	•		•	•			
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.	•	•			•	•	•	

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.	•	•			•	•	•
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.	•	•	•		•	•	
j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.		•	•		•		
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.			•		•	•	•
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.					•		•
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.					•		
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.					•		•
o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.	•	•			•		

II) Competencia específicas

A continuación, se citan las competencias específicas recogidas en la *Orden EFP/935/2022, de 27 de septiembre, por la que se modifica la Orden EDU/2157/2010, de 30 de julio,*

1. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, identificando el sentido general y las ideas principales y secundarias, así como el punto de vista y la intención del emisor, y reflexionando sobre la forma y el contenido, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CC1.

2. Producir textos orales, escritos y multimodales, con atención preferente a los de carácter académico, bien organizados y originales, con coherencia, cohesión y adecuación, aplicando estrategias de planificación, síntesis y compensación o autorreparación, tanto para construir conocimiento como para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, CP1, CP2, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CC3.

3. Interactuar con otras personas, aplicando estrategias de cooperación, de toma y cesión de turnos de palabra, y adecuando las intervenciones a los distintos géneros dialógicos, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con la cortesía lingüística.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.

4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de la lengua francesa, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y para crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.

5. Ampliar y usar con propiedad los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, haciendo explícitos y compartiendo los conocimientos y las estrategias propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y para apreciar la diversidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre las lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales de los ámbitos personal y académico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

7. Leer de manera autónoma o acompañada fragmentos y obras relevantes de la literatura francesa y francófona como fuente de conocimiento y placer, interpretándolos y analizándolos, para alcanzar un mayor dominio de la lengua francesa, para construir un mapa cultural francés y francófono que amplíe los recursos para el conocimiento del mundo y para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, STEM1, CD1, CPSAA5, CC3, CCEC2.

III) Criterios de evaluación según la competencia específica

Competencia específica 1

1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos auténticos de nivel B2, orales, escritos y multimodales, expresados en una variedad de lengua francesa estándar y a través de diversos soportes, que traten temas actuales de relevancia, tanto concretos como abstractos, y relacionados con los ámbitos socioculturales europeos y francófonos, realizando las inferencias necesarias.

1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales de nivel B2, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación relacionados con la actualidad y los ámbitos socioculturales europeos y francófonos, explicando y argumentando la interrelación entre el propósito comunicativo y las

elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, a partir del conocimiento explícito de la lengua.

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, distinguir la intención y las opiniones, inferir significados e interpretar elementos no verbales, evaluando la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

1.4 Buscar, identificar y contrastar información, evaluando su fiabilidad y su calidad.

Competencia específica 2

2.1 Realizar exposiciones, ensayos y argumentaciones formales bien estructurados, coherentes, cohesionados, en el registro adecuado y con diferente grado de planificación, sobre temas de actualidad relacionados con los ámbitos socioculturales europeos y francófonos, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo, y utilizando de manera eficaz diferentes soportes y recursos verbales y no verbales.

2.2 Revisar las producciones propias y hacer propuestas de mejora, argumentando los cambios a partir de la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y el discurso, y reconociendo y subsanando los problemas identificados.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción y revisión de textos compuestos con una estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Competencia específica 3

3.1 Participar de manera activa y adecuada a la situación de comunicación en interacciones formales e informales y en el trabajo en equipo, construyendo un discurso razonado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Competencia específica 4

4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

Competencia específica 5

5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre las distintas lenguas de los repertorios lingüísticos propios, reflexionando sobre su funcionamiento, estableciendo relaciones entre ellas y apreciando la diversidad con la que se relacionan.

5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa conocimientos y estrategias de mejora para comunicar y aprender la lengua francesa con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

Competencia específica 6

6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, especialmente con las francófonas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y buscando soluciones a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de los países donde se habla francés teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a esa diversidad, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Competencia específica 7

7.1 Leer de manera autónoma o acompañada obras relevantes de la literatura de expresión francesa, preferentemente contemporánea, adecuadas a un nivel B2, y dejar constancia del progreso del itinerario lector explicando de forma argumentada la experiencia de lectura y proponiendo una interpretación personal vinculada con otras manifestaciones artísticas y culturales.

7.2 Explicar y argumentar la interpretación de fragmentos y obras literarias expresadas en lengua francesa, analizando los aspectos formales y los efectos de estilo más relevantes.

7.3 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo relaciones a partir del tema de estudio basadas en las obras objeto de lectura.

IV) Saberes básicos

A. Comunicación:

– Sentido global del texto y relación entre sus partes. Intención del emisor. Relación entre la forma y el contenido del texto.

– La audiencia y el tiempo en exposiciones orales. Rasgos discursivos y lingüísticos; elementos no verbales.

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones y estrategias conversacionales en contextos formales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; pedir y dar aclaraciones y explicaciones; reformular, comparar y contrastar; resumir y parafrasear, colaborar; negociar significados; detectar la ironía, etc.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos y patrones establecidos. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.
- Características de los contextos y de los géneros discursivos utilizados en la comprensión, la producción y la interacción orales, escritas y multimodales.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: Narrar acontecimientos y expresar sucesos futuros y predicciones; describir estados y situaciones; expresar emociones y sentimientos; expresar hipótesis, certezas y dudas; formular opiniones y valoraciones; presentar proyectos; argumentar de forma coherente; reformular, generalizar y resumir; analizar textos.
- Estructuras gramaticales y sintáctico-discursivas. El verbo: Gerundio y participio presente, subjuntivo, concordancia de tiempos, verbos preposicionales. Marcadores discursivos. Las relaciones lógicas. La oración compleja. La expresión de la concesión, la causa, la finalidad, la consecuencia, la condición, la oposición y la hipótesis. Los pronombres relativos compuestos, la doble pronominalización, la *mise en relief*. La oración pasiva. La oración interrogativa. El discurso directo e indirecto.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a ciencia y tecnología; economía; educación y sistema educativo, formación y estudios; el mundo del trabajo y de la vida profesional; medio ambiente, clima y ecología; medios de comunicación y actualidad; moda; sentimientos y emociones; temas culturales; tradiciones y costumbres. Vocabulario básico especializado: científico, médico, jurídico, etc.
- Estrategias de enriquecimiento léxico en lengua francesa: Derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia, etc.
- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua francesa.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua francesa. Etiquetas en la red.
- Recursos para la búsqueda y selección de información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia. Diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, recursos digitales e informáticos, etc. Noticias falsas y verificación de hechos.

- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Procedimientos para evitar el plagio.

- Estrategias de detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

B. Plurilingüismo:

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente, con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a necesidades comunicativas concretas superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en las lenguas del repertorio lingüístico personal.

- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

- Estrategias de reflexión interlingüística. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua francesa y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad:

- La lengua francesa como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua francesa, así como en el conocimiento de rasgos culturales de los países francófonos.

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, cultura y comunidades del mundo francófono; relaciones interpersonales; lenguaje no verbal.

- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

D. Educación literaria:

- Lectura autónoma: Obras relevantes de la literatura en lengua francesa de los siglos XX y XXI, de autoras y autores, adecuadas al nivel del alumnado y a temas de interés que susciten reflexión.

- Lectura acompañada: Conjuntos de textos de obras relevantes de la literatura en lengua francesa desde el siglo XVI hasta el siglo XXI.

- Estrategias de comprensión, análisis e interpretación de textos literarios.

- Principales características temáticas y formales de los textos literarios producidos entre los siglos XVI y XXI.
- Soportes, medios y formatos de comunicación de la experiencia lectora.
- Estrategias y formas de expresión argumentada de los gustos lectores personales y de recomendación de las lecturas.
- Estrategias y formatos para la interpretación y comentario razonado de textos literarios.
- Vínculos de los textos literarios con textos no literarios y con otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lengua; y con aspectos de la actualidad.
- Contextos sociohistórico, cultural y artístico en la interpretación de los textos.
- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitado de acuerdo con un nivel B2.

V) Textos sugeridos

A. Textos literarios. El estudio de los textos escritos en lengua francesa se realizará para cada curso mediante la selección de, al menos, dos obras literarias completas y de, al menos, tres conjuntos de textos o fragmentos, incluyendo textos relacionados con la actualidad sociocultural europea, francófona y francesa en torno a una temática concreta.

Teniendo siempre en cuenta las competencias del alumnado, se seleccionarán los textos de las autoras y los autores más significativos y se enmarcarán en la historia de la literatura y del pensamiento, prestando especial atención en el segundo curso a los textos de los siglos XIX, XX y XXI.

Los textos estudiados se podrán relacionar con artistas o manifestaciones artísticas emblemáticas: Bizet, Camille Claudel, Cézanne, Coco Chanel, Debussy, Delacroix, Degas, Gauguin, Géricault, Louise Bourgeois, Magritte, Manet, Matisse, Monet, Rodin, Satie, Toulouse-Lautrec, Van Gogh, cine francófono, cómic en lengua francesa, etc.

Atendiendo al principio de interculturalidad, también podrán contrastarse expresiones artísticas francesas y españolas, tanto en literatura como en arquitectura, cine, cómic, diseño, escultura, moda, música, pintura, etc.

El siguiente repertorio se presenta con intención de guiar la selección de obras, sin determinar en qué curso deberán ser abordadas, aunque se deberán tener siempre en cuenta la progresión de las competencias y los intereses del alumnado y pudiendo añadirse otros títulos, como los últimos premios literarios, por ejemplo, el "Goncourt des lycéens". Se trabajarán conjuntos de textos por temas proporcionando los saberes e instrumentos necesarios para su análisis y evitando hacer un estudio cronológico y exhaustivo de toda la historia de la literatura de expresión francesa.

Serán objeto de la prueba externa escrita textos de los siglos XIX, XX y XXI, más próximos a la realidad del alumnado, seleccionados parcialmente de este repertorio, por lo que deberá estudiarse

especialmente este periodo en el segundo curso. A continuación, se ofrece un repertorio-guía de las obras completas por orden cronológico y por géneros:

1. Narrativa: La novela, el relato corto y el cuento.

Siglos XVI y XVII:

- Charles Perrault: *Les Contes*.
- François Rabelais: *Gargantua, Pantagruel* (fragmentos).

Siglo XVIII:

- Jacques-Henri Bernardin de Saint Pierre: *Paul et Virginie*.
- Pierre Choderlos de Laclos: *Les Liaisons dangereuses*.
- Denis Diderot: *Contes*.
- Alain-René Lesage: *Histoire de Gil Blas de Santillane* (fragmentos).
- Montesquieu: *Les Lettres persanes* (fragmentos).
- Antoine-François Prévost: *Histoire du Chevalier des Grieux et de Manon Lescaut*.
- Jean-Jacques Rousseau: *La Nouvelle Héloïse* (fragmentos).
- Voltaire: *Contes*.

Siglo XIX:

- Honoré de Balzac: *Eugénie Grandet, Le Père Goriot, La Cousine Bette*.
- Alexandre Dumas: *Les Trois Mousquetaires*.
- Gustave Flaubert: *Madame Bovary, Un cœur simple* (Trois contes).
- Théophile Gautier: *Contes et récits fantastiques*.
- Victor Hugo: *Les Misérables* (fragmentos).
- Guy de Maupassant: "Les bijoux", "La parure", "Le Horla", "Boule de suif", *Bel-Ami*.
- Prosper Mérimée: *La Vénus d'Ille, Carmen*.
- Stendhal: *Le Rouge et le Noir, La Chartreuse de Parme*.
- Jules Verne: *Le Tour du monde en 80 jours, Vingt mille lieues sous les mers, L'île mystérieuse* (fragmentos), *Voyage au centre de la Terre*.
- Émile Zola: *L'Assommoir, Germinal, Thérèse Raquin, Nana*.

Siglos XX y XXI:

- Marcel Aymé: *Le Passe-muraille* (fragmentos).
- Hervé Bazin: *Vipère au poing*.
- Tahar Ben Jelloun: *L'Enfant de sable*, *La Nuit sacrée*.
- Albert Camus: *L'Étranger*, *La Peste*.
- Louis-Ferdinand Céline: *Voyage au bout de la nuit*.
- Philippe Claudel: *La Petite fille de Monsieur Linh*.
- Albert Cohen: *Les Valeureux*, *Le Livre de ma mère* (fragmentos).
- Dai Sijie: *Balzac et la petite tailleuse chinoise*.
- Assia Djebar: *Nulle part dans la maison de mon père*.
- Marguerite Duras: *Un barrage contre le Pacifique*, *La Douleur*.
- Annie Ernaux: *La Place*.
- Gaël Faye: *Petit pays*.
- Romain Gary: *La vie devant soi*.
- Laurent Gaudé: *Le Soleil des Scorta*, *Eldorado*.
- Anna Gavalda: *Ensemble, c'est tout*, *Je l'aimais*.
- Sylvie Germain: *Magnus*, *Le Livre des nuits*.
- André Gide: *La Symphonie pastorale*.
- Jean Giono: *L'Homme qui plantait des arbres*, *Ennemonde et autres caractères*.
- Yasmina Khadra: *Les Hirondelles de Kaboul*, *L'Attentat*, *Les Sirènes de Bagdad*.
- Camara Laye: *L'Enfant noir*.
- Jean-Marie Gustave Le Clézio: *Mondo et autres histoires*, *La Ronde et autres faits divers*, *Le Chercheur d'or*, *Lullaby*.
- Marc Lévy: *Les Enfants de la liberté*, *Et si c'était vrai*, *Toutes ces choses qu'on ne s'est pas dites*, *Le Voleur d'ombre*.
- Amin Maalouf: *Léon l'Africain*, *Le Premier siècle après Béatrice*, *Samarcande*, *Le Périple de Baldassare*.
- Patrick Modiano: *La Ronde de nuit*, *Villa triste*, *Une jeunesse*.

- Irène Némirovsky: *Suite française, Le Bal*.
- Amélie Nothomb: *Stupeur et tremblements, La Nostalgie heureuse, Hygiène de l'assassin*.
- Erik Orsenna: *La grammaire est une chanson douce, Madame Bâ*.
- Daniel Pennac: *La petite marchande de prose, Chagrin d'école, La fée carabine, Au bonheur des ogres*.
- Marcel Proust: *À la recherche du temps perdu* (fragmentos).
- Raymond Queneau: *Exercices de style* (fragmentos).
- Pierre Rabhi: *Du Sahara aux Cévennes, Itinéraire d'un homme au service de la Terre-Mer*.
- Françoise Sagan: *Bonjour tristesse*.
- Antoine de Saint-Exupéry: *Le Petit prince, Vol de nuit, Terre des hommes*.
- Eric-Emmanuel Schmitt: *Monsieur Ibrahim et les fleurs du Coran, Odette Toulemonde et autres histoires, Oscar et la dame rose, La Vengeance du pardon*.
- Georges Simenon: *Le Chien Jaune, Le Bourgmestre de Furnes*.
- Leïla Slimani: *Les Pays des autres*.
- Michel Tournier: *Vendredi ou les limbes du Pacifique, Le Coq de bruyère* (cuentos).
- Vercors: *Le Silence de la mer*.
- Boris Vian: *L'Écume des jours, J'irai cracher sur vos tombes*.
- Marguerite Yourcenar: *Mémoires d'Hadrien, Nouvelles orientales*.

2. Teatro.

Siglo XVII:

- Corneille: *Le Cid*.
- Molière: *Le Malade imaginaire, L'Avare, Dom Juan, Tartuffe*.
- Racine: *Phèdre, Andromaque, Bérénice*.

Siglo XVIII:

- Pierre-Augustin Caron de Beaumarchais: *Le Barbier de Séville, Le Mariage de Figaro*.

Siglo XIX:

- Victor Hugo: *Ruy Blas, Hernani*.

– Edmond de Rostand: *Cyrano de Bergerac*.

Siglos XX y XXI:

– Jean Anouilh: *Le Voyageur sans bagages, Antigone, L'Alouette*.

– Samuel Beckett: *En attendant Godot*.

– Albert Camus: *Caligula*.

– Jean Cocteau: *Les Enfants terribles*.

– Jean Giraudoux: *La Guerre de Troie n'aura pas lieu, Électre*.

– Eugène Ionesco: *Rhinocéros, La Cantatrice chauve, Le Roi se meurt*.

– Marcel Pagnol: *César*.

– Jules Romains: *Knock ou le triomphe de la médecine*.

– Yasmina Reza: *Art*.

– Nathalie Sarraute: *Pour un oui ou pour un non*.

– Jean-Paul Sartre: *Les Mouches, Huis clos, Les Mains sales*.

3. Poesía.

– Siglos XVI y XVII: Joachim du Bellay, Pierre de Ronsard, Jean de La Fontaine.

– Siglo XIX: Victor Hugo, Alfred de Musset, Alphonse de Lamartine, Charles Baudelaire, Paul Verlaine, Arthur Rimbaud.

– Siglos XX y XXI: Guillaume Apollinaire, Paul Valéry, Paul Éluard, Louis Aragon, André Breton, Robert Desnos, Jacques Prévert, Henri Michaux, Francis Ponge, Yves Bonnefoy, Léopold Sédar Senghor, Aimé Césaire, Philippe Delerm, Maurice Carême.

4. Autobiografía.

– Simone de Beauvoir: *Mémoires d'une jeune fille rangée*.

– Patrick Chamoiseau: *Une enfance créole*.

– François-René de Chateaubriand: *Mémoires d'Outre-tombe* (fragmentos).

– Romain Gary: *La Promesse de l'aube*.

– Andreï Makine: *Le Testament français*.

– Marcel Pagnol: *La Gloire de mon père, Le Château de ma mère*.

– Georges Perec: *Wou le souvenir d'enfance* (fragmentos).

- Jean-Jacques Rousseau: *Les Confessions* (fragmentos), *Les Rêveries du promeneur solitaire*.
- Nathalie Sarraute: *Enfance* (fragmentos).
- Jean-Paul Sartre: *Les Mots* (fragmentos).

5. Ensayo literario o filosófico, textos argumentativos o de civilización.

- Antonin Artaud: *Le Théâtre et son double* (fragmentos).
- Simone de Beauvoir: *Le deuxième sexe* (fragmentos).
- Albert Camus: *Le Mythe de Sisyphe* (fragmentos).
- *L'Encyclopédie* (artículos).
- Claude Lévi-Strauss: *Tristes Tropiques* (fragmentos).
- Jean-Jacques Rousseau: *Discours sur l'origine et le fondement de l'inégalité parmi les hommes* (fragmentos).
- Jean-Paul Sartre: *L'Existentialisme est un humanisme* (fragmentos).
- Michel Serres: *Petite Poucette* (fragmentos).
- Tzvetan Todorov: *Nous et les autres* (fragmentos).
- Paul Valéry: *Regards sur le monde actuel* (fragmentos).
- Voltaire: *Lettres philosophiques, Dictionnaire philosophique* (fragmentos).

B. Textos del ámbito sociocultural. Además de los textos literarios, se abordarán también textos no literarios que traten temas de la actualidad del ámbito sociocultural europeo y francófono, siguiendo el principio de conjuntos de textos por unidad temática. Para la elección de los temas, se dará prioridad a los que proporcionen un mejor conocimiento de Francia y de la francofonía a través de su historia y de su cultura, poniendo de manifiesto no solo las diferencias sino también todos los aspectos comunes que nos aproximan.

Para la preparación de la prueba oral, que tendrá un enfoque de Francés Lengua Extranjera (FLE), se recomienda proponer textos diversos, en diferentes soportes, relacionados con, entre otros, los temas siguientes:

- Reflejo de la vida contemporánea en la prensa y los medios de comunicación.
- La actualidad política, social y económica en Francia, España y Europa.
- La vida cotidiana en Francia: estudios, cultura, ocio, deportes, gastronomía, etc.
- La familia, la educación.
- La francofonía, colonización, descolonización, migración, globalización.
- Los grandes retos europeos: cultura, transporte, energía, desarrollo sostenible, etc.

Evaluación

La evaluación de la materia de Lengua y Literatura Francesas debe tener en cuenta a todos los participantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Así, deberán desarrollarse tanto los procesos necesarios para evaluar la actividad pedagógica y didáctica que se desarrolla en el aula, como las técnicas, herramientas e instrumentos que faciliten la evaluación del nivel de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado.

En la evaluación de los aprendizajes, los criterios de evaluación son el elemento curricular central, pues, al referirse a conductas comunicativas observables, permiten comprobar si se han adquirido las competencias específicas de la materia. Para que los aprendizajes sean evaluables, los planteamientos didácticos han de incluir elementos que estén alineados con los criterios y, por tanto, que contribuyan a la adquisición de las competencias específicas de la materia, lo que no solo permite evidenciar y evaluar los aprendizajes, sino también definir los productos finales que el alumnado ha de crear al término de las actividades planteadas.

Como sujetos autónomos y responsables de su aprendizaje, alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y en el proceso seguido para la adquisición y profundización de los conocimientos, destrezas y actitudes propios de la materia de Lengua y Literatura Francesas. Por ello, deben ser conscientes de las competencias específicas que han de adquirir, de sus progresos y de los procesos que han seguido para alcanzarlas. De este modo, alumnos y alumnas profundizan en el proceso de retroalimentación imprescindible para el aprendizaje, identifican las estrategias que les resultan más útiles y reflexionan de forma crítica y autónoma sobre el propio proceso de aprendizaje, desarrollando su capacidad para aprender a lo largo de la vida.

Las propuestas habrán de combinar los diferentes tipos de evaluación: La heteroevaluación, realizada por el profesorado sobre el alumnado; la autoevaluación, que supone la evaluación del alumnado a sí mismo, de forma que amplíe el conocimiento acerca de su proceso de aprendizaje y sea responsable de ese proceso; y la coevaluación, que supone la evaluación entre iguales y que debe desarrollarse en un ambiente de respeto y empatía. Asimismo, la evaluación puede llevarse a cabo a partir de la observación sistemática, de las encuestas o del análisis de documentos, productos o artefactos, de modo que tanto el profesorado como el alumnado pueda disponer de una gran variedad de información orientada a la mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

La progresión del alumnado en el uso de la lengua francesa, en su capacidad de hacer suyo el lenguaje para comunicarse de manera autónoma en situaciones formales, ha de medirse con herramientas que permitan identificar los logros obtenidos y su progresión. Estas deben ser diversas, variadas, accesibles y adecuadas a las circunstancias en las que se produzca la evaluación, en consonancia con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. En este sentido resultan de utilidad herramientas como las rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado, las listas de control, las escalas de valoración o cotejo, los portfolios (como el PEL) o los diarios de aprendizaje, pues constituyen soportes físicos y digitales que facilitan y favorecen la recogida de información en cada una de las fases del proceso. La integración de las herramientas digitales en el proceso de evaluación abre la posibilidad a que el alumnado incremente su percepción de autoeficacia con respecto al aprendizaje, incidiendo así en una variable crucial para su desempeño. Por otra parte, permiten al profesorado visualizar con amplitud y profundidad el proceso de aprendizaje, al habilitar nuevos canales de producción y comunicación con alumnos y alumnas, lo que puede incrementar los procesos y herramientas de evaluación a su disposición –por ejemplo, la actividad registrada en chats y foros de

los entornos virtuales de aprendizaje, o la exposición ante la clase a través de videoconferencias o paneles colaborativos virtuales–, ofreciendo nuevas herramientas para el seguimiento del trabajo individual y grupal, así como de su evolución.

1º-2º BACHILLERATO (LENGUA EXTRANJERA II)

I) Relación objetivos y competencias clave

OBJETIVOS GENERALES	CC L	C P	STE M	CD	CPS AA	CC	CE	CCEC
a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa (interrelaciones más destacadas		•	•		•	•	•	
b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.		•	•		•	•	•	•
c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.		•			•	•	•	•
d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. (interrelaciones más destacadas.	•	•			•	•		
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.	•	•		•	•			

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras. (interrelaciones más destacadas:	•	•		•	•			
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.	•	•		•		•	•	
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.	•	•		•		•	•	•
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.	•	•	•	•		•	•	
j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.		•	•	•			•	
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.			•	•		•	•	•
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.				•				•
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.				•		•		
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.				•		•		•
o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.	•	•		•		•		

II) Competencias específicas.

Las competencias específicas de esta materia son las mismas que para la Lengua Extranjera I, mencionado en la sección anterior.

III) Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.

1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.

Competencia específica 2.

2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2 Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Competencia específica 3.

3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Competencia específica 4.

4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.

Competencia específica 5.

5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.

5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6.

6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

6.3 Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

IV) Saberes básicos

A. Comunicación.

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas

virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

V) Secuenciación de contenidos 1º Bachillerato

Los contenidos se distribuyen en las 4 unidades didácticas de la forma siguiente:

UNITÉ 1. AIMER APPRENDRE

Communication

- Parler de l'apprentissage.
- Donner son avis.
- Exprimer ses réactions, émotions, ses motivations et ses opinions.
- Parler des faits passés.

Grammaire

Le passé composé.

La négation au passé composé.

Exprimer ses réactions et ses émotions : avoir du mal à, ne pas oser/ arriver à + infinitif, se sentir + adjectif

Les pronoms COI

Donner son avis: trouver que + phrase, trouver/croire + adjectif, c'est adjectif+de+infinitif

L'expression de la cause: car, parce que, comme, grâce à, à cause de.

Lexique

Les loisirs.

Les modes d'apprentissage.

Exprimer ses réactions, émotions, motivations et opinions.

Phonétique

Gérer les regards.

Les syllabes ouvertes et fermées.

L'opposition [e] [E]

Regards culturels

-Las compagnons du Devoir.

-Auto-école C.E.R. Mairie du XVIIIe siècle.

Tâches finales

Construire un réseau de savoirs collectifs

Élaborer et rédiger le contrat d'apprentissage de la classe.

UNITÉ 2. BIENVENUE CHEZ MOI!

Communication

-Parler des différents types de logement.

-Décrire un logement (les pièces, les meubles et les objets).

-Localiser.

-Faire des comparaisons.

-Exprimer des préférences.

-Nommer ses activités quotidiennes.

Grammaire

Les comparatifs.

Le superlatif.

Le pronom y

Les prépositions de lieu.

Lexique

Les expressions lexicales.

L'accord des adjectifs de couleur.

La description du logement.

L'expression du goût.

Phonétique

L'enchaînement.

Les adjectifs féminins en [øz]

L'opposition [ø] [œ]

Regards culturels

-Les logements étudiants de la cité A-Docks du Havre.

-L'habitat participatif à Villeurbanne.

Tâches finales

Élaborer le projet de décoration d'un salon.

Concevoir un logement idéal pour un public déterminé.

UNITÉ 3. J'Y ÉTAIS!

Communication

-Situer dans le passé.

-Décrire des situations du passé et du présent.

Grammaire

L'imparfait de l'indicatif.

Les marqueurs du présent et du passé.

Les expressions de la continuité et discontinuité temporelles : encore, toujours, ne plus, avoir arrêté de + infinitif.

La subordonnée avec *quand*.

Les adjectifs et les pronoms indéfinis.

Lexique

Les loisirs.

Les modes d'apprentissage.

Exprimer ses réactions, émotions, motivations et opinions.

Phonétique

Les groupes rythmiques.

La prononciation de *plus*.

L'opposition [o] [ɔ]

Regards culturels

-Les lois qui ont changé la vie des Français.

-La barbe devient à la mode.

Tâches finales

Réaliser une interview sur l'histoire de la famille de ses camarades de classe.

Réaliser une exposition photographique sur l'histoire d'une ville.

UNITÉ 4. RÉCITS DE VIE.

Communication

-Poser des questions sur un parcours de vie.

-Décrire et rapporter des faits et des situations du passé.

- Raconter des anecdotes.
- Situer des événements dans le passé.
- Parler des événements qui peuvent changer la vie des personnes.

Grammaire

L'opposition passé composé/imparfait de l'indicatif dans le récit.
Les pronoms relatifs *qui, que* et *où*.

Lexique

Les moments et les étapes de la vie.
Les marqueurs du présent et du passé.
Être en train de + infinitif.
Expressions pour interagir

Phonétique

L'allongement de la syllabe.
L'opposition [e] [ə]

Regards culturels

- Souvenirs d'enfance.
- Quelle est la première fois que...?

Tâches finales

Imaginer la biographie d'une personne célèbre.
Créer un album de souvenirs de la classe.

VI) Secuenciación de contenidos 2º Bachillerato

Los contenidos se distribuyen en las 4 unidades didácticas de la forma siguiente:

UNITÉ 1. SPORT ET SANTÉ AU FUTUR

Communication

- Parler de la santé.
- Parler des bienfaits du sport.
- Décrire des douleurs et des symptômes.
- Faires des prévisions.
- Parler de l'avenir.
- Parler des conditions et des conséquences.
- Exprimer différents degrés de certitude.

Grammaire

L'impératif. (rappel)

Le futur simple.
Les marqueurs du futur.
Les pronoms COI
L'expression de l'hypothèse (1): Si + verbe au présent, verbe au futur.
Les degrés de certitude.

Lexique

Le lexique du sport.

Décrire des douleurs et des symptômes.
Le lexique du corps et de la santé.
Les nouvelles technologies.

Phonétique

La liaison (1).
Les consonnes de liaison.
Les oppositions [s] [z] et [ʃ] [ʒ]

Regards culturels

-Les nouveaux sports à la mode.
-Vie connectée, vie augmentée.

Tâches finales

Créer et présenter la tendance sportive de demain.
Écrire un article sur la santé du futur.

UNITÉ 2. AVEC PLAISIR!

Communication

-Demander un service.
-Demander l'autorisation.
-Refuser et accepter.
-Se justifier.
-Parler des comportements polis et impolis.

Grammaire

Les expressions impersonnelles de l'obligation, de l'interdiction et du conseil.
Le conditionnel présent.

Lexique

Les expressions de sentiments.
Les formules de sollicitation, d'acceptation, de refus, de justification.
Les formules de politesse.

Phonétique

Les intentions. (1)
La liaison. (2)
Le *e* muet.
Les *e* consécutifs.

Regards culturels

-Expériences interculturelles.
-Métro: où est la politesse?

Tâches finales

Imaginer une situation conflictuelle et la jouer en classe.
Préparer un guide de savoir faire.

UNITÉ 3. VIVRE AUTREMENT

Communication

- Parler de ses modes de vie.
- Proposer des solutions pour améliorer le monde.
- Exprimer une intention ou un objectif.

Grammaire

Les adjectifs qualificatifs.
La place de l'adjectif.
Les pronoms démonstratifs.
L'expression du but.

Lexique

Le lexique de la consommation.
Le lexique de l'écologie.
Le lexique du vivre ensemble.

Phonétique

Les intentions. (2)
L'intonation.
Le son [R]

Regards culturels

- L'obsolescence programmée.
- La Ruche qui dit oui.

Tâches finales

Proposer un projet et le soumettre aux principes du financement participatifs.
Élaborer une fiche projet et proposer des solutions pour améliorer le monde.

UNITÉ 4. AU TRAVAIL

Communication

- Exprimer des conditions hypothétiques.
- Exprimer des souhaits.
- Parler des conflits au travail.

Grammaire

L'expression du souhait : *espérer que...*, futur simple ; *vouloir* au conditionnel, infinitif.
La négation (rappel).
L'expression de l'hypothèse. (2) Si + imparfait..., conditionnel présent
L'expression de l'opposition: *par contre, alors que*.
Les adverbes en *-ment*.

Lexique

Les conditions de travail.
Les valeurs du travail.
Les conflits au travail.

Phonétique

La prise de parole.
Les pauses.

Les voyelles nasales.

Regards culturels

- Les stars-up françaises.
- Co-working L'Arrêt-Minute.

Tâches finales

- Organiser une conférence sur les conflits dans le monde au travail.
- Élaborer un questionnaire afin de décrire votre vision idéale du travail.

3°-4° DIVERSIFICACIÓN (Ámbito Lingüístico y social)

I) Relación objetivos y competencias clave (3°-4°ESO)

OBJETIVOS GENERALES	CC L	C P	STE M	CD	CPS AA	CC	CE	CCEC
1) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.					•	•	•	
2) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.					•	•	•	
3) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.					•	•	•	
4) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.	•	•			•	•	•	
5) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.	•	•		•	•			
6) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los			•		•		•	

métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.							
7) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	•	•		•	•	•	
8) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	•	•		•	•		•
9) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.	•	•		•			
10) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.				•	•		•
11) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.			•	•	•	•	
12) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.				•	•		•

II) Competencias específicas

A continuación, se muestran las competencias específicas recogidas en la *Instrucción conjunta 1 /2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y Evaluación educativa y de la dirección general de formación profesional, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación secundaria obligatoria para el curso 2022/2023:*

1. Describir y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística del mundo a partir del reconocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos, como las

lenguas maternas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como de la lengua extranjera, analizando el origen y desarrollo socio-histórico de las mismas y valorando variedades dialectales como el andaluz, para favorecer la reflexión lingüística, valorar la diversidad y actuar de forma empática, respetuosa y solidaria en situaciones interculturales favoreciendo la convivencia

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión.

3. Producir textos orales y multimodales, en lengua materna y lengua extranjera, con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, tanto para construir conocimiento como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, en lengua castellana y en lengua extranjera, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos en lengua castellana y textos de extensión media, sencillos y con una organización clara en lengua extranjera usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para construir conocimiento y dar respuesta a demandas y propósitos comunicativos concretos y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y a promover la participación ciudadana y la cohesión social.

6. Buscar, seleccionar, contrastar y organizar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, sobre temas del presente y del pasado, geográficos, históricos, literarios, sociales y culturales que resulten relevantes en la actualidad; usando críticamente las fuentes y evaluando su fiabilidad para transformar la información en conocimiento y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y de la cohesión social.

7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal, que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.

8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita, en lengua castellana y en lengua extranjera.

9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas.

10. Identificar y analizar de forma crítica los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos, incluyendo los ciclos demográficos, así como su evolución, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

III) Criterios de evaluación según la competencia específica

Competencia específica 1

1.1. Reconocer las lenguas de España y alguna de las variedades dialectales, especialmente la modalidad lingüística andaluza, contrastando sus diferencias y actuando de forma empática y respetuosa hacia los hablantes de cualquier lengua extranjera, en situaciones interculturales, tendiendo vínculos interculturales, eliminando los prejuicios y fomentando la convivencia.

1.2. Utilizar la lengua propia y la extranjera para desarrollar una actitud de respeto, aceptando la diversidad lingüística como fuente de cultura y enriquecimiento personal, aplicando, a través de su uso, estrategias para comprender la diversidad lingüística como instrumento de intercambio cultural, respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Competencia específica 2

2.1. Comprender el sentido global del texto en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, en lengua castellana y en lengua extranjera, así como en soportes analógicos y digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas en lengua castellana.

2.2. Interpretar y valorar el contenido de los textos orales, escritos y multimodales de manera progresivamente autónoma tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales y de los medios de comunicación, valorando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación.

Competencia específica 3

3.1. Realizar narraciones y exposiciones sencillas en lengua castellana, así como pequeños textos orales, escritos y multimodales en lengua extranjera, atendiendo a los diversos géneros discursivos, con coherencia y corrección, usando elementos verbales y no verbales y diferentes soportes, atendiendo a la situación comunicativa.

3.2. Planificar y participar de manera activa en interacciones orales sencillas tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de forma individual y grupal, atendiendo a la escucha activa y a la cooperación conversacional, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo o el lenguaje no verbal, aumentando progresivamente la dificultad y desarrollando destrezas que permitan hacer comparaciones, resúmenes y finalizar la comunicación de forma correcta.

Competencia específica 4

4.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos en lengua castellana, así como comprender progresivamente textos breves y sencillos en lengua extranjera sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar.

4.2. Valorar de manera progresivamente autónoma la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana y en lengua extranjera evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial.

Competencia específica 5

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final progresivamente coherente, cohesionado y con el registro adecuado; así como en lengua extranjera, de manera cada vez más autónoma, organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles adecuados a la situación comunicativa propuesta, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

5.2. Organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos en lengua castellana, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento e incorporando y utilizando adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales.

Competencia específica 6

6.1. Buscar y seleccionar información mediante la consulta de diferentes fuentes, desarrollando progresivamente estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado; así como identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica hacia los mismos.

6.2. Organizar progresivamente la información de diferentes fuentes relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado y reelaborarla en diferentes tipos de textos integrando y presentando contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información y elaborando trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

Competencia específica 7

7.1. Conocer, valorar y saber interpretar obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, configurando de forma progresiva un itinerario lector, para fomentar la empatía y el respeto en situaciones interculturales.

7.2. Reflexionar sobre las semejanzas y diferencias entre lenguas, manifestaciones artísticas y culturales, con el fin de mejorar situaciones comunicativas orales y escritas, y fomentar la convivencia y la cooperación.

7.3. Identificar e interpretar la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos, de las épocas Antigua, Medieval y Moderna.

Competencia específica 8

8.1. Revisar los propios textos, orales y escritos, en lengua castellana y en lengua extranjera, reflexionando sobre su funcionamiento, con el fin de mejorar las situaciones comunicativas cotidianas.

8.2. Utilizar un metalenguaje específico, en lengua castellana y en lengua extranjera, para explicar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, consultando diccionarios, manuales y gramáticas.

8.3. Identificar y registrar los progresos y dificultades de aprendizaje, a nivel oral y escrito, en lengua castellana y en lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PLE), en un soporte analógico o digital.

Competencia específica 9

9.1. Identificar e interpretar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, destacando las actitudes pacíficas y tolerantes que favorecen la convivencia democrática.

9.2. Conocer e iniciar la aplicación de estrategias comunicativas variadas que ayuden a facilitar la comprensión, explicación y producción de mensajes que respeten los derechos humanos, la igualdad y un uso no discriminatorio de las lenguas, en el ámbito educativo.

Competencia específica 10

10.1. Identificar y analizar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje y sus elementos, y de la evolución de los ciclos demográficos.

10.2. Conocer y promover actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno, fomentando alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas.

IV) Saberes básicos

A. Las lenguas y sus hablantes, interculturalidad y plurilingüismo

ALS.1.A.1. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. Aproximación a la lengua de signos. Reflexión de la propia biografía lingüística. Reconocimiento de la lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal y fuente de enriquecimiento. Interés en la realización de intercambios comunicativos con hablantes de lengua extranjera.

ALS.1.A.2. Reconocimiento de la diversidad lingüística de España. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal; identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y formas de evitarlos. El papel de la religión en la organización social y formación de identidades: formación de las grandes religiones. Patrones culturales básicos de la lengua extranjera, así como aspectos básicos relativos a la vida cotidiana y relaciones interpersonales

ALS.1.A.3. Comparación de los rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial referencia a la modalidad andaluza. La influencia islámica y su presencia en Andalucía. Las convenciones sociales básicas; el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la valoración de las lenguas como fuente de cultura.

ALS.1.A.4. Iniciación a la reflexión interlingüística. Estrategias básicas para apreciar la diversidad lingüística, así como la detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal por motivo de género u origen.

ALS.1.A.5. La autoconfianza. El error como instrumento de mejora. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. ALS.1.A.6. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y contexto comunicativo en ambas lenguas.

ALS.1.A.7. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio, el tiempo, la afirmación, negación, interrogación, y exclamación.

ALS.1.A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.

B. Comunicación

ALS.1.B.1. El contexto. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad, carácter público o privado, distancia social, intención comunicativa, canal y elementos no verbales. su importancia en ambas lenguas.

ALS.1.B.2. Los géneros discursivos en ambas lenguas. Secuencias básicas (narración, descripción, diálogo y exposición). Propiedades textuales: cohesión, coherencia y adecuación. Léxico de uso común en lengua extranjera y de interés para el alumnado relativo a identificación personal y relaciones interpersonales, lugares cercanos, tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y tecnologías de la información y comunicación.

ALS.1.B.3. Procesos comunicativos

ALS.1.B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal en ambas lenguas. Turno de palabra, cooperación conversacional, escucha activa y resolución dialogada de conflictos.

ALS.1.B.3.2. Comprensión oral en ambas lenguas. Sentido global del texto y relación entre sus partes, retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

ALS.1.B.3.3. Producción oral formal en ambas lenguas. Planificación y búsqueda de información. Adecuación a la audiencia y a los tiempos de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Identificación de la autoría y veracidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

ALS.1.B.3.4. Comprensión lectora en ambas lenguas. Sentido global de textos y relación entre sus partes. La intención del emisor. Estrategias básicas del ámbito lingüístico y social: análisis de textos, interpretación de mapas, esquemas, síntesis y gráficos.

ALS.1.B.3.5. Producción escrita en ambas lenguas. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

ALS.1.B.3.6. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de información y elaboración del conocimiento. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. Estrategias básicas de búsqueda de información tales como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas y recursos digitales e informáticos. Uso de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Lectura crítica de la información.

ALS.1.B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos en las lenguas: Implicación del emisor: deixis y modalización. Adecuación del registro a la situación. Mecanismos de cohesión. Coherencia en las formas verbales. Corrección lingüística, ortográfica y gramatical. Uso de diccionarios, manuales y correctores ortográficos. Los signos básicos de puntuación.

C. Patrimonio cultural y literario

ALS.1.C.1. Las raíces clásicas de la cultura occidental. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

ALS.1.C.2. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad cultural y artística. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. El patrimonio andaluz.

ALS.1.C.3. Lectura guiada de obras o fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario andaluz, nacional y universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.

ALS.1.C.4. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales, como el flamenco, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

D. Reflexión sobre la lengua

ALS.1.D.1. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas según los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexiones entre los significados), a partir de la comparación entre la lengua castellana y la lengua extranjera.

ALS.1.D.2. Aproximación a los cambios de significado de las palabras, sus relaciones semánticas y sus valores denotativos y connotativos. Procedimientos de adquisición y formación de palabras.

ALS.1.D.3. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple.

ALS.1.D.4. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener una terminología gramatical básica en lengua castellana y lengua extranjera.

E. Retos del mundo actual

ALS.1.E.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).

ALS.1.E.2. Emergencia climática: impacto y soluciones. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Características generales del medio físico andaluz, español, europeo y mundial. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global.

ALS.1.E.3. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. ALS.1.E.4. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.

F. Sociedades y territorios

ALS.1.F.1. Análisis multidisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.

ALS.1.F.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.

ALS.1.F.3. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos. El Mediterráneo como espacio geopolítico y de comunicación.

ALS.1.F.4. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo, Medieval y Moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder.

ALS.1.F.5. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural.

ALS.1.F.6. España y Andalucía en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas.

G. Compromiso cívico

ALS.1.G.1. Dignidad humana y derechos universales. Alteridad: respeto y aceptación «del otro». Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.

ALS.1.G.2. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. Líneas de acción para un reparto justo.

ALS.1.G.3. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo: diferencias y cambios en las formas de vida en sociedades actuales y del pasado. Seguridad vial y movilidad sostenible.

ALS.1.G.4. Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.

V) Relación competencias específicas, criterios de evaluación y los saberes básicos

Competencia específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Describir y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística del mundo a partir del reconocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos, como las lenguas maternas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como de la lengua extranjera, analizando el origen y desarrollo socio-histórico de las mismas y valorando variedades dialectales como el andaluz, para favorecer la reflexión lingüística, valorar la diversidad y actuar de forma empática, respetuosa y solidaria en situaciones interculturales favoreciendo la convivencia	1.1.	ALS.1.A.1.
		ALS.1.A.2.
		ALS.1.A.3.
		ALS.1.A.4.
	1.2.	ALS.1.A.1.
		ALS.1.A.2.
		ALS.1.A.3.
		ALS.1.A.4.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión.	2.1.	ALS.1.B.1.
		ALS.1.B.2.
		ALS.1.B.3.1.
		ALS.1.B.3.2.
	2.2.	ALS.1.B.4
		ALS.1.B.1.
		ALS.1.B.2.
		ALS.1.B.3.1.

		ALS.1.B.3.2.
		ALS.1.B.4
3. Producir textos orales y multimodales, en lengua materna y lengua extranjera, con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, tanto para construir conocimiento como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1.	ALS.1.A.5. ALS.1.A.6. ALS.1.A.7. ALS.1.A.8. ALS.1.B.3.3.
	3.2.	ALS.1.A.5. ALS.1.A.6. ALS.1.A.7. ALS.1.A.8. ALS.1.B.3.3.
4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, en lengua castellana y en lengua extranjera, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	4.1.	ALS.1.B.3.4
	4.2.	ALS.1.B.3.4
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos en lengua castellana y textos de extensión media, sencillos y con una organización clara en lengua extranjera usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para construir conocimiento y dar respuesta a demandas y propósitos comunicativos concretos y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y a promover la participación ciudadana y la cohesión social.	5.1.	ALS.1.B.3.5.
	5.2.	ALS.1.B.3.5.
6. Buscar, seleccionar, contrastar y organizar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, sobre temas del presente y del pasado, geográficos, históricos, literarios, sociales y culturales que resulten relevantes en la actualidad; usando críticamente las fuentes y evaluando su fiabilidad para transformar la información en conocimiento y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y de la cohesión social.	6.1.	ALS.1.B.3.6.
	6.2.	ALS.1.B.3.6.

VI) Secuenciación de contenidos 3º

Unidad 1: El visitante

Galería de poetas: Al-Rakuniyya

Cine y comunicación: Drácula, la leyenda jamás contada

+ competentes

- Leo, comprendo hablo: Un monstruo viene a verme
- ¿De dónde vienen las palabras?
- ¿Cómo narramos?
- Aprendemos a reducir, reutilizar y reciclar.

Conozco mi entorno/el pasado

- La actividad económica y los recursos

Reflexiono sobre lengua

- Las lenguas de España.

Disfruto de la literatura

- Narraciones de caballeros, fronteras y amor.

Unidad 2: Son tus huellas el camino...

Galería de poetas: Antonio Machado

Cine y comunicación: El club de los poetas muertos

+ competentes

- Leo, comprendo y hablo: Momo
- Mayúsculas y minúsculas. Las tildes. Escribir textos adecuados.
- El diálogo.
- Gráficos en hoja de cálculo

Conozco mi entorno/el pasado

- Los sectores económicos

Reflexiono sobre lengua

- El nombre de las cosas.
- Los sustantivos.

Disfruto de la literatura

- Narraciones sobre historias y aventuras personales.

Unidad 3: Un solo anhelo

Galería de poetas: María Victoria Atencia.

Cine y comunicación: Forrest Gump

+ competentes

- Leo, comprendo y hablo: La Vecina Rubia.
- El uso especializado de las palabras.
- ¿Se puede dibujar con palabras?
- Comentar un paisaje geográfico.

Conozco mi entorno/el pasado

- La huella humana.

Reflexiono sobre lengua

- Los adjetivos.

Disfruto de la literatura

- Narraciones tradicionales y modernas.

Unidad 4: Pensando en ti

Galería de poetas: José Agustín Goytisolo

Cine y comunicación: *Un franco, 14 pesetas*

+ competentes

- Leo, comprendo y hablo: El Camino
- El significado de las palabras.
- B y V, acentuación de diptongos, triptongos; sintetizar.
- Mapa de las comunidades autónomas.

Conozco mi entorno/el pasado

- Un mundo en continuo cambio.

Reflexiono sobre lengua

- Los determinantes.

Disfruto de la literatura

- Poemas tradicionales y de autor.

Unidad 5: Los abrazos son vientos

Galería de poetas: Aurora Luque.

Cine y comunicación: Vaiana

+ competentes

- Leo, comprendo, hablo: trucos para vencer la ansiedad por los exámenes.
- LL y Y. Partículas interrogativas y exclamativas. Dos puntos. Concordancias entre verbo sujeto.
- Las instrucciones.
- Elaboración comentario de mapas temáticos.

Conozco mi entorno/el pasado

- El territorio donde vivimos.

Reflexiono sobre lengua

- Los pronombres.

Disfruto de la literatura

- Composiciones al amor idealizado, a la naturaleza y al alma.

Unidad 6: Tu risa me hace libre

Galería de poetas: Miguel Hernández

Cine y comunicación: La clase

+ competentes

- Leo, comprendo y hablo: violencia de género entre adolescentes.
- ¿Cómo es la forma de las palabras?
- La H. Tilde diacrítico. Punto y coma. Los determinantes.
- Cómo hacer un esquema.

Conozco mi entorno/el pasado

- El desarrollo social.

Reflexiono sobre lengua

- Qué expresa el verbo.

Disfruto de la literatura

- Sonetos y poemas tradicionales.

Unidad 7: Verde que te quiero verde

Galería de poetas: Federico García Lorca

Cine y comunicación: Figuras ocultas

+ competentes

- Leo, comprendo y hablo: la historia de las cosas.
- Creación de nuevas palabras.
- ¿Cómo informamos?
- Comentario de un texto histórico.

Conozco mi entorno/el pasado

- Una época de grandes cambios.

Reflexiono sobre lengua

- Los complementos que acompañan al verbo.

Disfruto de la literatura

- Representaciones didácticas.

Unidad 8: El corazón de la Tierra

Galería de poetas: Gloria Fuertes

Cine y comunicación: Mía y el león blanco.

+ competentes

- Leo, comprendo y hablo: Ropa ecoética.
- Relaciones de significado entre palabras.
- G y J. Acentuación. Interrogación y exclamación.
- Correlación temporal.
- Comentamos un mapa histórico.

Conozco mi entorno/el pasado

- Liberalismo y sociedad burguesa.

Reflexiono sobre lengua

- Preposiciones y adverbios.

Disfruto de la literatura

- Representaciones humanistas.

Unidad 9: Se quedarán los pájaros cantando

Galería de poetas: Juan Ramón Jiménez

Cine y comunicación: El perro del hortelano.

+ competentes

- Leo, comprendo y hablo: Adictos a los videojuegos.
- S y X. Acentuación. Las comillas. Los conectores textuales.
- Los argumentos.
- Elaboración de un eje cronológico.

Conozco mi entorno/el pasado

- El dominio de Europa.

Reflexiono sobre lengua

- Construcción de oraciones.

Disfruto de la literatura

- Representaciones renovadas.

VII) Secuenciación de contenidos 4º

Unidad 1: Escribiré quinientas veces...

Galería de poetas: Elena Medel.

Cine y comunicación: Los miserables.

+ competentes

- Leo, comprendo hablo: Invisible.
- El curriculum vitae.
- ¿Sirven para algo las reglas ortográficas? Y tú, ¿Cómo lees?
- Elaboramos gráficos con una hoja de cálculo.

Conozco mi entorno/el pasado

- ¿Cómo es el mundo en el que habitamos?

Reflexiono sobre la lengua

- Los principales dialectos del castellano.
- El castellano o español en el mundo.
- El español en América.
- El andaluz.

Disfruto de la literatura

- Narraciones de épocas pasadas, sobre mujeres y la nueva sociedad.

Unidad 2: A punto de ser bosque

Galería de poetas: Chantal Maillard

Cine y comunicación: Una cuestión de género

+ competentes

- Leo, comprendo y hablo: Lunes
- La carta de presentación.
- ¿Con qué intención te comunicas? ¿Dónde coloco la tilde?
- ¿Cómo hacer una infografía?

Conozco mi entorno/el pasado

- Vivimos en una aldea global

Reflexiono sobre lengua

- ¿Cómo te comunicas?
- ¿Es lo mismo hablar que escribir?
- ¿Para qué sirve el lenguaje?

Disfruto de la literatura

- Narraciones modernistas, modernas y experimentales.

Unidad 3: Hablar con propiedad

Galería de poetas: Gonzalo Gragera.

Cine y comunicación: Slumdog millionaire

+ competentes

- Leo, comprendo y hablo: El paraíso era un autobús.
- Textos de uso práctico: instancias.
- ¿Cómo puntúas?
- Analizamos y comentamos un monumento histórico.

Conozco mi entorno/el pasado

- Un mundo de cambios.

Reflexiono sobre lengua

- ¿Por qué el texto es la unidad superior de comunicación?

Disfruto de la literatura

- Narraciones tras las guerras y narraciones de la sociedad moderna.

Unidad 4: ensayo sobre terrores

Galería de poetas: Rocío Hernández

Cine y comunicación: El gran día.

+ competentes

- Leo, comprendo y hablo: La continuidad de los parques
- El texto periodístico: la noticia.
- ¿Cómo identificar el tema y la idea principal de un texto?
- Comentamos una caricatura.

Conozco mi entorno/el pasado

- La identidad de un nuevo siglo.

Reflexiono sobre lengua

- ¿Qué tipos de textos utilizas?

Disfruto de la literatura

- Poemas sobre ideales y el yo.

Unidad 5: Entre sus manos ciertas

Galería de poetas: Sara Castelar.

Cine y comunicación: La llegada

+ competentes

- Leo, comprendo, hablo: Mujeres de ojos grandes.
- Textos periodísticos de opinión.
- ¿Para qué haces un esquema?
- Elaboramos un eje cronológico.

Conozco mi entorno/el pasado

- El convulso siglo XX.

Reflexiono sobre lengua

- ¿Con qué razones argumentas?

Disfruto de la literatura

- Composiciones paisajísticas, intimistas y de las vanguardias.

Unidad 6: Siete cajas

Galería de poetas: Abraham Guerrero

Cine y comunicación: La vida secreta de Walter Mitty

+ competentes

- Leo, comprendo y hablo: El gato negro.
- La carta a la directora
- ¿Qué es un mapa conceptual?
- Cómo hacer un esquema.

Conozco mi entorno/el pasado

- Conociendo la Unión Europea.

Reflexiono sobre lengua

- ¿Cómo se forma una oración compuesta?

Disfruto de la literatura

- Poemas existenciales, sociales y de la experiencia.

Unidad 7: La vida es una casa donde habita un extraño

Galería de poetas: Fernando Valverde.

Cine y comunicación: El curioso caso de Benjamin Button.

+ competentes

- Leo, comprendo y hablo: Rebeldes.
- La crónica.
- ¿Cómo se correlacionan los tiempos verbales de un texto?
- Correlación o corcondancia temporal en las subordinadas sustantivas.
- Elaboración y comentario de una pirámide de población.

Conozco mi entorno/el pasado

- ¿Hacia dónde vamos?

Reflexiono sobre lengua

- ¿Cómo se subordinan oraciones?

Disfruto de la literatura

- Representaciones didácticas e imaginativas.

Unidad 8: Las tierras que sembró

Galería de poetas: Carlos Catena

Cine y comunicación: Tomorrowland: el mundo del mañana.

+ competentes

- Leo, comprendo y hablo: La camisa del hombre feliz.
- El reportaje.
- Cómo expresar la subjetividad.
- Elabiramos un croquis de geografía.

Conozco mi entorno/el pasado

- Lo que fuimos, ¿seremos?

Reflexiono sobre lengua

- La forma de las palabras. ¿Cuántas maneras de formar palabras conoces?

Disfruto de la literatura

- Representaciones tradicionales e innovadoras.

Unidad 9: Y cantó el mirlo

Galería de poetas: Lola Crespo

Cine y comunicación: La rosa púrpura del Cairo.

+ competentes

- Leo, comprendo y hablo: El monte de las Ánimas.
- El anuncio publicitario.
- ¿Qué es un texto multimodal
- ¿Cómo preparar un debate?

Conozco mi entorno/el pasado

- ¿Cómo solucionas tus problemas?

Reflexiono sobre lengua

- ¿Qué significan las palabras?

Disfruto de la literatura

- Representaciones sociales.

PROYECTO CURRICULAR CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE ADIR

1.Introducción

En este curso se trabaja con Objectif Express 1, un curso intensivo para un público de adultos nivel “débutant” o “faux débutant” en situación profesional o de preparación para la vida activa. Es un

método concebido para responder a las necesidades inmediatas y urgentes de aprendizaje del francés. Se trata, pues de un curso:

- Intensivo: Método desarrollado en 10 unidades que da acceso a los niveles A1 y A2 del Marco Común de Referencia de las Lenguas
- Para adultos: Con una metodología activa, basada en la realización de tareas concretas.
- Para “débutants”: Con una progresión eficaz de los objetivos claramente identificados.
- En situación profesional: En situaciones de la vida activa, para comunicarse tanto en el mundo del trabajo como en la vida cotidiana.

Se trata de un método concebido para responder a la necesidad inmediata y urgente de ciertos alumnos de aprender francés en el marco de sus relaciones sociales y profesionales y en su vida cotidiana. No está enfocado a ninguna profesión o sector de actividad en particular.

Se da prioridad a adquirir las destrezas transversales comunes al conjunto del mundo profesional para llevar al alumno a actuar en el trabajo con o para francófonos, el método está construido alrededor de las tareas más corrientes de la vida cotidiana y profesional.

Cada unidad se estructura:

- en cuatro secuencias de aprendizaje (A/B/C/D) a doble página. Cada secuencia se desarrolla siguiendo el esquema de: escuchar, leer, reaccionar, retener información y pasar a la acción
- una doble página de herramientas lingüísticas.
- actividades de pronunciación.
- una página de ejercicios
- una página de autoevaluación
- una doble página de informaciones culturales y profesionales

La metodología aplicada está constituida por técnicas variadas y dinámicas que incluyen el equilibrio entre las diferentes habilidades lingüísticas y comunicativas. De hecho, los criterios de evaluación están basados en estas categorías:

- Compresión oral
- Compresión escrita
- Expresión oral
- Expresión escrita
- Gramática y vocabulario
- Trabajos individuales y en grupo
- Simulación de diversas situaciones comunicativas
- Explicaciones del profesor
- Uso de les TICs/TACs (Moodle, material online, etc.)
- Fomento de la independencia y capacidad de esfuerzo

Los errores son una parte natural del proceso de aprendizaje y la corrección se hará en función de la habilidad que se practica, de la actividad y del objetivo que se pretende alcanzar, etc. Los errores proporcionen información sobre lo que los alumnos ya han alcanzado y sobre lo que aún necesitan continuar practicando y revisando.

2. Objetivos

- 1) Adquirir una competencia lingüística efectiva hacia una lengua extranjera, en este caso, el francés, hasta lograr un nivel A1-A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- 2) Lograr estrategias comunicativas, orales y escritas, para comunicarse en francés con soltura.
- 3) Orientarse hacia el autoaprendizaje de la lengua extranjera partiendo de las experiencias con otras lenguas y de la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.
- 4) Adquirir las capacidades para el trabajo en equipo y el trabajo colaborativo.

- 5) Desarrollar competencias profesionales en el uso de diccionarios generales y especializados y en la creación de glosarios.
- 6) Adquirir las capacidades para el trabajo en equipo y el trabajo colaborativo.
- 7) Disponer de destrezas profesionales en el manejo de aplicaciones informáticas para todos los fines anteriores.
- 8) Aprender conocimientos sobre la cultura francesa y la propia.
- 9) Reflexionar sobre los mecanismos morfosintácticos y semánticos de su propia lengua a partir de los rasgos propios del francés.

3. Contenidos

UF 1: Francés	
UT 1: Entrez en contact!	
Actividades y contenidos de la unidad	Contenidos normativos
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Entreren contact avec quelqu'un. <input type="checkbox"/> Remplir un formulaire <input type="checkbox"/> Faire des démarches simples pour obtenir un document <input type="checkbox"/> Savoir se présenter et présenter quelqu'un dans un contexte professionnel. <input type="checkbox"/> Les verbes être, s'appeler, aller <input type="checkbox"/> Les articles indéfinis un, une, des <input type="checkbox"/> Le masculin et le féminin des noms et des adjectifs <input type="checkbox"/> Les adjectifs interrogatifs quel, quelle <input type="checkbox"/> Les adjectifs possessifs mon, ma ,mes, votre, vos <input type="checkbox"/> Les prépositions à, dans, chez <input type="checkbox"/> Les fonctions dans l'entreprise <input type="checkbox"/> Les mois de l'année <input type="checkbox"/> La prononciation des lettres de l'alphabet <input type="checkbox"/> Le rythme et l'accentuation 	<u>Reconocimiento de mensajes orales:</u> - Mensajes sencillos directos, grabados y audiovisuales.
	<u>Interpretación de mensajes escritos:</u> - Comprensión global de documentos sencillos relacionados con situaciones tanto de la profesional como cotidiana.
	<u>Producción de mensajes orales:</u> - Creación de la comunicación oral. - Expresión fónica, entonación y ritmo. - Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía y diferencias de registro. - Fonética. Expresión fónica, entonación y ritmo. - Mantenimiento y seguimiento del discurso oral. - Entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación.
	<u>Elaboración de textos escritos:</u> - Aplicación de fórmulas y estructuras hechas utilizadas en la comunicación escrita. - Uso de los signos de puntuación
	<u>Aplicación de actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación:</u> - Uso de registros adecuados según el contexto

UF 1: Francés	
UT 2: Faites connaissance!	
Actividades y contenidos de la unidad	Contenidos normativos
<input type="checkbox"/> Aborder une personne <input type="checkbox"/> Faire connaissance <input type="checkbox"/> Parler de soi, de ses activités, de sa situation personnelle, de ses goûts, etc... <input type="checkbox"/> Comprendre les activités, la situation personnelle des autres <input type="checkbox"/> Savoir exprimer par écrit et oralement des chiffres dans un contexte professionnel. <input type="checkbox"/> Les prépositions en à (au, aux), chez, dans, pour <input type="checkbox"/> Les verbes en –ER, avoir et faire <input type="checkbox"/> La forme négative <input type="checkbox"/> Les articles définis le, la, les, l' <input type="checkbox"/> Les adjectifs possessifs (suite) <input type="checkbox"/> Les pronoms toniques <input type="checkbox"/> Les liens familiaux <input type="checkbox"/> Les secteurs d'activité <input type="checkbox"/> Les nombres jusqu'à 59 <input type="checkbox"/> Les goûts et les sensations <input type="checkbox"/> La météo, les saisons <input type="checkbox"/> Les enchaînements et les liaisons	<u>Reconocimiento de mensajes orales:</u> - Comprensión de mensajes orales en Situaciones diversas. - Mensajes sencillos directos, grabados y audiovisuales. - Ideas principales
	<u>Interpretación de mensajes escritos:</u> - Comprensión global de documentos sencillos relacionados con situaciones tanto de la profesional como cotidiana. - Ideas principales - Síntesis de ideas al leer documentos escritos
	<u>Producción de mensajes orales:</u> - Creación de la comunicación oral. - Expresión fónica, entonación y ritmo. - Marcadores lingüísticos de relaciones sociales y normas de cortesía y diferencias de registro. - Fonética. Expresión fónica, entonación y ritmo. - Mantenimiento y seguimiento del discurso oral.
	<u>Elaboración de textos escritos:</u> - Aplicación de fórmulas y estructuras hechas utilizadas en la comunicación escrita. - Coherencia textual: uso de los signos de puntuación
	<u>Aplicación de actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación:</u> - Identificación e interpretación de los elementos culturales más significativos - Uso de registros adecuados según el contexto

UF 1: Francés	
UT 3: Communiquez en ligne	
Actividades y contenidos de la unidad	Contenidos normativos
<input type="checkbox"/> Avoir une conversation téléphonique simple. <input type="checkbox"/> Laisser un message simple sur un répondeur ou une boîte vocale <input type="checkbox"/> Rédiger un courriel simple, un texto. <input type="checkbox"/> Les pronoms personnels te et vous <input type="checkbox"/> L'expression de la cause : parce que <input type="checkbox"/> La préposition à pour désigner des lieux et de personnes <input type="checkbox"/> Des indicateurs de temps <input type="checkbox"/> Les verbes, en-dre, en-IR, pouvoir et devoir <input type="checkbox"/> L'interrogation fermée : est-ce que <input type="checkbox"/> Les nombres jusqu'à 99 <input type="checkbox"/> Les jours de la semaine <input type="checkbox"/> Les activités et les loisirs <input type="checkbox"/> La communication téléphonique et informatique <input type="checkbox"/> Prononciation des consonnes finales <input type="checkbox"/> Enchaînements et liaisons dans les nombres	<u>Reconocimiento de mensajes orales:</u> - Comprensión de mensajes orales en Situaciones diversas. - Mensajes sencillos directos, telefónicos, grabados y audiovisuales. - Terminología específica del sector profesional - Ideas principales
	<u>Interpretación de mensajes escritos:</u> - Comprensión global de documentos sencillos relacionados con situaciones tanto de la profesional como cotidiana. - Terminología específica del sector profesional - Ideas principales - Síntesis de ideas al leer documentos escritos
	<u>Producción de mensajes orales:</u> - Creación de la comunicación oral. - Registros utilizados en la emisión de mensajes orales - Marcadores lingüísticos de relaciones sociales normas de cortesía y diferencias de registro. - Fonética. Expresión fónica, entonación y ritmo. - Mantenimiento y seguimiento del discurso oral. - Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra
	<u>Elaboración de textos escritos:</u> - Aplicación de fórmulas y estructuras hechas utilizadas en la comunicación escrita. - Coherencia textual - Tipo y formato de texto. - - Uso de los signos de puntuación
	<u>Aplicación de actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación:</u>

	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación e interpretación de los elementos culturales más significativos - Uso de los recursos formales y funcionales en situaciones que requieren un comportamiento socioprofesional con el fin de proyectar una buena imagen de la empresa - - Uso de registros adecuados según el contexto.
--	--

UF 1: Francés		
UT 4: Partez en déplacement!		
Actividades y contenidos de la unidad	Contenidos normativos	
<input type="checkbox"/> Réserver et acheter un titre de transport <input type="checkbox"/> Se débrouiller dans un hotel. <input type="checkbox"/> Orienter quelqu'un ou s'orienter dans un bâtiment ou une ville <input type="checkbox"/> Réserver une chambre d'hôtel par mail <input type="checkbox"/> Comprendre des informations écrites sur des hôtels et des horaires <input type="checkbox"/> Les pronoms interrogatifs <input type="checkbox"/> L'impératif des verbes en-ER <input type="checkbox"/> Les adjectifs qualificatifs <input type="checkbox"/> Les adjectifs ordinaux <input type="checkbox"/> Les articles contractés <input type="checkbox"/> Les expressions impersonnelles avec il: il y a, il est, il fait <input type="checkbox"/> Le pronom sujet <input type="checkbox"/> Les verbes : prendre, sortir, partir, vouloir et savoir <input type="checkbox"/> Les voyages en train et l'hôtellerie <input type="checkbox"/> La localisation et les déplacements <input type="checkbox"/> Les lieux d'un bâtiment <input type="checkbox"/> Les moyens de déplacement <input type="checkbox"/> Les nombres jusqu'à 1.000 <input type="checkbox"/> L'intonation dans les questions fermées	<u>Reconocimiento de mensajes orales:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de mensajes orales en situaciones diversas. - Mensajes sencillos directos, telefónicos, grabados y audiovisuales. - Terminología específica del sector profesional - Ideas principales 	
		<u>Interpretación de mensajes escritos:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión global de documentos sencillos relacionados con situaciones tanto de la profesional como cotidiana. - Terminología específica del sector profesional - Ideas principales - Síntesis de ideas al leer documentos escritos
		<u>Producción de mensajes orales:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de la comunicación oral. - Registros utilizados en la emisión de mensajes orales - Marcadores lingüísticos de relaciones sociales y normas de cortesía y diferencias de registro. - Fonética. Expresión fónica, entonación y ritmo. - Mantenimiento y seguimiento del discurso oral. - Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra
		<u>Elaboración de textos escritos:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de fórmulas y estructuras hechas

	<p>utilizadas en la comunicación escrita.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coherencia textual - Tipo y formato de texto. - - Uso de los signos de puntuación
	<p><u>Aplicación de actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación e interpretación de los elementos culturales más significativos - Uso de los recursos formales y funcionales en situaciones que requieren un comportamiento socioprofesional con el fin de proyectar una buena imagen de la empresa - Reconocimiento de la lengua extranjera para profundizar en conocimientos interesantes para la vida profesional. -Uso de registros adecuados según el interlocutory su intención

UF 1: Francés		
UT 5: Organisez votre journée!		
Actividades y contenidos de la unidad	Contenidos normativos	
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Parler de ses activités quotidiennes. <input type="checkbox"/> Avoir une conversation sur les habitudes alimentaires de chacun. <input type="checkbox"/> Donner des consignes de travail et demander des explications. <input type="checkbox"/> Comprendre et rédiger des textes. <input type="checkbox"/> Rédiger des textes sur le quotidien en indiquant la chronologie des activités. <input type="checkbox"/> Les formes interrogatives : soutenue, familière et standard <input type="checkbox"/> Les verbs pronominaux <input type="checkbox"/> Les verbs aller, partir, venir et arriver <input type="checkbox"/> Les prépositions à et de <input type="checkbox"/> Le futur proche <input type="checkbox"/> Les articles partitifs <input type="checkbox"/> Le complément de nom <input type="checkbox"/> Les adjectifs démonstratifs 	<p><u>Reconocimiento de mensajes orales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de mensajes orales en situaciones diversas. - Mensajes sencillos directos, telefónicos, grabados y audiovisuales. - Terminología específica del sector profesional - Ideas principales 	
		<p><u>Interpretación de mensajes escritos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión global de documentos sencillos relacionados con situaciones tanto de la profesional como cotidiana. - Terminología específica del sector profesional - Ideas principales - Síntesis de ideas al leer documentos escritos
		<p><u>Producción de mensajes orales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de la comunicación oral. - Registros utilizados en la emisión de mensajes orales - Marcadores lingüísticos de relaciones sociales

<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Les partenaires professionnels <input type="checkbox"/> Les activités professionnelles <input type="checkbox"/> Les voyages en avion <input type="checkbox"/> Les repas et les plats <input type="checkbox"/> Internet <input type="checkbox"/> L'intonation dans les questions ouvertes <input type="checkbox"/> Le e caduc 	<p>normas de cortesía y diferencias de registro.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fonética. Expresión fónica, entonación y ritmo. - Mantenimiento y seguimiento del discurso oral. - Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra
	<p><u>Elaboración de textos escritos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de fórmulas y estructuras hechas utilizadas en la comunicación escrita. - Coherencia textual - Tipo y formato de texto. - - Uso de los signos de puntuación <p><u>Aplicación de actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación e interpretación de los elementos culturales más significativos - Uso de los recursos formales y funcionales en situaciones que requieren un comportamiento socioprofesional con el fin de proyectar una buena imagen de la empresa - Reconocimiento de la lengua extranjera para profundizar en conocimientos interesantes para la vida profesional. - Uso de registros adecuados según el interlocutor y su intención
<p>UF 1: Francés</p>	
<p>UT 6: Faites le bon choix!</p>	
<p>Actividades y contenidos de la unidad</p>	<p>Contenidos normativos</p>
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Commander un repas au restaurant <input type="checkbox"/> Effectuer des achats courants dans des magasins ou en ligne <input type="checkbox"/> Trouver un logement <input type="checkbox"/> Rédiger une petite annonce immobilière <input type="checkbox"/> Les pronoms COD le/la/les <input type="checkbox"/> Les pronoms interrogatifs (que...?) <input type="checkbox"/> Les adjectifs et pronoms démonstratifs <input type="checkbox"/> Les pronoms interrogatifs lequel/laquelle 	<p><u>Reconocimiento de mensajes orales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de mensajes orales en situaciones diversas. - Mensajes sencillos directos, telefónicos, grabados y audiovisuales. - Terminología específica del sector profesional - Ideas principales
	<p><u>Interpretación de mensajes escritos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión global de documentos sencillos relacionados con situaciones tanto de la profesional

<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Les comparatifs <input type="checkbox"/> Le passé composé <input type="checkbox"/> Les indicateurs de temps du passé <input type="checkbox"/> La restauration <input type="checkbox"/> La vente <input type="checkbox"/> La location <input type="checkbox"/> Les pièces d'un logement <input type="checkbox"/> Les achats en ligne <input type="checkbox"/> Les vêtements <input type="checkbox"/> Le son [e] <input type="checkbox"/> La discrimination des sons [e] et [œ] 	<p>como cotidiana.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Terminología específica del sector profesional - Ideas principales - Síntesis de ideas al leer documentos escritos <p><u>Producción de mensajes orales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de la comunicación oral. - Registros utilizados en la emisión de mensajes orales - Marcadores lingüísticos de relaciones sociales y normas de cortesía y diferencias de registro. - Fonética. Expresión fónica, entonación y ritmo. - Mantenimiento y seguimiento del discurso oral. - Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra <p><u>Elaboración de textos escritos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de fórmulas y estructuras hechas utilizadas en la comunicación escrita. - Coherencia textual - Tipo y formato de texto. - - Uso de los signos de puntuación
	<p><u>Aplicación de actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación e interpretación de los elementos culturales más significativos - Uso de los recursos formales y funcionales en situaciones que requieren un comportamiento socioprofesional con el fin de proyectar una buena imagen de la empresa - Reconocimiento de la lengua extranjera para profundizar en conocimientos interesantes para la vida profesional. - Uso de registros adecuados según el contexto de la comunicación, el interlocutor y su intención

UF 1: Francés	
UT 7: Présentez une entreprise!	
Actividades y contenidos de la unidad	Contenidos normativos

<input type="checkbox"/> Parler d'une entreprise et de son organisation <input type="checkbox"/> Comprendre et donner des explications simples sur un processus de fabrication et sur un produit <input type="checkbox"/> Comprendre et rédiger un règlement <input type="checkbox"/> Expliquer les étapes d'une opération commerciale internationale <input type="checkbox"/> Le présentatif c'est <input type="checkbox"/> L'adverbe très <input type="checkbox"/> Le pronom personnel indéfini on <input type="checkbox"/> Les relatifs simples qui/que <input type="checkbox"/> La forme active et passive <input type="checkbox"/> Les verbes produire, construire, vendre, mettre, tenir <input type="checkbox"/> Les points cardinaux <input type="checkbox"/> Les commerces et les commerçants <input type="checkbox"/> L'hygiène <input type="checkbox"/> Les personnes de l'entreprise <input type="checkbox"/> Le son [s] <input type="checkbox"/> Le [y] et [u]	<u>Reconocimiento de mensajes orales:</u> - Comprensión de mensajes orales en situaciones diversas. - Mensajes sencillos directos, telefónicos, grabados y audiovisuales. - Terminología específica del sector profesional - Ideas principales
	<u>Interpretación de mensajes escritos:</u> - Comprensión global de documentos sencillos relacionados con situaciones tanto de la profesional como cotidiana. - Terminología específica del sector profesional - Ideas principales - Síntesis de ideas al leer documentos escritos
	<u>Producción de mensajes orales:</u> - Creación de la comunicación oral. - Registros utilizados en la emisión de mensajes orales - Marcadores lingüísticos de relaciones sociales y normas de cortesía y diferencias de registro. - Fonética. Expresión fónica, entonación y ritmo. - Mantenimiento y seguimiento del discurso oral. - Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra
	<u>Elaboración de textos escritos:</u> - Aplicación de fórmulas y estructuras hechas utilizadas en la comunicación escrita. - Coherencia textual - Tipo y formato de texto. - - Uso de los signos de puntuación
	<u>Aplicación de actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación:</u> - Identificación e interpretación de los elementos culturales más significativos - Uso de los recursos formales y funcionales en situaciones que requieren un comportamiento socioprofesional con el fin de proyectar una buena imagen de la empresa - Reconocimiento de la lengua extranjera para profundizar en conocimientos interesantes para la

	vida profesional. -Uso de registros adecuados según el interlocutor y su intención
--	---

UF 1: Francés	
UT 8: Trouvez un emploi!	
Actividades y contenidos de la unidad	Contenidos normativos
<input type="checkbox"/> Comprendre et rédiger une offre d'emploi <input type="checkbox"/> Rédiger un C.V. <input type="checkbox"/> Parler des conditions professionnelles <input type="checkbox"/> Échanger lors d'un entretien professionnel <input type="checkbox"/> Comprendre un texte dans le domaine professionnel <input type="checkbox"/> La nominalization <input type="checkbox"/> Le passé récent <input type="checkbox"/> Il y a / en / depuis / pendant <input type="checkbox"/> L'imparfait d'habitude <input type="checkbox"/> La forme négative : ne ...pas, ne...plus, ne... jamais <input type="checkbox"/> Le pronom relatif où <input type="checkbox"/> Les mots interrogatifs composés <input type="checkbox"/> Les verbes connaître et savoir <input type="checkbox"/> Les offres d'emploi <input type="checkbox"/> Les différentes rubriques d'un CV <input type="checkbox"/> Le secteur technique <input type="checkbox"/> Discrimination auditive des verbes en -ER au présent et à l'imparfait	<u>Reconocimiento de mensajes orales:</u> - Comprensión de mensajes orales en situaciones diversas. - Mensajes sencillos directos, telefónicos, grabados y audiovisuales. - Terminología específica del sector profesional - Ideas principales
	<u>Interpretación de mensajes escritos:</u> - Comprensión global de documentos sencillos relacionados con situaciones tanto de la profesional como cotidiana. - Terminología específica del sector profesional - Ideas principales - Síntesis de ideas al leer documentos escritos
	<u>Producción de mensajes orales:</u> - Creación de la comunicación oral. - Registros utilizados en la emisión de mensajes orales - Marcadores lingüísticos de relaciones sociales y normas de cortesía y diferencias de registro. - Fonética. Expresión fónica, entonación y ritmo. - Mantenimiento y seguimiento del discurso oral. - Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra
	<u>Elaboración de textos escritos:</u> - Aplicación de fórmulas y estructuras hechas utilizadas en la comunicación escrita. - Coherencia textual - Tipo y formato de texto. - - Uso de los signos de puntuación

	<p><u>Aplicación de actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación e interpretación de los elementos culturales más significativos - Uso de los recursos formales y funcionales en situaciones que requieren un comportamiento socioprofesional con el fin de proyectar una buena imagen de la empresa - Reconocimiento de la lengua extranjera para profundizar en conocimientos interesantes para la vida profesional. -Uso de registros adecuados según el interlocutor y su intención
--	--

MÓDULO 9 Trouvez un emploi! Fonología:

Los sonidos y tipologías de la "r" en francés. El sonido "rr"; la r final después de vocales; la r no pronunciada.

- El sonido de la "a" nasal; la nasalización de la a ante consonantes; la nasalización de a a partir de combinaciones vocálicas.
- El sonido de la o nasal, frecuencia e incidencia.

Civilización:

- El entorno laboral y el lenguaje de la comunicación profesional
- La cultura profesional y empresarial en Francia; asociaciones, cooperativas y modelos de empresa, perfil histórico y actualidad.

Comunicación:

- Presentar resultados y consecuencias previsibles de iniciativas laborales y profesionales
- Explicar y dar consignas y pautas profesionales
- Cuestionar y debatir programas, cuestionarios y d'ossiers
- Debatir y matizar las sugerencias.

Verbos:

El condicional en francés; introducción a los tres tiempos del condicional y su formación con modales

- El uso cortés del condicional; la pregunta retórica mediante el condicional. Gramática:
- El pronombre "y"; su uso y teoría (sustitución de "à+ complemento")
- Usos tópicos e idiomáticos de y; el uso de y en relación a "en"
- El pronombre de complemento indirecto (COI)
- La intransitividad de los verbos franceses, el uso conjunto del COI y del COD.

Léxico:

- El mobiliario de las oficinas
- El léxico familiar del universo profesional y laboral
- Términos de la reunión empresarial
- El ocio y la vida después de la oficina.

Procesos textuales y discursivos:

- Participar y opinar en discusiones y foros de discusiones relativas al mundo profesional
- Poder abreviar y elaborar contenidos prácticos en el ambiente profesional
- Presentar, matizar y defender una iniciativa o programa profesional.

MÓDULO 10 Réglez des problèmes!

Fonología:

- El sistema consonántico francés; consonantes sordas y sonoras; el contraste entre las consonantes del español y del francés
- El sonido de la p y del sonido de la b, incidencia y frecuencia
- La v en francés; explosivas, velares y palatales. Civilización: El sistema y formas de pago y desembolso en Francia
- La terminología bancaria y su semiótica
- Sistemas de comunicación, envío y mensajería
- Los formularios en la administración en Francia.

Comunicación:

- Explicar trámites y procedimientos sencillos bancarios y de pagos
- Discutir problemas de conexión y comunicación
- Describir un evento y sus efectos/consecuencias
- Explicar el manejo sencillo de un teléfono, ordenador o fotocopiadora.

Verbos:

- El pluscuamperfecto: formación y modales para la formación
- Teoría y uso del pluscuamperfecto en los esquemas temporales
- Uso e identificación del pluscuamperfecto en textos informativos y literarios.

Gramática:

- El gerundio en francés, su uso y formación
- El participio presente
- El condicional en la frase si...
- Secuencias sencillas de la frase condicional y sus diferencias con respecto al español.

Léxico:

- Los términos de las operaciones bancarias y comerciales
- El léxico técnico de los aparatos electrónicos básicos
- Terminología médica básica y de la salud.

Procesos textuales y discursivos:

- Comprender y explicar información bancaria; describir los problemas sencillos de los aparatos electrónicos
- Explicar el estado físico y los síntomas básicos de la enfermedad
- Relatar un evento.

4. Criterios de evaluación y contenidos mínimos

Los resultados aprendizaje se evaluarán todos por igual: 20p

RA1: Reconoce información cotidiana y profesional específica contenida en discursos orales claros y sencillos emitidos en lengua estándar, identificando el contenido global del mensaje:

Criterios de evaluación

- Se ha situado el mensaje en su contexto profesional.
- Se ha captado la idea principal del mensaje.
- Se ha identificado la información específica contenida en el mismo.
- Se ha identificado la actitud e intención del interlocutor.
- Se han extraído las ideas principales de un mensaje emitido por un medio de comunicación.

- f) Se ha identificado el hilo argumental de una situación comunicativa visionada.
- g) Se han determinado los roles que aparecen en una secuencia visionada.

Contenidos mínimos

Reconocimiento de mensajes orales:

- Comprensión de mensajes orales en situaciones diversas. Habituales, personales y profesionales.
- Mensajes sencillos directos, telefónicos, grabados y audiovisuales.
- Terminología específica del sector turístico.
- Ideas principales.
- Recursos gramaticales. Estructura de la oración, tiempos verbales, nexos.
- Otros recursos lingüísticos. Acuerdos y desacuerdos, opiniones y consejos

RA2: Interpreta información profesional escrita contenida en textos sencillos, analizando de forma comprensiva sus contenidos:

Criterios de evaluación

- a) Se ha cumplimentado información básica requerida en distintos tipos de documentos.
- b) Se ha elaborado una solicitud de empleo a partir de una oferta de trabajo dada.
- c) Se ha redactado un breve currículum.
- d) Se ha cumplimentado un texto dado con apoyos visuales y claves lingüísticas aportadas.
- e) Se ha elaborado un pequeño informe con un propósito comunicativo específico.
- f) Se ha redactado una carta comercial a partir de instrucciones detalladas y modelos dados.
- g) Se han realizado resúmenes breves de textos sencillos, relacionados con su entorno profesional

Contenidos mínimos

Interpretación de mensajes escritos:

- Comprensión global de documentos sencillos relacionados con situaciones tanto de la vida profesional como cotidiana (hojas de reclamaciones, quejas, solicitudes de reserva, cuestionario de satisfacción, entre otros).
- Terminología específica del sector turístico.
- Ideas principales.
- Síntesis de ideas al leer documentos escritos (correos electrónicos, faxes, reclamaciones, entre otros).
- Recursos gramaticales. Estructura de la oración, tiempos verbales y nexos.
- Relaciones temporales básicas. Anterioridad

RA3: Emite mensajes orales sencillos, claros y bien estructurados, relacionando el propósito del mensaje con las estructuras lingüísticas adquiridas. 20%

Criterios de evaluación

- a) Se ha comunicado utilizando fórmulas sencillas, nexos de unión y estrategias de interacción.
- b) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.
- c) Se han manifestado preferencias laborales en su sector profesional.
- d) Se ha descrito con relativa fluidez su entorno profesional más próximo.
- e) Se han secuenciado las actividades propias de un proceso productivo de su sector profesional.
- f) Se han realizado, de manera clara, presentaciones breves y preparadas sobre un tema dentro de su especialidad.
- g) Se han utilizado normas de protocolo en presentaciones adaptadas a su nivel.
- h) Se ha respondido a preguntas breves complementarias relativas a su profesión.
- i) Se ha intercambiado, con cierta fluidez, información específica utilizando frases de estructura sencilla

Contenidos mínimos

Producción de mensajes orales:

- Creación de la comunicación oral.

- Registros utilizados en la emisión de mensajes orales.
 - Participación en conversaciones y exposiciones relativas a situaciones de la vida profesional.
 - Terminología específica del sector turístico.
 - Expresión fónica, entonación y ritmo.
 - Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía y diferencias de registro.
 - Aplicación de estructuras típicas y fundamentales formales (estructura de la oración, tiempos verbales y nexos).
 - Fonética. Expresión fónica, entonación y ritmo.
 - Mantenimiento y seguimiento del discurso oral.
 - Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra
 - Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.
 - Utilización de recursos lingüísticos y semánticos (sinonimia).
 - Entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación.
- RA4: Elabora textos sencillos, relacionado reglas gramaticales con el propósito de los mismos:

Criterios de evaluación

- a) Se ha cumplimentado información básica requerida en distintos tipos de documentos.
- b) Se ha elaborado una solicitud de empleo a partir de una oferta de trabajo dada.
- c) Se ha redactado un breve currículum.
- d) Se ha cumplimentado un texto dado con apoyos visuales y claves lingüísticas aportadas.
- e) Se ha elaborado un pequeño informe con un propósito comunicativo específico.
- f) Se ha redactado una carta comercial a partir de instrucciones detalladas y modelos dados.
- g) Se han realizado resúmenes breves de textos sencillos, relacionados con su entorno profesional

Contenidos mínimos

Elaboración de textos escritos:

- Redacción de documentos «modelo» específicos relacionados con aspectos profesionales.
- Curriculum vitae y soportes telemáticos. Fax, email, buro fax.
- Terminología específica, seleccionando la acepción correcta en el diccionario técnico según el contexto.
- Aplicación de estructuras típicas y fundamentales formales (estructura de la oración, tiempos verbales y nexos).
- Relaciones temporales básicas. Anterioridad, posterioridad, simultaneidad.
- Aplicación de fórmulas y estructuras hechas utilizadas en la comunicación escrita.
- Fórmulas epistolares. Estructuras de encabezamiento, desarrollo y despedida.
- Estructura de un e-mail, fax, burofax, así como de otros documentos estándar.
- Coherencia textual.
- Tipo y formato de texto.
- Selección léxica de estructuras sintácticas y de contenido relevante.
- Uso de los signos de puntuación.

RA5: Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.

Criterios de evaluación

- a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.
- c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
- d) Se han identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.
- e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.

f) Se han reconocido los marcadores lingüísticos de la procedencia regional

Contenidos mínimos

Aplicación de actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación:

- Identificación e interpretación de los elementos culturales más significativos.
- Valoración de las normas socioculturales y protocolarias en las relaciones internacionales.
- Uso de los recursos formales y funcionales en situaciones que requieren un comportamiento socio profesional con el fin de proyectar una buena imagen de la empresa.
- Reconocimiento de la lengua extranjera para profundizar en conocimientos que resulten de interés a lo largo de la vida personal y profesional.
- Uso de registros adecuados según el contexto de la comunicación, el interlocutor y la intención de los interlocutores.

5. Ponderación bloques

- Bloque de comprensión oral: 25p
- Bloque de producción oral 25p
- Bloque de comprensión escrita: 20p
- Bloque de producción escrita 30p

7. RECURSOS MATERIALES

Los materiales que usaremos para el desarrollo de las clases de Francés Lengua Extranjera primer y segundo idioma serán los que se señalan a continuación:

- Manuales de trabajo y cuadernos de actividades (señalados en el punto 1.4)
- Pizarra tradicional y pizarra digital.
- Proyector y cañón.
- Carritos de portátiles con conexión a Internet.
- CD y DVD.
- Diccionarios bilingües y monolingües.
- Documentos auténticos de todo tipo.
- Libros de actividades complementarias.
- Recursos variados en Internet.
- Películas
- Libros-diccionarios para la enseñanza del vocabulario.
- Periódicos, revistas, folletos, guías, etc., que nos acerquen a la cultura francófona.
- Juegos de vocabulario y gramática.
- Actividades lúdicas: crucigramas, sopas de letras, adivinanzas, etc.
- Libros de lectura adaptados a cada nivel.
- Murales.
- Canciones, poesías...
- Apoyo de asistente de conversación.

8. METODOLOGÍA

Las recomendaciones de metodología didáctica para Educación Secundaria Obligatoria son las establecidas en el artículo 7 del Decreto 111/2016, de 14 de junio por las cuales las programaciones didácticas de las distintas materias y ámbitos incluirán actividades que estimulen la motivación por la utilización e integración de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso de las matemáticas, las ciencias y la tecnología, la robótica y el pensamiento computacional, hábitos deportivos y de vida saludable, el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público y debatir tanto en lengua castellana como en lenguas extranjeras, incluyendo elementos propios de la cultura andaluza.

Se aplicarán metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado en vista a desarrollar dinámicas de trabajo que ayuden a permitir el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo.

La educación se concibe como un proceso constructivo que conlleva como resultado un aprendizaje significativo. El principio metodológico que subyace en el diseño curricular de FLE enmarca dentro de una concepción constructivista del aprendizaje y de la intervención didáctica. Esto significa, por un lado, tener como punto de referencia para iniciar el proceso los conocimientos previos del alumnado, detectados a partir de las pruebas iniciales y de los primeros contactos en las clases, a partir de aquí intentaremos que el alumno/a vaya construyendo por sí mismo su aprendizaje. Esto implica una enseñanza personalizada, centrada en el alumno/a, en la que se intentará que cada cual encuentre su ritmo de trabajo. Con ello pretendemos dar respuesta a la diversidad del alumnado, adaptando en cada caso el proceso.

Ello supondrá un protagonismo activo, consciente e inconsciente, del alumnado en su proceso de aprendizaje, pues es él, en definitiva, quien altera sus esquemas, enriqueciéndolos o modificándolos con la nueva información. Nuestro objetivo fundamental será el de ser “profesor-guía” que oriente al alumnado en su aprendizaje, que crea las condiciones adecuadas para que se produzca el aprendizaje, que informe y controle la ejecución de las actividades, que favorezca el contacto de los conocimientos y experiencias previos con los nuevos contenidos y que ofrezca el material que necesiten, aconsejando distintas fuentes donde conseguir dicho material.

El Currículo oficial de Francés Lengua Extranjera para la ESO plantea como objetivo fundamental la adquisición de competencias clave. Entre ellas, la competencia en comunicación lingüística que atañe de manera directa a nuestra materia, en todas sus vertientes: gramatical, discursiva, sociolingüística estratégica y sociocultural.

De acuerdo con el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, ha de abordarse desde todas las áreas de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
4. Las líneas metodológicas de los centros para la ESO tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la ESO incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias.
8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
10. Se asegurará el trabajo en equipo del profesorado y se garantizará la coordinación del equipo docente, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar del proceso educativo, fomentando la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y actividades integradas que impliquen a uno o varios departamentos de coordinación didáctica y que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Un enfoque metodológico basado en la adquisición de las competencias clave y en los resultados de aprendizaje para el aprendizaje de lenguas extranjeras conlleva importantes modificaciones tanto en la concepción del proceso de enseñanza y aprendizaje como en la organización y en la cultura escolar. Requiere la estrecha colaboración del profesorado en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

Es recomendable introducir metodologías activas de aprendizaje (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas, en retos, grupos de debate, grupos de aprendizaje cooperativo, creación de coros musicales, grupos de teatro, etc.), frente a las opciones metodológicas tradicionales. Con la intención de utilizar la lengua extranjera para comunicarse tanto oralmente como por escrito, se crearán comunidades dentro de la clase, lo cual fomentará la creatividad y la resolución de problemas. Es decir, deberemos utilizar métodos que partan de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Deberemos enfocar la materia a la realización de tareas o situaciones problemáticas, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

Siempre teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo, para lo cual es interesante recurrir a agrupamientos flexibles.

En definitiva, aparte de la naturaleza eminentemente práctica del estudio de las lenguas extranjeras, habrá que tener en cuenta las condiciones socioculturales, las convenciones sociales, la disponibilidad de recursos, la atención a la diversidad y los distintos ritmos y estilos de aprendizaje y las características e inteligencias múltiples de todos los alumnos y alumnas, en virtud de la autonomía pedagógica y organizativa de los centros docentes. De esta manera, podremos utilizar diferentes tipos de agrupamientos (mencionados en la sección de agrupamientos) y distintas tareas.

Cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para contribuir al desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Se debe partir de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos. En el caso de las lenguas extranjeras esta progresión es fácil de ver y seguir, pero es fundamental que el alumno o alumna esté en contacto con dicha lengua, especialmente en su vertiente oral desde etapas tempranas de la escolarización. La lengua de comunicación en el aula debe ser principalmente la lengua extranjera objeto de estudio.

Uno de los elementos clave de la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. Para ello, podremos ayudarnos de/del:

- Buen clima de la clase. Si existe un ambiente agradable y colaborador, libre de conflictos, en definitiva, una convivencia positiva, conseguiremos a un alumnado con autoestima y reconocimiento por esforzarse. Por ejemplo: microtutorías, técnicas para lograr un ambiente pacífico....
- La utilización de documentos auténticos relacionados con la cultura: música, películas...
- La utilización de las TIC. Será fundamental el uso de Internet para contribuir al uso de blogs, plataformas, redes sociales, intercambios virtuales con otros centros, foros, u otros que se vayan desarrollando, adaptándose a los avances en el mundo tecnológico y utilizando todos los recursos que la Comunidad Autónoma de Andalucía pone a disposición de los centros docentes: pizarras digitales, proyectores, ordenadores, medios audiovisuales, etc.
- Los diferentes agrupamientos del alumnado: ofreceremos la oportunidad de trabajar en parejas, individualmente, de forma grupal, en gran grupo...
- Las actividades complementarias y extraescolares nos ayudarán muchísimo en nuestra tarea. De hecho, son la prueba irrefutable del enriquecimiento en nuestros alumnos de promover el trabajo colaborativo con docentes de otras materias mediante proyectos interdisciplinarios en la lengua extranjera objeto de estudio. En este punto, encontramos muchos de los intercambios y movi­lidades lingüísticas que se llevan a cabo en nuestro centro y que se mencionarán en el capítulo 13.

En resumidas cuentas, el profesorado ha de ser capaz de generar en el alumnado la curiosidad y la necesidad de adquirir los conocimientos, las destrezas, las actitudes y los valores que desarrollan sus competencias, de procurar todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en los distintos contextos dentro y fuera del aula; en definitiva, de favorecer los intercambios lingüísticos en lenguas extranjeras, prueba evidente de su progreso académico, personal y social.

8.1. Metodología general

Nuestro enfoque se basa en los principios generales o ideas-eje siguientes, una vez analizadas distintas teorías del proceso de enseñanza y aprendizaje:

1) Partir del nivel de desarrollo del alumno. Este principio exige atender simultáneamente al nivel de competencia cognitiva correspondiente al nivel de desarrollo en el que se encuentran los alumnos, por una parte, y a los conocimientos previos que estos poseen en relación con lo que se quiere que aprendan, por otra. Por este motivo, nuestras primeras semanas en el centro y las primeras pruebas de evaluación que se realizan al alumnado, nos sirven para conocer el punto de partida de los alumnos y adaptarnos a su nivel: encontramos en algunas ocasiones ciertos grupos en los que se requiere más refuerzo de los conocimientos y explicaciones previas, lo que puede provocar un retraso en la temporalización establecida en la programación. Sin embargo, consideramos que es necesario adaptarnos en todo momento a nuestro alumnado.

2) Asegurar un aprendizaje significativo. Debemos buscar, por tanto, trabajar aspectos lingüísticos, pero desde el punto de vista de la utilidad. Si se producen aprendizajes verdaderamente significativos, se consigue uno de los objetivos principales de la educación: asegurar la funcionalidad de lo aprendido; es decir, que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en las circunstancias reales en las que los alumnos los necesiten (transferencia).

3) Asegurar la motivación del alumnado gracias a la variedad de recursos: Es necesario que el alumno tenga una actitud favorable para aprender significativamente, es decir, que esté motivado para conectar lo nuevo que está aprendiendo con lo que él ya sabe, con el fin de modificar las estructuras cognitivas anteriores.

4) Garantizar el “aprender a aprender”. En este punto no debemos olvidar que en nuestro enfoque el alumno será el motor de su conocimiento y que el profesor será el promotor o la persona que lo guía. Para ello hay que prestar especial atención a la adquisición de estrategias de planificación del propio aprendizaje, al funcionamiento de la memoria comprensiva, a la reflexión. La memoria no es solo el recuerdo de lo aprendido, sino también el punto de partida para realizar nuevos aprendizajes. Cuanto más rica sea la estructura cognitiva donde se almacena la información y los aprendizajes realizados, más fácil será poder adquirir objetivos significativos por uno mismo.

5) Potenciar la actividad e interactividad en los procesos de aprendizaje. La actividad consiste en establecer relaciones ricas y dinámicas entre el nuevo contenido y los conocimientos previos que el alumno ya posee. No obstante, es preciso considerar que, aunque el alumno es el verdadero artífice del proceso de aprendizaje, la actividad educativa es siempre interpersonal, y en ella existen dos polos: el alumno y el profesor.

Podemos decir que la intervención educativa es un proceso de interactividad profesor-alumno o alumno-alumno, en el que conviene distinguir entre aquello que el alumno es capaz de hacer y de aprender por sí solo y lo que es capaz de aprender con la ayuda de otras personas. La zona que se configura entre estos dos niveles (zona de desarrollo próximo) delimita el margen de incidencia de la acción educativa. El profesor debe intervenir en aquellas actividades que un alumno no es capaz de realizar por sí mismo, pero que puede llegar a solucionar si recibe la ayuda pedagógica conveniente. En la interacción alumno-alumno, hemos de decir que las actividades que favorecen los trabajos cooperativos, aquellas en las que se confrontan distintos puntos de vista o en las que se establecen relaciones de tipo tutorial de unos alumnos con otros, favorecen muy significativamente los procesos de aprendizaje.

Principios didácticos

Estos fundamentos psicopedagógicos implican o se concretan en una serie de principios didácticos, a través de los cuales se especifican nuevos condicionantes en las formas de enseñanza-aprendizaje, que

constituyen un desarrollo más pormenorizado de los principios metodológicos establecidos en el currículo:

1. Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real del alumnado, partiendo, siempre que sea posible, de su propia experiencia.
2. Diseñar una gran variedad de actividades que permitan a los alumnos establecer relaciones significativas entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes, facilitando de este modo la construcción de aprendizajes significativos.
3. Organizar los contenidos en torno a ejes que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.
4. Favorecer la interacción alumno-profesor y alumno-alumno, para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de contenidos de claro componente cultural y social.
5. Potenciar el interés espontáneo de los alumnos en el conocimiento de los códigos convencionales e instrumentos de cultura, aun sabiendo que las dificultades que estos aprendizajes conllevan pueden desmotivarles; es necesario preverlas y graduar las actividades en consecuencia.
6. Adaptarnos a la diversidad: teniendo en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada alumno en concreto. Adaptando los métodos y recursos a las diferentes situaciones.
7. Proporcionar continuamente información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra, clarificando los objetivos que debe conseguir, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades que debe superar, y propiciando la construcción de estrategias de aprendizaje innovadoras.
8. Impulsar las relaciones entre iguales proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.
9. Abogar por la autonomía en el aprendizaje, aprender para poder seguir aprendiendo durante y después del período escolar. Los alumnos deben estar preparados para utilizar lo aprendido, pero también deben ser capaces de seguir aprendiendo a lo largo de su vida, de ser autónomos en su aprendizaje.
10. Utilizar las distintas tecnologías que tenemos a nuestro alcance, para conseguir los puntos anteriores.
11. Utilizar la lengua extranjera como lengua de comunicación. Se utilizará, de preferencia, el francés en nuestras clases. De esta forma, haremos que nuestro alumnado mejore las distintas habilidades comunicativas.

8.2. Metodología específica

Ante todo, una lengua es un instrumento de comunicación que permite a sus hablantes entrar en relación unos con otros. El aprendizaje de una lengua extranjera no puede lograrse sin el aprendizaje de dicha comunicación. Los métodos que usamos en clase se basan en un enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua extranjera. : desarrollar en el alumnado una cierta competencia comunicativa en francés.

La competencia comunicativa integra cuatro sub-competencias:

- La competencia lingüística: permite utilizar eficazmente la lengua para comunicarse y comprende el vocabulario, los elementos lingüísticos y su funcionamiento, la pronunciación y la ortografía.
- La competencia pragmática: permite interpretar y producir enunciados en relación con una intención comunicativa determinada.

- La competencia estratégica: permite compensar las lagunas lingüísticas que puedan aparecer durante el intercambio comunicativo.

- La competencia socio-cultural: permite comprender las referencias culturales de las que toda lengua es portadora.

Como resultado de los principios metodológicos anteriormente expuestos, en la elaboración de los materiales se ha prestado especial atención a los siguientes aspectos:

La lengua en situación. El punto de partida de todas las actividades es una situación de comunicación que permite contextualizar los diferentes elementos lingüísticos: los actos de habla, la gramática y el vocabulario.

El uso de las tecnologías de la comunicación y la información. En un mundo como el nuestro, esto será de vital importancia.

El fomento de la reflexión y la investigación. Crearemos, por tanto, actividades que puedan suponer retos intelectuales.

La variedad en los agrupamientos. Muchas de las actividades están diseñadas para ser realizadas en parejas o en pequeños grupos y fomentar así el trabajo cooperativo y la interacción entre los alumnos y entre los alumnos y el profesor, interacción indispensable para que se produzca una auténtica comunicación dentro del aula. Ofrecemos también la posibilidad de trabajar en gran grupo o de forma individual.

La práctica de las habilidades comunicativas. Las actividades y/o tareas propuestas tienen como objetivo el desarrollo de las distintas habilidades comunicativas: comprensión oral y escrita, producción oral y escrita, así como la mediación.

El empleo de la lengua extranjera como lengua de comunicación en clase. Se utilizará, de preferencia, el francés en nuestras clases. De esta forma, haremos que nuestro alumnado mejore las distintas habilidades comunicativas. Se valorarán de forma positiva las intervenciones del alumnado independientemente de sus errores, se soslayará el miedo al ridículo y se fomentará la confianza de este en la lengua extranjera, de modo que la usen en su día a día tanto en el aula como fuera de ella.

El uso de documentos auténticos: Para que el alumno considere la lengua verdaderamente útil, deberemos utilizar documentos reales, no adaptados., es decir, de franceses para franceses.

La selección de temas. Para que el aprendizaje de la lengua extranjera represente para los alumnos una experiencia motivadora y atractiva, presentando una gran variedad de temas, todos ellos cercanos al entorno del alumnado de la edad que nos ocupa.

El trabajo de las competencias. Favoreceremos, tal y como indica el currículo, al desarrollo de las competencias clave. Si es posible, trabajaremos varias competencias a la vez.

La progresión en espiral. Conscientes de que es necesario volver sobre los contenidos para que se produzca un verdadero aprendizaje, se ha optado por una progresión en espiral que facilite la memorización a través de la reutilización de contenidos, y en donde exista un equilibrio entre lo ya aprendido y los contenidos nuevos.

8.3. Actividades y estrategias de enseñanza-aprendizaje

Toda nuestra metodología, tanto en la ESO como en Bachillerato, estará destinada a desarrollar y fomentar en el alumnado el gusto por el aprendizaje de idiomas. En este sentido, el currículo de lenguas extranjeras toma como base los principios básicos del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que promueve en los alumnos y alumnas el desarrollo del sentimiento de ser ciudadanos del

mundo. En este enfoque de trabajo, que promueve una metodología activa, la lengua de estudio será el vehículo de comunicación e interacción que buscará desarrollar en el alumnado andaluz, entre otras, la competencia en comunicación lingüística. Para fomentar esta metodología activa se debe despertar en el alumnado el interés por participar de forma directa en el aprendizaje de dicha lengua. Con este fin, se seleccionarán materiales que despierten interés y cuyos contenidos favorezcan el desarrollo de valores y actitudes positivas.

Como ya hemos mencionado con anterioridad, esta metodología activa requerirá el uso de una gran variedad de actividades para favorecer el interés del alumno. Tal y como mencionan Verdú y Valcárcel (1992), podremos recurrir a actividades que atiendan a cuatro fases del aprendizaje:

- Motivación/información: Para despertar el interés del alumnado y activar sus esquemas cognitivos, enfrentándolos a situaciones y contenidos nuevos: lluvias de ideas, juegos, “story-telling”, conversaciones a propósito, canciones...

- Input / contenido: Para comprender la comprensión del tema y de las estructuras lingüísticas, los alumnos prestan atención al contenido y la lengua y establecen relaciones conscientes con sus conocimientos previos: explicación de contenidos, ejercicios de preguntas y respuestas cerradas, de modelado de la lengua, de revisión...

- Práctica: los estudiantes trabajan los contenidos de la fase anterior que les resultan complicados y los trabajarán aisladamente y en profundidad: traducción, lectura en voz alta, actividades estructurales, diálogos, juegos, preguntas y respuestas abiertas...

- Transferencia y aplicación: orientadas a una tarea final. Los alumnos deben utilizar sus conocimientos adquiridos en situaciones auténticas: intercambios, redacción de correos, lecturas de cuentos, simulaciones, jeux de rôle, narraciones, debates...

Algunas de estas actividades, formarán parte también de la evaluación del alumno, o bien, se utilizarán como práctica y/o profundización de lo aprendido.

Veamos, a continuación, algunos ejemplos de actividades reales que utilizaremos en clase y que favorecerán el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística u otras competencias clave:

a) Interés y el hábito de la lectura

- Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.
- Lectura de instrucciones escritas para la realización de actividades lúdicas.
- Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.
- Plan lector y participación en tertulias literarias sobre libros de su interés.
- Visitas a librerías especializadas en literatura francesa.

b) Expresión escrita: leer y escribir

- Análisis de textos y enunciados, para potenciar la corrección.
- Uso de distintos soportes y tipologías textuales.
- Lectura en silencio y en voz alta, para evaluar aspectos como la pronunciación, la velocidad, la corrección, la entonación, el ritmo, etc.
- Obtención de ideas principales
- Elaborar todo tipo de producciones escritas sencillas.

Uso de las TIC.

c) Expresión oral: escuchar y hablar

Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes u otras herramientas (PPT, esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.

Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser:

“¿Qué sabes de...?”, “¿Qué piensas de...?”, “¿Qué valor das a...?”, “¿Qué consejo darías en este caso?”, etc.

Discusiones razonadas sobre cuestiones contenidas en los textos.

Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborando o interpretando correctamente los contenidos.

Interacciones orales en pequeño grupo o en trabajo por parejas.

Resumir oralmente lo leído.

Producción de esquemas y dibujos.

Elaboración de un guión para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del mismo.

Escribir o dibujar el contenido leído en un texto.

Actividades de trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros; y, sobre todo, para propiciar situaciones de intercambios e interacciones orales.

Parafrasear oralmente los enunciados de las actividades, utilizando sus propias palabras.

Juegos lingüísticos (adivinanzas, acertijos, rimas, etc.).

Dramatizaciones.

Explicaciones e informesorales.

Entrevistas.

En el primer ciclo de la ESO, es decir, en primero, segundo y tercero, la enseñanza será más dirigida, ya que la autonomía del alumnado es menor, por lo que es imperativo aportar una imagen guía de referencia, mientras que al término de esta etapa, en cuarto, el alumnado se habrá acostumbrado a ser actor y responsable de su propio proceso de aprendizaje, con procedimientos, estrategias y medios que habrán sido provistos por el docente. Por otra parte, puesto que la intención es que el aprendizaje autónomo desarrolle el pensamiento crítico en el alumnado, en esta etapa se potenciará al máximo la auto-evaluación.

El docente no debe contemplar su trabajo exclusivamente desde el punto de vista de la enseñanza de la lengua extranjera, sino también desde el del aprendizaje. Para ello, debe desarrollar estrategias pedagógicas variadas y adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de actividades basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto individual como colaborativamente.

El papel del profesor es determinante en el aprendizaje mediante la interacción con el alumnado. Es vital que el docente sea consciente de su potencial e intente siempre guiar al alumnado, mediante preguntas, a pensar, a observar, a comparar, a encontrar similitudes y diferencias, a relacionar, a avanzar hipótesis, a

deducir, o a inferir, entre otros procesos de pensamiento, para que lleguen por sí solos a encontrar las regularidades e irregularidades de un proceso, las leyes o los principios que lo rigen y las eventualidades que provocan episodios que, no por irregulares deben ser tomados por menos pedagógicos. El docente debe proporcionar al alumnado una metodología en la que el alumno vea reflejada su autonomía y la importancia de sus acciones en su propio proceso de aprendizaje.

8.4. Agrupamientos del alumnado

Se podrán realizar diferentes variantes de agrupamientos, en función de las necesidades que plantee la respuesta a la diversidad y necesidades de los alumnos, y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo-clase), y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo para poner en práctica las nuevas estrategias de comunicación; a los grupos flexibles cuando así lo requieran las actividades concretas o cuando se busque la constitución de equipos de trabajo en los que el nivel de conocimiento de sus miembros sea diferente pero exista coincidencia en cuanto a intereses; o a la constitución de talleres, que darán respuesta a diferentes motivaciones. En cualquier caso, cada profesor decidirá, a la vista de las peculiaridades y necesidades concretas de sus alumnos, el tipo de agrupamiento que considere más operativo.

MODALIDAD DE AGRUPAMIENTO	NECESIDADES QUE CUBRE
Trabajo individual	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de reflexión personal. - Actividades de control y evaluación. - Actividades de gramática y vocabulario para poder asentar conocimientos lingüísticos.
Parejas	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de interacción - Actividades para reflexionar - Tareas específicas
Pequeño grupo	<ul style="list-style-type: none"> - Refuerzo para alumnos con ritmo más lento. - Ampliación para alumnos con ritmo más rápido. - Práctica de situaciones de comunicación. - Desarrollo de la autonomía de grupo. - Favorece el aprendizaje o trabajo cooperativo. - Trabajos específicos.
Gran grupo o grupo-clase	<ul style="list-style-type: none"> - Favorece la participación - Respeto a los demás: a sus opiniones, turno de palabra...
Agrupamiento flexible	<p>Respuestas puntuales a diferencias en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nivel de conocimientos. - Ritmo de aprendizaje. - Intereses y motivaciones.
Talleres	<ul style="list-style-type: none"> - Respuesta puntual a diferencias en intereses y motivaciones, en función de la naturaleza de las actividades.

Por su valor intrínseco en el fomento de la adquisición y el desarrollo de habilidades como la autonomía, la toma de decisiones responsable y el trabajo en equipo, es importante que se conformen grupos de trabajo heterogéneos para realizar trabajos cooperativos. Antes de iniciar los trabajos, es imprescindible que se proporcionen al alumnado herramientas que les ayuden a organizar el trabajo de manera autónoma y consensuada: distribuir roles en función de las habilidades e intereses, establecer plazos, realizar propuestas, debatirlas después de una escucha activa utilizando argumentos, tomar decisiones, consensuar propuestas, elegir los materiales necesarios y transformar las propuestas en productos concretos. Todo ello obligará al alumno a reflexionar sobre su propio aprendizaje, fomentará la convivencia y potenciará una de las herramientas más potentes y productivas para el aprendizaje: la enseñanza entre iguales.

8.5. Organización del espacio

El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro. Dicha organización irá en función de los distintos tipos de actividades que se pueden llevar a cabo:

ESPACIO	ESPECIFICACIONES
Dentro del aula	- Se podrán adoptar disposiciones espaciales diversas.
Fuera del aula	- Biblioteca - Salón de actos. - Otros.
Fuera del centro	- Visitas y actos culturales en la localidad. - Visitas y actos culturales fuera de la localidad o fuera del país

El espacio en el aula condiciona el uso de la metodología. Superando el modelo de ordenación del mobiliario tradicional, se proponen dos distribuciones alternativas, siempre que sea posible, cada una de ellas destinada a una dinámica diferente:

a) Asamblea, disposición en hemiciclo para exposición de conocimientos, participación, diálogo, debate y respeto del turno de palabra. Desde la posición central del aula, el profesor o los alumnos que deban argumentar o exponer, podrán establecer contacto visual con el resto de personas.

b) Agrupaciones de equipos cooperativos. Dependiendo del tipo de proyecto o tarea que se haya programado, los alumnos pueden organizarse en distintos tipos de agrupación, en función del objetivo que se desea conseguir:

I.- Grupos base: para desarrollo de proyectos entre cuatro y cinco miembros, normalmente con una duración trimestral o superior.

II.- Grupos aleatorios: para actividades puntuales con dos o tres integrantes. Es la agrupación ideal para tareas cortas de las unidades didácticas, entre una y cinco sesiones.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La ESO y Bachillerato se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad de los alumnos. Por ello, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria que, según la Orden de 15 de enero de 2021, puede concretarse en:

ESO

En esta etapa las medidas generales de atención a la diversidad se orientan a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la ESO y la adquisición de las competencias correspondientes a través de la utilización de recursos tanto personales como materiales con un enfoque global y que en nuestra área se pueden concretaren Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos. Deberemos pues, por velar porque, en ningún caso, supongan una discriminación que impida alcanzar los objetivos y competencias y la titulación correspondientes.

Medidas específicas de atención a la diversidad.

Desde este departamento se contempla adoptar, cuando sea necesario, las medidas específicas pertinentes de entre las que la legislación vigente propone:

- a) El apoyo dentro del aula por profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica o Audición y Lenguaje, personal complementario u otro personal. Excepcionalmente, se podrá realizar el apoyo fuera del aula en sesiones de intervención especializada, siempre que dicha intervención no pueda realizarse en ella y esté convenientemente justificada.
- b) Las adaptaciones de acceso de los elementos del currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales y que supone modificaciones en los elementos para el acceso a la información, a la comunicación y a la participación.
- c) Las adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales. Como se sabe, se denomina adaptación curricular a cualquier tipo de ajuste de la programación o de la unidad didáctica del curso a un alumno o alumna concreto, es decir, adaptación curricular individualizada. En este caso, al tratarse de una adaptación significativa afectará a los objetivos, contenidos o criterios de evaluación. En estas adaptaciones curriculares realizadas por el Departamento de Francés, con la ayuda de los profesores del Departamento de Orientación, se especificarán: los objetivos mínimos, los contenidos, la Metodología, las Competencias clave y los Criterios de evaluación .La evaluación continua y la promoción tomarán como referencia los elementos fijados en ellas.
- d) Programas específicos para el tratamiento personalizado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- e) Las adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- f) La atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria.

Asimismo, se consideran medidas específicas de carácter temporal aquellas que inciden en la flexibilización temporal para el desarrollo curricular, de conformidad con lo previsto en el artículo 22.3 y 22.4 del Decreto 111/2016, de 14 de junio.

BACHILLERATO

Como en etapas educativas anteriores, en el Bachillerato los alumnos presentan diferentes niveles de aprendizaje además, presentan también necesidades educativas aquellos alumnos que por sus características físicas, sensoriales u otras, no pueden seguir de la misma forma el currículo de la etapa.

Sin embargo, el tratamiento que se concede a la atención a la diversidad en la etapa de Bachillerato presenta unas características diferentes que el concedido en la Educación Secundaria Obligatoria. De esta forma, en este nivel educativo diversidad hace referencia a la necesidad de ser atendidas desde adaptaciones de acceso, medidas concretas de material, sin llegar en ningún caso a tomar medidas curriculares significativas.

De conformidad con la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, con objeto de hacer efectivos los principios de educación inclusiva y accesibilidad universal sobre los que se organiza el currículo de Bachillerato, cuando así se requiera, se llevarán a cabo medidas generales de atención a la diversidad tales como:

- Metodologías didácticas basadas en proyectos de trabajo que favorezcan la inclusión.
- Evaluación de diagnóstico (inicial) para la detección temprana de las necesidades del alumnado.
- Durante la evaluación continua, cuando el progreso del alumno o alumna no sea adecuado, se establecerán actividades de refuerzo del aprendizaje (alumnado repetidor y con la materia pendiente del curso anterior).

Como medidas específicas de atención a la diversidad, se contemplan:

- a) Adaptación curricular de acceso, de aplicación para el alumnado con necesidades educativas especiales.
- b) Adaptación curricular para el alumnado con altas capacidades intelectuales.
- c) Exención de la materia conforme al procedimiento establecido en el artículo correspondiente de la presente Orden.
- d) La atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria.

Desde el ámbito del departamento, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Siguiendo las consideraciones anteriores, la atención a la diversidad se contemplará en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales.

1) Atención a la diversidad en la programación

La programación debe tener en cuenta los contenidos en los que los alumnos consiguen rendimientos muy diferentes. Aunque la práctica y resolución de problemas puede desempeñar un papel importante en el trabajo que se realice, el tipo de actividad concreta y los métodos que se utilicen deben adaptarse según el grupo de alumnos. De la misma manera, el grado de complejidad o de profundidad que se alcance no puede ser siempre el mismo. Por ello se aconseja organizar las actividades en dos grupos de refuerzo y de ampliación, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos de distintas necesidades.

La programación debe también tener en cuenta que no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad. Por eso, la programación debe asegurar un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más interesen al alumno.

2) Atención a la diversidad en la metodología

Desde el punto de vista metodológico, deberemos empezar a atender la diversidad desde la evaluación inicial y deberemos seguir a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Para ello, veamos cuáles son las fases:

- Detectar los conocimientos previos, para proporcionar ayuda cuando se observe una laguna anterior.
- Procurar que los contenidos nuevos enlacen con los anteriores, y sean los adecuados al nivel cognitivo.
- Intentar que la comprensión de cada contenido sea suficiente para que el alumno pueda hacer una mínima aplicación del mismo, y pueda enlazar con otros contenidos similares.

3) Atención a la diversidad en los materiales utilizados.

La diversidad dentro del aula se refiere tanto a los modos de aprendizaje como a las capacidades de los alumnos. Estos son diferentes y hay que tomar en cuenta esa heterogeneidad para desarrollar de forma eficaz sus capacidades. No todos aprenden de la misma manera; los estilos de aprendizaje dentro de un mismo grupo son distintos. De ahí la importancia de variar tanto el tipo de actividades como las técnicas de enseñanza utilizadas y los instrumentos de evaluación.

De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos que se han contemplado:

- Variedad metodológica: optaremos por distintas formas de presentar los contenidos. No nos ceñiremos a la clase magistral, sino también podremos utilizar “flipped classroom” y otras metodologías.
- Variedad de actividades: utilizaremos diferentes actividades propias de cada fase del aprendizaje con el objetivo de asentar conocimientos: de motivación, de contenido, de práctica...
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización: tendrán disponibles en papel o en las plataformas que se utilicen una serie de fichas o enlaces de actividades para que puedan comprender mejor los contenidos, o bien, para profundizar en otros contenidos.
- Multiplicidad de instrumentos de la evaluación del aprendizaje: rúbricas, presentaciones orales, pruebas de las habilidades lingüísticas...
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Diversidad en los agrupamientos: trabajaremos de forma individual, en parejas, en pequeños grupos para favorecer el trabajo cooperativo o en grupo-clase.
- Trabajos voluntarios sobre temas propuestos o de interés del alumnado.

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

- Llevar a cabo una evaluación inicial.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario, como pueda ser significativas deficiencias en capacidades de expresión, lectura, comprensión, o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica.

9.1. Programas de atención a la diversidad

El Departamento de Francés, en el seguimiento del alumnado, analiza las necesidades que pueda presentar cualquier alumno/a, con el fin de adaptar el proceso de enseñanza- aprendizaje a las necesidades de cada individuo y, de esta manera, poder atender a la diversidad de forma más precisa.

I) Programas de refuerzo del aprendizaje

La Norma actual determina que estos programas van dirigidos al alumnado que no haya promocionado de curso; al alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias del curso anterior; al alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el equipo de orientación educativa/departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión:

- Alumnado con NEAE que requiera de evaluación psicopedagógica previa.
- Alumnado con dificultades que no presente NEAE

II) Plan para el alumnado repetidor.

El seguimiento de esos alumnos estará a cargo del profesor del grupo y consistirá en:

- ejercer un control en lo que respecta a la atención, el trabajo, el cuaderno de clase y la asistencia.
- estudiar el progreso o las dificultades de los alumnos en las pruebas realizadas.
- Elaboración de material de refuerzo para estos alumnos: actividades diferenciadas utilizando medios y recursos tales como las plataformas digitales (Classroom o Moodle centros).

III) Plan para alumnado con la materia pendiente

En el caso de alumnos que han promocionado pero tienen pendiente la materia de francés de cursos anteriores, se establece el siguiente plan que contempla dos puntos:

1. Realización y valoración positiva en la prueba del examen de pendientes que se organiza desde Jefatura de Estudios para la que establecen tres convocatorias.
2. La realización de una relación de actividades de refuerzo de los contenidos correspondientes al nivel que el alumno debe recuperar. Este cuadernillo de actividades se entrega durante el mes de octubre a cada alumno y será devuelto a la Jefa de Departamento, una vez realizadas, antes de la fecha de examen fijado por Jefatura de Estudios.

Desde la Jefatura de Departamento, se proporcionarán recursos tales como el libro de texto del nivel correspondiente (en la medida de la disponibilidad de los fondos del departamento; sino, se les ofrecerá la posibilidad de acceder al libro digital) o material con los recursos correspondientes a través de alguna de las plataformas educativas utilizadas en el centro (classroom o moodle centros).

Para asegurar la atención al alumnado a lo largo del proceso de recuperación, en el caso de alumnos que cursan la materia de francés del presente curso, ésta estará a cargo de la profesora de la materia que imparte clase a estos alumnos en el presente curso; en el caso de los alumnos que no cursan la materia de francés en el curso actual, el seguimiento se llevará a cabo desde la Jefatura de Departamento. Este seguimiento comprenderá la orientación en la realización del cuadernillo de actividades a medida que el alumno lo demande. Se indicará al alumnado que presente las actividades antes de la fecha de realización de examen y les serán devueltas corregidas para que les puedan servir de repaso y ampliación.

Se entenderá que si la evaluación de este curso es positiva, lo es así también la del curso pasado, al tratarse de una materia donde la evaluación es continua. No obstante, estos alumnos también se

presentarán a la convocatoria de examen de pendientes que se realizará conforme al calendario fijado por Jefatura de Estudios.

IV) Plan de atención a alumnado con NEAE con evaluación psicopedagógica previa y alumnado con dificultades que no presente NEAE.

Comprenderá las actuaciones dirigidas a dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que no haya obtenido una respuesta

eficaz a través de las medidas generales de carácter ordinario y que necesitarán de las orientaciones del Departamento de Orientación en aquellos casos donde hay una evaluación psicopedagógica previa.

Se contemplará la modificación del currículo a excepción de los objetivos y de los criterios de evaluación. Se incluyen la modificación en metodología o en los instrumentos evaluación, elaborará refuerzos de los contenidos comunes, reducirá, o ampliará los contenidos según el ritmo y las necesidades que marque el propio alumnado.

V) Programas de profundización

Cuando en el grupo hay alumnado diagnosticados de altas capacidades o especialmente motivado y con posibilidad de avanzar o profundizar en aspectos de la materia a ritmo diferente, las profesoras ponen a su disposición y pautan los recursos que el departamento posee (lecturas, gramáticas, manuales, ejercicios extra, películas...). También recursos online que permiten el desarrollo de un aprendizaje autónomo. Así mismo, se ha propuesto un proyecto INNOVA desde este departamento para implementarlo a lo largo del curso escolar: la salle de théâtre. Para el alumnado que participe en los planes de innovación INNOVA, de conformidad con lo que se nos transmitió desde la coordinación de dichos proyectos, se evaluará la realización de una memoria final que el alumno/a entregará. La calificación será de hasta un máximo de un punto sobre la nota final.

10. LA EVALUACIÓN

Tal y como se establece en la *Instrucción conjunta 1 /2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y Evaluación educativa y de la dirección general de formación profesional, por la que se Establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación secundaria obligatoria para el curso 2022/2023*, la evaluación del aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva en la que existirá una relación entre las competencias específicas y los descriptores operativos porque de la evaluación de las competencias específicas se infiere, asimismo, la consecución de las competencias clave.

En primer lugar, será criterial, puesto que el alumno, tal y como establece la ley, ha de ser evaluado conforme a una serie de criterios de evaluación establecidos de plena objetividad, relacionados con las competencias específicas.

Será continua y global a lo largo del curso porque está inmersa en el proceso de enseñanza aprendizaje y porque se tiene en cuenta el progreso del alumnado.

Será, por tanto, fundamental detectar las dificultades en cuanto se produzcan, buscar las causas adoptar las medidas necesarias para garantizar el correcto aprendizaje. La evaluación será continua, puesto que la naturaleza de esta materia no permite el fraccionamiento de los contenidos: encontrando el reciclaje del conocimiento apoyándose en otro anterior. De esta forma, el alumno calificado negativamente en una prueba podrá recuperarla en la prueba siguiente mejorando su actitud y sus conocimientos. La evaluación del alumnado considerará fundamental el trabajo realizado y también el aprovechamiento a lo largo del curso. Así, en cuanto a su carácter formativo, podemos indicar que se

trata de un proceso que permite obtener información para mejorar los procesos y los resultados de la intervención educativa.

La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida al grado del desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

Los criterios de evaluación de la materia determinan el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad. La nivelación de los criterios de evaluación está basada en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), aunque adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado de las etapas de Educación Secundaria y de bachillerato.

Por su parte, los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios.

Como se puede observar en las secciones anteriores, dichos saberes se estructuran en tres bloques:

- «Comunicación», que abarca los saberes necesarios para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas.
- «Plurilingüismo», que integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.
- «Interculturalidad», donde se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Asimismo se incluyen en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

Para poder cumplir con dichas características, será necesario el uso de instrumentos de evaluación variados, que permitan demostrar si el alumno/a ha conseguido adquirir las competencias específicas (y a su vez, los criterios de evaluación y los saberes básicos relacionados con las mismas). A continuación citamos los distintos instrumentos a los que podremos recurrir siempre que sea posible para la correcta evaluación de nuestro alumnado, siempre teniendo en cuenta, que deben ser variados y adaptados a sus necesidades individuales:

- Formularios en papel o formato digital.
- Presentaciones y/o exposiciones orales.
- Edición de documentos.
- Pruebas escritas, orales, con las que se evaluarán las distintas competencias comunicativas de los alumnos.
- Escalas de observación.
- Registro de tareas.
- Grabaciones de audio y/o vídeos.
- Dramatización.
- Redacciones.
- Rúbricas

- Portfolios.

Se fomentará los procesos de co-evaluación y autoevaluación del alumnado. La naturaleza de esta materia no permite el fraccionamiento de los contenidos, por lo que cada conocimiento se recicla apoyándose en otro anterior: es decir, se tendrá en cuenta todo el trabajo realizado a lo largo del año, pero se hará especial hincapié en su desarrollo. El alumno calificado negativamente en una prueba podrá recuperarla en la prueba siguiente mejorando su actitud y sus conocimientos.

Al igual que sucedía con las actividades, los instrumentos de evaluación deberán ser también variados ya que cada uno de los cuatro bloques de la materia requiere instrumentos adaptados a las características de los contenidos.

Técnicas	Instrumentos	¿Cuándo?
Observación directa permitiendo detectar dificultades al momento	Rúbricas de observación, Séneca cuaderno del profesor	Diariamente
Pruebas de comprensión oral	EddPuzzle, pruebas objetivas específicas (respuesta corta, verdadero/falso...) ejercicios en clase...	Durante el proceso de aprendizaje.
Pruebas de comprensión escrita	Ejercicios de lectura directa observación directa, pruebas objetivas (respuestas cortas, verdadero/falso ...)	Durante el proceso de aprendizaje.
Pruebas de producción/interacción oral	Lecturas en clase, pequeños diálogos, jeux de rôles, rúbricas, puestas en común, debates, dramatizaciones diálogo profesor-alumno.	Durante el proceso de aprendizaje.
Pruebas de producción/interacción escrita	Trabajos grupales, pruebas objetivas, tareas específicas...	Durante el proceso de aprendizaje.
Autoevaluación	Cuestionarios	Final del proceso de aprendizaje.

10.1. Proyecto Interdisciplinar: Preparación Delf nivel B1.

La evaluación de la materia se hará evaluando y dando la misma importancia a las cuatro destrezas que componen la lengua extranjera (Prueba Delf de la alianza Francesa). Cada bloque sumará:

- Comprensión oral: 25p
- Producción oral 25p
- Comprensión escrita: 25p
- Producción escrita: 25p

10.2. Lengua y Literatura Francesas (Bachibac).

-Pruebas escritas: 60%

-Pruebas orales: 30%

-Trabajo y actitud: 10%

Que comprende la puntualidad, adecuación y corrección en la realización y entrega de los trabajos y actividades (orales y escritas) en clase y en la plataforma educativa- ; la actitud relativa a la participación, interés , comportamiento , puntualidad y asistencia presencial y en línea, cuando sea éste el medio utilizado).

10.3. Ampliación de Lengua francesa: preparación B2

Se evaluarán por igual las cuatro destrezas de la lengua extranjera:

Comprensión oral: 25p

Producción oral 25p

Comprensión escrita: 25p

Producción escrita: 25p

Además, se podrá añadir un 10% a la nota final teniendo en cuenta la realización y entrega de trabajos, participación e interés del alumnado.

10.4. Evaluación del alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores.

A continuación se exponen las fechas y lugar de realización de la prueba de evaluación de francés pendiente de cursos anteriores (1er y 2º idioma) para todos los alumnos desde 1º de la ESO hasta 2º de Bachillerato.

Criterios de calificación: 20% cuadernillo 80% prueba escrita

CALENDARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS

-1er trimestre: 27 de noviembre de 2024 a las 17:00 en el aula 2-17

-2º trimestre: 26 de febrero de 2025 a las 17:00 en el aula 2-17

-3er trimestre: 23 de abril de 2025 a las 17:00 en el aula 2- 17

10.5. Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente

El Departamento de Francés, con el fin de conocer la situación con respecto a los alumnos que reciben la enseñanza del francés en cualquiera de sus grupos y niveles, prevé hacer una puesta en común que se realizará tras cada una de las evaluaciones programadas en el Centro y propondrá

- Valorar los aciertos de la unidad didáctica en el aprendizaje de los alumnos atendiendo principalmente a la motivación que mostraron, el grado de implicación en las tareas y el clima y la interacción en el aula.

- Analizar los aspectos que presentaron dificultades con relación a la temporalización, la atención a la diversidad, los recursos y la evaluación, incluyendo los resultados de las evaluaciones (evaluación trimestral).

El análisis de resultados de los alumnos, así como el balance realizado por cada profesor, nos llevará a conocer las necesidades educativas de los alumnos y las necesidades del profesorado del Departamento, a adoptar medidas y propuestas de mejora y, por otra parte, comprobar si las medidas ya adoptadas están siendo oportunas o si por el contrario no se han alcanzado los resultados esperados.

Rúbrica de evaluación de la práctica docente	Valoración	Posibles causas	Planes o propuestas de mejora
Temporalización de las unidades y pertinencia de los contenidos y actividades y recursos			
Los resultados académicos			
Evaluación de los aprendizajes			

11. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Los elementos transversales deben estar presentes en el aula de forma permanente, ya que se refieren a problemas y preocupaciones fundamentales de la sociedad. Así, a pesar de que no forman una materia concreta, impregnan transversalmente todas las materias. Dada su importancia, deben ser tenidos en cuenta a la hora de diseñar las actividades y de seleccionar los temas a tratar. Las lenguas extranjeras, por su carácter instrumental, se prestan a un tratamiento sistemático de todos ellos. Se irán seleccionando en función del interés del alumnado, de su edad y de la programación general del curso.

Según lo recogido en el artículo 6 del Decreto 111/2016, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida

Así pues, extrapolando toda esta información, encontraremos que los elementos transversales, en la clase de francés, pueden ser abordados desde distintos puntos de vista. El profesorado los puede introducir a través de los textos orales, escritos y visuales que se vayan trabajando. Es interesante partir de la propia realidad del alumnado e ir comparándola con la de otros países francófonos o sociedades. El privilegio de contar en nuestro Centro con alumnado de distintas culturas y países facilitará el tratamiento de estos temas.

El aprendizaje de una lengua extranjera, además de preparar al alumnado para ser capaz de comunicar en dicha lengua, también prepara para el ejercicio de la ciudadanía, la comprensión y el respeto del mundo y de la cultura, y la participación en el avance de la sociedad del conocimiento, y facilita el máximo desarrollo de sus capacidades y competencias para integrarse activamente en una sociedad diversa y en continuo proceso de cambio y desarrollo.

De igual modo, desarrolla la autoestima y la autonomía personal del alumnado, ya que se potencia la autoconfianza y la pérdida del miedo al ridículo al expresarse en una lengua distinta de la materna.

La enseñanza y el aprendizaje de Primera Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria contribuye a la adopción de actitudes y valores para crear una sociedad más desarrollada y justa. A partir del respeto al pluralismo y al pluralismo político, se concienciará sobre el sentido de la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, así como del influjo en la comunidad de la responsabilidad y el pensamiento crítico de todos sus miembros. Asimismo, aprender una segunda lengua distinta de la materna capacita al alumno o alumna para comunicarse eficazmente con personas de otras culturas de forma pacífica y para contribuir a evitar la violencia de cualquier tipo, resistiendo contra estereotipos y actitudes de racismo o xenofobia y resolviendo conflictos. De dicha forma, fomentaremos el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista.

Desde nuestra materia y de acuerdo con lo establecido en la LOMCE, podremos también trabajar otros elementos transversales tanto a nivel oral como a nivel escrito como: el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la

Comunicación, la protección ante emergencias y catástrofes, el desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, la actividad física y la dieta equilibrada.

12. LA INTERDISCIPLINARIEDAD.

Mediante la misma se fomenta y pone de manifiesto la relación que existe no sólo en el contexto escolar, sino también en la vida cotidiana, entre todos los conocimientos que una persona va adquiriendo a lo largo del tiempo.

Algunos ejemplos de la atención que se puede conceder a la interdisciplinariedad son los siguientes:

- Historia (personajes célebres).
- Matemáticas (cálculo, problemas).
- Geografía e Historia (mapa de Francia, países y capitales).
- Ciencias naturales (el medio ambiente, los animales).
- Lengua (préstamos lingüísticos, etimologías, crucigramas).
- Música y Artes plásticas (canciones, dibujos, collages).
- Literatura (cómic, poemas, literatura policíaca y fantástica).
- Informática (páginas web, podcast, radios internacionales)...

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

El Departamento de Francés participará en las actividades complementarias extraescolares programadas para el presente curso desde el DACE y desde los distintos planes y proyectos del Centro.

- Actividades con motivo de los Días de la Constitución (primer trimestre) y Andalucía

, Día Internacional de la Mujer (segundo trimestre).

Además, el Departamento propone:

- La Chandeleur: 2 de febrero

- Acercamiento a la música y al cine francés: visionado de películas (Bienvenu chez les ch-tis, Les choristes, Le fabuleux destin d'Amélie Poulain, La chica de París, Bintha y la escuela, Cyrano de Bergerac, La Môme, Kirikou et la sorcière, Kirikou et les bêtes sauvages, Tanguy) y escucha de canciones e intérpretes francófonos.

- Erasmus days (organizado el primer trimestre)

- Semana de la Francofonía (segundo trimestre)

- Día del libro (2 de abril; segundo trimestre)

- Día de Europa (9 de mayo; tercer trimestre)

- Movilidad individual e intercambio de los alumnos de 1º y 2º Bachibac con el Lycée Jean Dautet de La Rochelle (Francia).

- Realización de una movilidad individual para los alumnos de 4º ESO francés primer idioma con el Lycée Chaptal de Mende (Francia)

- Realización de una movilidad individual para los alumnos de 4º ESO francés primer idioma con el Lycée Paul Louis Courier de Tours (Francia)

- Realización del intercambio con el Collège Michel de Montaigne de Périgueux con los alumnos de 3º ESO (marzo y mayo)

- Realización de la movilidad Picasso Mob durante el primer trimestre para alumnado de 1º de Bachillerato, 2º idioma francés.

- Asistencia a la representación teatral de la obra en francés "Lupin", el 27 de marzo de 2025.

- Asistencia al Festival de cine francés Mômes en Málaga (6-7-8 de mayo de 2025).

14. - TRATAMIENTO DE LA LECTURA

Tal y como recoge *la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero*, la lectura es la principal vía de acceso a todas las áreas, por lo que el contacto con una diversidad de textos resulta fundamental para acceder a las fuentes originales del saber. Así pues, consideramos que la lectura una herramienta para la ampliación de la competencia en comunicación lingüística y el aprendizaje, así como de desarrollo de la personalidad que no solo implica conocer o valorar el patrimonio cultural, sino que también es una fuente de disfrute y aprendizaje a lo largo de la vida.

Debido a esta importancia y siendo también una de las recomendaciones metodológicas recogidas en el artículo 7 del *Decreto 110/2016, de 14 de junio*; así como en el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, intentamos desde nuestra área adoptar medidas para fomentar el interés por el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita; lo que implicará una mejora de sus capacidades implicadas en la autonomía de aprendizaje y en el desarrollo del espíritu crítico.

Esta materia, al tratarse de una materia meramente lingüística, contribuye al trabajo de la lectura de forma directa, así como a la reflexión lingüística. No solo porque leemos los enunciados de las actividades (por ejemplo, del libro de texto), sino también porque se recurre a la lectura de documentos adaptados o auténticos para trabajar la comprensión escrita del alumnado.

Por una parte, en nuestra Comunidad Autónoma contamos además con el Plan de Lectura y Bibliotecas cuyo objetivo es impulsar a los alumnos a utilizar de forma regular la biblioteca escolar.

Por otra parte, entre los elementos transversales de carácter instrumental que se deben trabajar en la materia de Segunda Lengua Extranjera: Francés, sin perjuicio de su tratamiento específico en otras materias de la etapa, el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.

Por su carácter instrumental, el aprendizaje de una lengua extranjera supone avanzar hacia el dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir), que habrá de comprobarse a través del uso que el alumnado hace en circunstancias comunicativas diversas. Pueden servir de modelo los siguientes ejemplos de situaciones, actividades y tareas (que, en su mayoría, se realizan a diario) que deben ser tenidas en cuenta para evaluar el grado de consecución de esta competencia:

a) Interés y el hábito de la lectura

- Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.
- Lectura de instrucciones escritas para la realización de actividades lúdicas.
- Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.
- Plan lector y participación en tertulias literarias sobre libros de su interés.
- Visitas a librerías especializadas en literatura francesa.

b) Expresión escrita: leer y escribir

- Análisis de textos y enunciados, para potenciar la corrección.
- Uso de distintos soportes y tipologías textuales.
- Lectura en silencio y en voz alta, para evaluar aspectos como la pronunciación, la velocidad, la corrección, la entonación, el ritmo, etc.
- A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en la lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.
- A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico o qué título, entre diversos posibles, es el más adecuado para el conjunto del texto o para alguna parte del mismo y extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones, considerar alternativas, elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.
- Elaborar todo tipo de producciones escritas sencillas.
- Uso de las TIC.
- Presentación de diapositivas, dibujos, fotografías, mapas, etc., para que el alumno, individualmente o en grupo, describa, narre, explique, razone, justifique y valore el propósito de la información que ofrecen esos materiales.
- Cuentacuentos.

Dentro del fomento del hábito de la lectura, proponemos la llevar a cabo la lectura de libros adaptados al nivel MCERL de los distintos cursos y que están comprendidos dentro del Itinerario lector que se ha incluido en el Plan de Biblioteca de nuestro centro.

PROPUESTA DE LIBROS DE LECTURA PARA ESTE CURSO ESCOLAR (estos títulos pueden ser modificados dependiendo de las existencias)

- **1ºESO:** Le racisme expliqué à ma fille (A1). La guerre des boutons (A2).
- **2ºESO:** Un sac de Billes.
- **3ºESO:** Les trois mousquetaires.
- **4ºESO:** Le petit prince.
- **1ºBachibac y 2º Bachibac.-** «La vie devant soi » y « Monsieur Ibrahim et les fleurs du Coran ».

15. PROYECTO PLURILINGÜE

En nuestro centro contamos con una larga trayectoria en la enseñanza bilingüe en la ESO y en Bachillerato. En la ESO se desarrolla el proyecto plurilingüe en francés primer idioma con las ANLs en francés y como segundo idioma, el inglés, apoyado también por ANLs.

En Bachillerato, el proyecto es bilingüe, donde se implementa el Programa Bachibac. Nuestros alumnos bilingües de Bachillerato podrán optar al finalizar sus estudios por la doble titulación tanto de Bachillerato español como Baccalauréat francés, para ello deben realizar una prueba externa en Mayo.

Las asignaturas no lingüísticas que se impartirán en la sección plurilingüe **en francés** este año son las siguientes:

- En 1º de ESO: Geografía e Historia, Matemáticas y Música.
- En 3º de ESO: Geografía e Historia, Educación Física y Física y Química.
- En 1º de Bachillerato: Educación Física y Filosofía.

En los horarios de los profesores del proyecto plurilingüe, se ha fijado una hora de coordinación para cada etapa y ciclo: ESO y Bachillerato. La reunión que semanalmente tenemos entre la Coordinadora, y los profesores A.L. y los profesores de ANL **d e f r a n c é s** se analiza la evolución de los diferentes grupos en todo lo referente a la situación escolar: actitud, ritmo de clase, participación, asimilación de los contenidos, la organización de la Tarea Integrada y de las actividades propias del proyecto. Igualmente, cada profesor de ANL expone sus necesidades de colaboración con los profesores de idioma.

Aspectos importantes relacionados con el proyecto plurilingüe:

- En el tercer trimestre, los alumnos serán examinados, dentro de la cooperación entre la Embajada Francesa y la Consejería de Educación, del DELF (Diplôme d'Etudes en Langue Française), niveles A2, B1 y B2. Este examen externo al centro, organizado por la Alianza Francesa de Málaga, nos servirá para analizar los rendimientos de nuestros alumnos, ver los fallos y los aciertos y así poder rectificar en un futuro.
- Algunos profesores han optado por impartir de cinco a diez minutos de clase en francés todos los días; otros han preferido dedicar a la lengua francesa una parte de las actividades a realizar; otros prefieren la “micro alternancia”, o sea pasar de forma natural de un idioma a otro. Todas estas posibilidades refuerzan el aprendizaje cognitivo del alumno y por lo tanto son iguales de

válidas.

- Además del trabajo que cada ANL realiza en francés desde su área, están previstos una serie de proyectos en relación con la elaboración del Curriculum integrado.

Evaluación de la tarea integrada

La información reflejada podrá ser modificada, puesto que este tema aún no ha sido tratado este año en las reuniones destinadas a dicho fin.

En la materia de francés se podrá añadir hasta 2 puntos por la realización y exposición oral de esta tarea. En el caso de que sea la única nota oral del trimestre podrá contabilizar hasta 2 puntos, correspondientes al 20% de la nota total que se destina a expresión oral. En el caso de que haya más notas orales en el trimestre, se hará media con estas notas para contabilizar el 20% de la nota oral del trimestre.

Evaluación del uso del francés desde las ANL

PRIMER CICLO ESO

- En la evaluación de las áreas lingüísticas se atenderá al grado de consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos para cada una de las cinco destrezas (escuchar, hablar, conversar, leer y escribir), teniendo en cuenta los niveles de competencia lingüística establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- Se promoverá que el alumno demuestre lo que ha aprendido a hacer, a través de un registro de consecución de objetivos referido a cada una de las cinco destrezas comunicativas.

- Se promoverán la adquisición y el desarrollo de estas competencias **mediante el aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera.**

SEGUNDO CICLO ESO

En las ANL

- En los exámenes y actividades las preguntas en francés sólo se contestan en francés y se refieren a la parte de la materia correspondiente.
- Las preguntas en francés representarán hasta un 50% de la materia de los controles.
- La expresión en francés se considera como algo “positivo” y no se penalizan los errores.

En las ÁREAS LINGÜÍSTICAS

- En la evaluación de las áreas lingüísticas se atenderá al grado de consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos para cada una de las cinco destrezas (escuchar, hablar, conversar, leer y escribir), teniendo en cuenta los niveles de competencia lingüística establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- Se promoverá que el alumno demuestre lo que ha aprendido a hacer, a través de un registro de consecución de objetivos referido a cada una de las cinco destrezas comunicativas.
- Se promoverán la adquisición y el desarrollo de estas competencias **mediante el Aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera.**

1º Y 2º BACHILLERATO (BACHIBAC)

ÁREAS NO LINGÜÍSTICAS

- En los exámenes y actividades, al menos el 50 % de las preguntas será en francés siendo el objetivo llegar al 100%
- Primarán los currículos propios del área, materia o módulo profesional** sobre las producciones lingüísticas en la L2.
Las competencias lingüísticas alcanzadas por el alumnado en la L2 serán tenidas en cuenta en la evaluación del área, materia o módulo profesional no lingüístico, en su caso, **para mejorar los resultados obtenidos por el alumnado**, de acuerdo con los criterios de evaluación definidos en el proyecto educativo.
- Se promoverá que el alumno demuestre lo que ha aprendido a hacer, a través de un registro de consecución de objetivos referido a cada una de las cinco destrezas comunicativas.

ÁREAS LINGÜÍSTICAS

- En la evaluación de las áreas lingüísticas se atenderá al grado de consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos para cada una de las cinco destrezas (escuchar, hablar, conversar, leer y escribir), teniendo en cuenta los niveles de competencia lingüística establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- Se promoverá que el alumno demuestre lo que ha aprendido a hacer, a través de un registro de consecución de objetivos referido a cada una de las cinco destrezas comunicativas.
- Se promoverán la adquisición y el desarrollo de estas competencias **mediante el**

aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera.

MATERIAS ESPECÍFICAS

Asimismo, al objeto de habituar al alumnado a los criterios de evaluación propios del sistema francés y de facilitar que alcancen el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, se tendrán en cuenta igualmente los criterios de evaluación de las materias específicas de la Orden EDU de 30 de julio de 2010.

LENGUA Y LITERATURA FRANCESAS

Los criterios de evaluación de la materia específica de Lengua y Literatura francesas serán los mismos que los de Lengua extranjera en Bachillerato, teniendo en cuenta que al finalizar dicha etapa **el alumnado deberá alcanzar el nivel de usuario avanzado o independiente (B2)**, establecido en el Marco de Referencia Europeo y requerido en la prueba específica para lograr la titulación francesa de Baccalauréat.

Para este nivel, el alumno:

- Será capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro de su campo de especialización.
- Podrá relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de los interlocutores.
- Podrá producir textos claros y detallados sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones.

CONTENIDOS QUE SE VEN EN FRANCÉS DESDE LAS DISTINTAS ANLS

GEOGRAFÍA E HISTORIA

En 1ºESO, se tratarán en francés los temas siguientes:

- La préhistoire: questions sur la préhistoire et les hommes préhistoriques.
- La Mésopotamie et l'Égypte, sur une carte - Les premières civilisations (IIIe millénaire av. J.-C.) Décrire un monument de Mésopotamie ou d'Égypte Expliquer le rôle de l'écriture
- L'unité culturelle du monde grec au Ve siècle.
- Périclès, Ve siècle av. J.-C
- Alexandre le Grand, 333-323 av. J.-C.
- L'empire d'Alexandre, Alexandrie ou Pergame sur une carte de l'Orient hellénistique
- La fondation de Rome au VIIIe siècle av. J.-C.
- Jules César et Vercingétorix: Alésia, 52av. J.-C.

- Rome, l'Italie, Hispania, la Gaule, sur une carte du bassin méditerranéen au Ier siècle av J.-C.
- Le principat d'Auguste, 27 av. J.-C.–14
- L'arrivée de Constantin au pouvoir (IVe siècle)
- La fin de l'Empire Romain

En 3^oESO, se tratarán en francés los temas siguientes:

- Les paysages quotidiens et découverte du territoire proche : lieux, quartiers, réseaux de transports.
- Le paysage local et ses différentes composantes.
- La répartition des hommes sur la Terre: foyers de peuplement et zones de faible occupation humaine.
- Plus de la moitié de l'humanité vit en ville. Les paysages urbains et la vie en ville dépendent de multiples facteurs au nombre desquels la culture et l'histoire, le cadre naturel, les activités, la situation démographique et le niveau de développement.
- Les multiples manières de vivre et de travailler dans le monde rural, la forte ou faible présence humaine, la diversité des paysages ruraux, dépendent de facteurs multiples, parmi lesquels les conditions naturelles, économiques, démographiques et culturelles.
- Situer les espaces étudiés sur différents planisphères thématiques. Localiser et situer les grands ensembles de relief et les principales zones climatiques de la planète Décrire les paysages étudiés et expliquer les transformations des espaces concernés. Réaliser un croquis d'un paysage.
- Les enjeux économiques, sociaux et environnementaux du développement durable dans un territoire sont précisés, définis et mis en relation.
- La population mondiale continue d'augmenter même si le rythme de cette croissance se ralentit. La croissance démographique est mise en relation avec les enjeux du développement durable, aux différentes échelles.
- L'inégale vulnérabilité des sociétés face aux risques est le résultat de différents facteurs parmi lesquels le niveau de développement occupe une place majeure.
- L'action de l'homme dans l'aménagement des territoires et sa perception des risques aggravent ou réduisent l'exposition aux risques.
- L'eau douce est une ressource partiellement renouvelable et inégalement répartie. Sa rareté engendre des conflits et nécessite des arbitrages. Des aménagements sont nécessaires pour garantir l'accès à l'eau.
- La consommation mondiale d'énergie connaît une hausse accélérée et pour l'essentiel repose sur des énergies fossiles. L'éloignement entre les foyers de production d'énergie fossile et les principales zones de consommation suscite un trafic planétaire. Le contexte d'épuisement progressif nourrit des tensions géopolitiques et accélère la recherche de solutions (énergies de

substitution, économies d'énergie...).

FÍSICA Y QUÍMICA

3º ESO

Tema 0.El conocimiento científico-La démarche scientifique

Activités proposées:

- Les étapes de la méthode scientifique
- La sensibilité des appareils de mesure
- Types d'erreurs: systématique ou aléatoire
- Grandeurs de base ou dérivée et son unité dans le système international. Change d'unités.

Tema1.Estructura atómica de la materia- Structure atomique de la matière

Activités proposées:

- L'atome: un modèle pour comprendre la chimie
- Questionnaire Voyage au cœur de la matière: C'est pas sorcier
- La structure de la Matière: Les atomes et les molécules

Tema2.Las sustancias químicas-Produits chimiques

Activités proposées:

- Atomes, ions
- Des éléments et des composés chimiques
- Classification de la matière: substances pures, mélanges, mélanges homogènes, éléments, composés, mélanges hétérogènes
- Classification périodique des éléments
- Les liaisons chimiques: La liaison ionique, la liaison métallique, la liaison covalente

Tema3.Las reacciones químicas-Les réactions chimiques

Activités proposées:

- Changements de la matière
- Réactions chimiques
- Types de substances d'une réaction chimique
- Types de réactions: Réaction acido-basiques, Réaction de corrosion , Réaction de combustion:

Tema4.Fuerzas en la naturaleza-Forces de la nature

Activités proposées:

- Forces cotidiennes: trajectoire et référentiel
- L'étude du mouvement
- Eureka: du poids et de la masse

- La gravité

Tema5.Electricidad y magnetismo-Électricité et magnétisme

Activités proposées:

- Formes d'électrification
- Types de forces entre les charges électriques: répulsion et d'attraction
- Le paratonnerre de Franklin
- Magnétisme. Aimants et leurs caractéristiques

Tema6.Circuitos eléctricos-Des circuits électriques

Activités proposées:

Le courant électrique

Les éléments d'un circuit électrique

La schématisation: Les symboles normalisés et le schéma du circuit.

Loi d'Ohm

Tema7.La energía-L'énergie

Activités proposées:

- L'énergie et ses formes
- Sources d'énergie: Renouvelables et non renouvelables

CONTENIDOS EDUCACIÓN FÍSICA

1ºESO

TRIMESTRE 1	<p>Actividad física y calidad de vida: Concepto de actividad física y de calidad de vida. La actividad física y su influencia en la salud.</p> <p>Calentamiento: Concepto. Finalidades. Factores que se deben tener en cuenta al realizar un calentamiento. Calentamiento general y calentamiento específico.</p> <p>De las habilidades motrices básicas a las específicas: desplazamientos, saltos giros, lanzamientos y recepciones.</p> <p>La resistencia aeróbica: Concepto. Utilidad.</p> <p>La fuerza: Concepto y clasificación. Formas de contracción muscular. Formas de trabajo. Manifestaciones de fuerza en la vida cotidiana.</p> <p>La velocidad: Concepto y clasificación. Factores que influyen en la velocidad. Tareas asociadas a la velocidad.</p> <p>La flexibilidad: Concepto y tipos. Factores que influyen en la flexibilidad. Métodos para desarrollarla.</p>	Condición Física para la salud
----------------	--	--------------------------------

<p>TRIMESTRE 2</p>	<p>Los valores del deporte: El fenómeno deportivo. Principales valores presentes en la práctica deportiva.</p> <p>Tecnología y deporte: El papel de la tecnología en el mundo deportivo. Principales innovaciones tecnológicas que se aplican en la actualidad a la práctica deportiva.</p> <p>Baloncesto: Historia. Aspectos reglamentarios. Principales medios técnico-tácticos tanto individuales como colectivos.</p> <p>Gimnasia acrobática: Historia. Aspectos reglamentarios y características básicas. Criterios de ejecución correcta de la voltereta adelante agrupada, la voltereta hacia atrás, equilibrio de brazos y el salto de pídola. El equilibrio invertido.</p> <p>Fútbol: Reglas básicas. Historia. Principales medios técnico-tácticos tanto individuales como colectivos.</p> <p>Balónmano: Historia. Principales medios técnico-tácticos tanto individuales como colectivos. Principales reglas de juego.</p> <p>Voleibol: Historia. Principales reglas de juego. Principales medios técnico-tácticos tanto individuales como colectivos.</p> <p>Juegos y deportes: Diferencia entre juego y deporte. El juego como fuente de desarrollo. El deporte y sus características. Beneficios del deporte en los jóvenes.</p> <p>Juegos populares, autóctonos y tradicionales: Conceptos. Origen y evolución histórica. Clasificación. Concepto de deporte alternativo.</p>	<p>2. El deporte y sus valores.</p>
------------------------	--	-------------------------------------

<p>TRIMESTRE 3</p>	<p>La expresión corporal: Las posibilidades expresivas de cada parte del cuerpo: cara; manos; brazos y tronco; piernas. La danza, el mimo y la dramatización.</p> <p>Actividades con soporte musical: La función de la música en el deporte. El ritmo en las actividades físicas.</p> <p>Las actividades en la naturaleza: Características de las actividades en la naturaleza. Clasificación de las actividades en la naturaleza. Actividades autónomas. Actividades guiadas. Actividades que requieren especialización.</p> <p>El senderismo: Pasos a seguir Para organizar una actividad de senderismo. Normas básicas de seguridad.</p>	<p>Realizamos expresión corporal Realizamos actividades en la naturaleza</p>
------------------------	---	--

<p>TRIMESTRE 1</p>	<p>Estilo de vida y salud: Estilo de vida y hábitos cotidianos (ejercicio físico, alimentación, descanso, relaciones sociales y hábitos nocivos). Factores de los que depende una buena salud.</p> <p>El calentamiento específico: Concepto. Efectos orgánicos del calentamiento específico. Intensidad y duración. El calentamiento y la competición. Tipos de ejercicios físicos a incluir en el calentamiento específico.</p> <p>La resistencia aeróbica y anaeróbica: Concepto. Clasificación, evolución e importancia de la resistencia aeróbica así como la anaeróbica. Procedimientos para mejorar la resistencia aeróbica y anaeróbica.</p> <p>La fuerza resistencia: Concepto. Clasificación. Factores que condicionan la fuerza resistencia. Importancia de la fuerza resistencia. Efectos del entrenamiento de la fuerza resistencia.</p> <p>La velocidad de desplazamiento: Concepto. Tipos de velocidad de desplazamiento. Factores condicionantes. Relación con las capacidades físicas. Importancia de la velocidad de desplazamiento. Tareas para la mejora de la velocidad.</p> <p>La flexibilidad y la higiene postural: La postura corporal. Qué determina la postura corporal. Posturas correctas e incorrectas de la columna vertebral. Importancia de la musculatura en la postura.</p>	<p>Condición física para la salud</p>
------------------------	---	---------------------------------------

<p>TRIMESTRE 2</p>	<p>Gimnasia acrobática: Historia de la gimnasia acrobática. Concepto de gimnasia acrobática. La figura del portor. La figura del ágil. Indicaciones básicas para hacer construcciones.</p> <p>Bádminton: Principales reglas de juego del bádminton. Dimensiones y líneas del terreno de juego. Los gestos técnicos básicos: características y criterios de ejecución.</p> <p>Baloncesto: Reglas y características básicas del baloncesto. Principales gestos técnicos del baloncesto.</p> <p>Fútbol-sala: Reglas y características básicas del fútbol-sala. Principales gestos técnicos del fútbol-sala.</p> <p>Deportes alternativos: Reglas y características básicas de la Indica, Frisbee, Palas, etc. El ultimate.</p> <p>Los Juegos Olímpicos: Origen de los Juegos Olímpicos. Principales pruebas de los antiguos Juegos. Los modernos Juegos Olímpicos.</p> <p>Voleibol: Reglas y características básicas del voleibol. Principales gestos técnicos.</p> <p>Elesquí. Un poco de historia. El material de esquí. Tipos de remontes. Deportes de invierno con esquís.</p> <p>Tecnologías y deporte: Tecnología y salud. Centros deportivos. Autocontrol de la salud. Tecnología y ocio. Tecnología y rendimiento.</p>	<p>Mejoramos nuestras acrobacias</p> <p>Jugamos al bádminton</p> <p>Practicamos deportes colectivos</p> <p>Descubrimos deportes alternativos</p>
------------------------	---	--

<p>TRIMESTRE 3</p>	<p>El mimo: El lenguaje corporal. Los orígenes del mimo. Instrumentos del mimo.</p> <p>Danzas del mundo: Concepto de danza. La danza en la Historia. Las danzas del mundo.</p> <p>Conocer y aplicar técnicas básicas para el desarrollo de actividades de escalada, acampada, orientación, piragüismo, descenso de barrancos, senderismo y cicloturismo.</p> <p>Conocer las normas básicas de precaución, protección y seguridad en las actividades que se realicen en el medio natural.</p> <p>Conseguir autonomía para desenvolverse en el medio natural con responsabilidad.</p> <p>Valorar y respetar las normas para conservación y mejora del medio natural.</p>	<p>Mejoramos nuestra expresión corporal</p> <p>Disfrutamos en la naturaleza.</p>
------------------------	--	--

1ºBACHIBAC

<p>TRIMESTRE I</p>	<p>Las pruebas de aptitud física: qué miden y para que se emplean.</p> <p>Elaboración de pruebas que faciliten la evolución de la condición física.</p> <p>Conocimiento de los sistemas de adaptación del organismo al ejercicio físico y de los principios del entrenamiento deportivo.</p> <p>Conocimiento de las bases para la realización de un programa de acondicionamiento físico a medio plazo.</p> <p>Conceptos básicos en nutrición.</p> <p>Tablas necesarias para la elaboración de una dieta equilibrada.</p> <p>Consideraciones especiales en materia de nutrición para entrenamiento y competición.</p> <p>Conceptos básicos sobre la prevención de accidentes en la actividad física.</p> <p>Principales lesiones que se pueden dar en la práctica del ejercicio físico.</p> <p>Conceptos y técnicas básicas de primeros auxilios.</p>	<p>Realizamos actividad física con cabeza</p>
--------------------	---	---

<p>TRIMESTRE2</p>	<p>Conceptos básicos del juego. El juego como manifestación social y cultural: juegos tradicionales, populares y autóctonos. Recordar y profundizar los aspectos técnicos, tácticos y reglamentarios de los deportes. Análisis de las cualidades físicas y motrices específicas para la práctica de los deportes indicados. Conocimiento de las instituciones y organismos que promueven estos deportes dentro de la localidad. Adquirir los conocimientos necesarios para construir materiales como pelotas de malabares o indiacas.</p>	<p>Hacemos deporte para mejorar nuestra salud</p>
<p>TRIMESTRE3</p>	<p>Conocer y aplicar técnicas básicas para el desarrollo de actividades de acampada, orientación, senderismo y cicloturismo. Conseguir autonomía para desenvolverse en el medio no habitual con responsabilidad. Valorar y respetar las normas para la conservación y mejora del medio natural. Planificar y organizar sus propias actividades en el medio natural.</p>	<p>Disfrutamos con las actividades en la naturaleza</p>

FILOSOFÍA

Contenidos en francés que serán trabajados en las DNLs. El Bachibac será impartido íntegramente en francés.

	1ªEvaluación	2ªEvaluación	3ªEvaluación
3º ESO	Développement durable	Les relations humaines	Unesociété plurielle
1 BACHIBAC	<ul style="list-style-type: none"> - La philosophie. - Le savoir scientifique. - Connaissance, vérité et réalité. 	<ul style="list-style-type: none"> - Les cosmovisions scientifiques. - Les origines de l'homme. - Nature et culture 	<ul style="list-style-type: none"> - Étatetsociété civile: la démocratie. - Logique informelle.
2 BACHIBAC	<ul style="list-style-type: none"> - Présocratiques, Socrate et sophistes. - Platon. - Aristote. - Thomas d'Aquin 	<ul style="list-style-type: none"> - Decartes. - Hume. - Le siècle de Lumières - I. Kant 	<ul style="list-style-type: none"> - Marx - Nietzsche